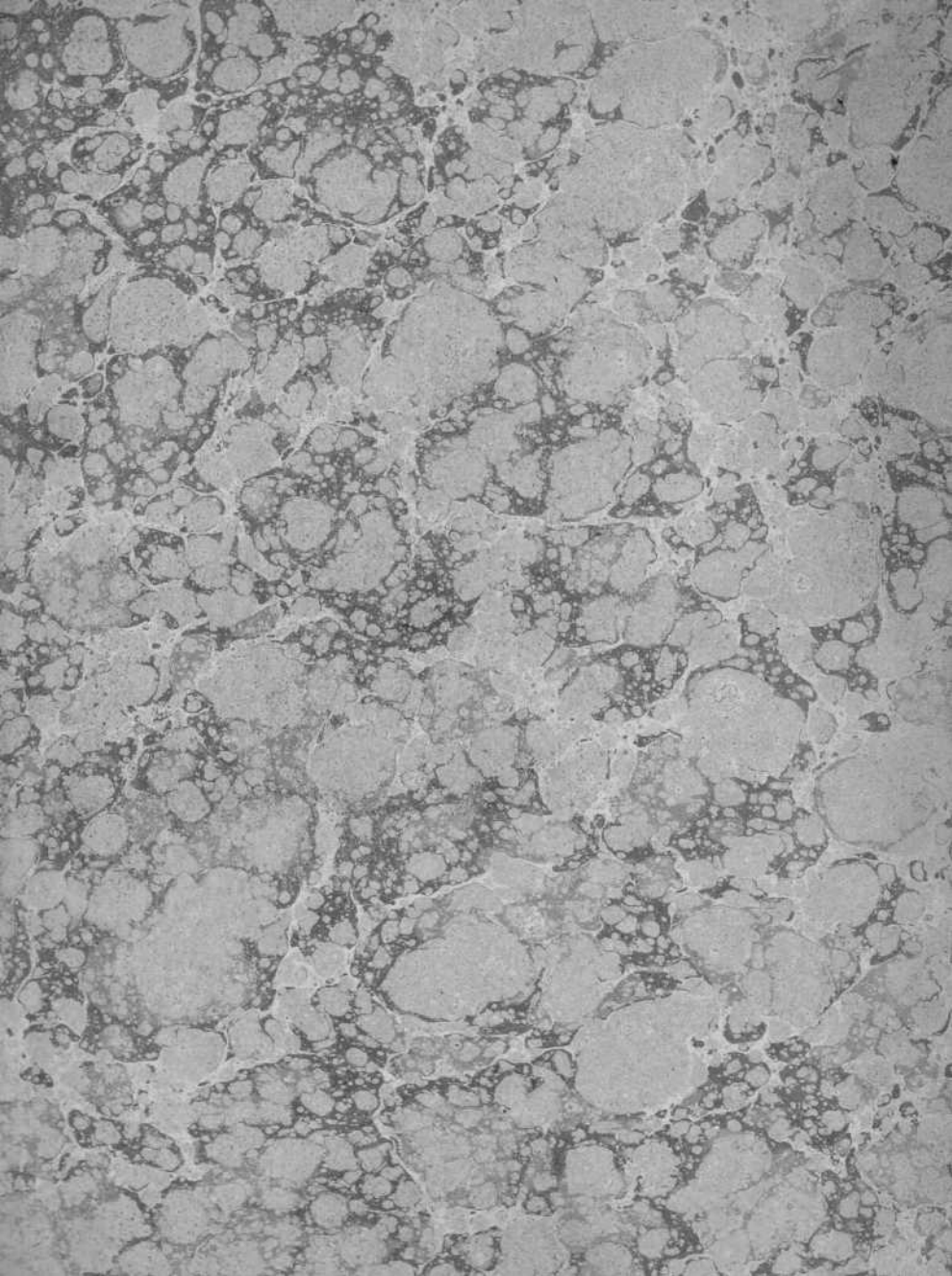
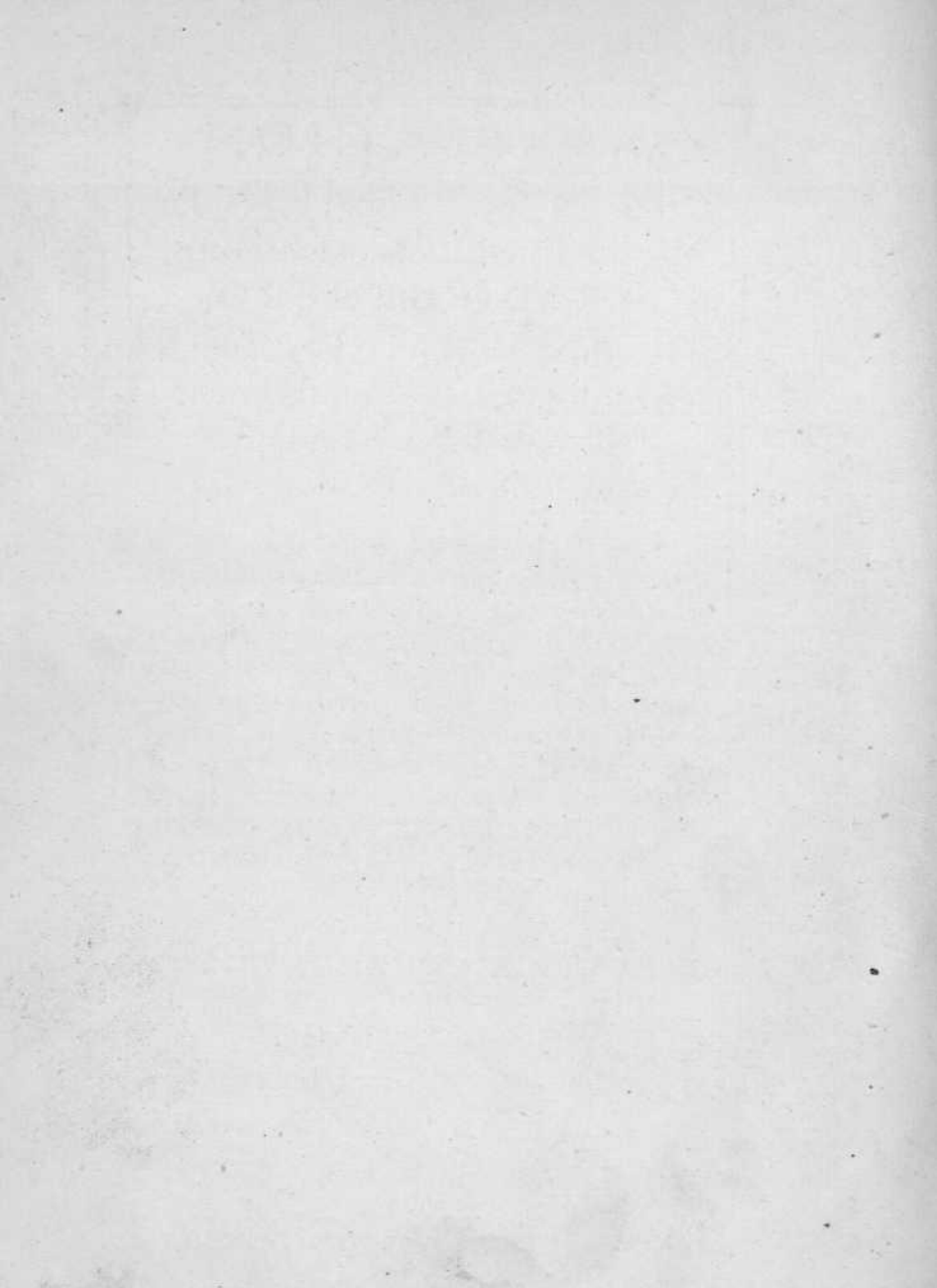


2712



110

184



7e

* * * * *

**INSTRUCCION
DE ENFERMEROS,
Y MODO DE APLICAR LOS REMEDIOS,
A TODO GENERO
DE ENFERMEDADES,
Y ACUDIR A LOS ACCIDENTES,
QUE SOBREVIENTEN
EN AUSENCIA DE LOS MEDICOS.**

COMPUESTO


*POR LOS HIJOS DE LA CONGREGACION
del Venerable Padre Bernardino de Obregon,
sita en el Hospital General de Madrid, sacada
à luz en esta quarta impresion por el Hermano
Agustin del Buen-Sucesso, Hermano Mayor,
y Ministro General de su Congregacion, nueva-
mente añadida, con algunos remedios para diver-
sas enfermedades; y unas advertencias del modo
de asistir à los Enfermos fatigados: contiene
varios avisos para Medicos, Cirujanos,
y Enfermeros.*

**DEDICALE
AL GLORIOSO SAN BERNARDINO
de Sena.**

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Imprenta de Bernardo Peralta.

Año de 1728.



INSTRUCCION
DE ENFERMEROS
Y MODOS DE APlicAR LOS REMEDIOS
A TODO GENERO
DE ENFERMEDADES
Y ACIDIR A LOS ACCIDENTES
QUE SOBREVINIEN
EN AUSENCIA DE LOS MEDICOS

COMPUESTO
POR LOS SEÑORES DON JUAN GONZALEZ
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
MADRID, Y DON JUAN BERNARDINO
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
VALLE DE CAJAMAQUE. Y DON JUAN
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
MADRID. Y DON JUAN BERNARDINO
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
VALLE DE CAJAMAQUE. Y DON JUAN
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
MADRID. Y DON JUAN BERNARDINO
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
VALLE DE CAJAMAQUE.

DEDICALE
AL SEÑOR DON JUAN BERNARDINO
DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS DE
VALLE DE CAJAMAQUE.

CON PRIVILEGIO
EN MADRID EN LA IMPRENTA DE DON JUAN BERNARDINO
AÑO DE 1728.



DEDICATORIA.

AL PORTENTO DEL DIVINO AMOR,
 A LA COPIA DEL HUMANO SERAPHIN,
 AL ASSOMBRO DE LA PENITENCIA,
 Y TYMBRE HEROYCO DE LA GRACIA,
 EL EXTATICO , Y GLORIOSO
 S. BERNARDINO DE SENA.



I la dedicacion de los Libros , no es accion tan voluntaria , que no deba arreglarse la conformidad del objeto , con la grandeza del patrocinio : y las expresiones de lo atento , con las circunstancias del obligado , en mi es noble precision , lo que en otros pudiera ser ejercicio de la libertad ; pues tratando este corto volumen del physico modo de assistir à los Enfermos , à imitacion de mi Venerable Padre

Bernardino de Obregon, fuera especie de injusticia, que siendo dechado de sus exemplares virtudes, no lograsen al escribirlas el mismo santo influxo, que fue todo el aliento de obrarlas, siendo luz, y defensa de la obra, lo que antes fue favorable proteccion en la vida.

Vos, Gloriosissimo Santo mio, tomasteis por tan vuestra cuenta favorecer à mi Venerable Padre, que desde que logro en el Bautismo vuestro nombre, tratasteis como obligacion la benignidad, declarandoos titular de aquella grande Alma, hasta introducir en ella los candores de las mas altas virtudes, fabricando sobre las bassas del desengaño, la excelsa fabrica del mayor exemplo, renunciando en vuestro dia todas las esperanças, que le prometian muy ventajosas la elevada sombra de su Excelentissimo dueño el señor Duque de Sessa, aquel grande Heroe de las Letras, y las Armas, cuyos meritos favoreció el Señor Phelipe Segundo con sus mayores confianças. En vuestro dia, digo Glorioso Santo, renunciò mi Venerable Fundador de quanto era mundo, para sacrificar en las Aras de la Caridad todo su alvedrio, que religiosamente ligado con los tres Votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, quedò fantamente libre para la asistencia caritativa de los Pobres, haziendo Instituto este exercicio

pladoso, y vinculando en la obligacion de sus Hijos este misericordioso empleo; porque traslado de vuestro grande espiritu la heroyca valentia de vivir en la esfera de la Pobreza, y ex-maltarlo penitente con las preciosas luzes de lo amante.

-IV- Toda su vida fue vn dilatado lienço, en que vuestra proteccion corriò todas las lineas de vn favor amoroso, y aun passasteis mas allà de la muerte de vuestro favorecido Hijo vuestras singulares mercedes; pues no ha logrado mi Venerable Padre elogio alguno, ù honrado testimonio de su virtud, que no ilustrasse vuestra memoria, ò vuestro nombre. Si se trasladan sus Hueffos desde el Convento de Santa Cathalina de Sena; donde se depositaron, es en el dia 16. de Mayo de 1621. consagrado à los gloriosos recuerdos de vuestra virtud: Si se celebran por nueve dias sus exequias, predicando en ellas los Oradores mas cèlebres de la Corte, y asistiendo siempre vn Principe de la Iglesia, se dà principio à funcion tan solemne el dia 17. de Mayo, dedicado à vuestro inmortal nombre: Si se executà segunda traslacion por la nueva fabrica, que fue preciso hazer en la techumbre de la Iglesia, varias circunstancias obligan à que sea el dia 19. de Junio, en que acordaba la Iglesia vuestras insignes virtudes, por aver es-

tado impedido el dia propio en que debia celebrarlas el año de 1725. pero que este acaso fue providencia mysteriosa , para que la fragrançia que exalan sus Hueßos , y de que fueron ilustres testigos los Excelentísimos Señores Duques de Sessa , Conde de Cabra su hijo , Duque de Pastrana , è Infantado , Conde de Villada su yerno , Conde de Baños , Duque de Atrisco , Duque de Alcalà , Marquès de Cogolludo su hijo , Marquès de Ariza , Marquès de la Guardia , y su hermano , Marquès de Malpica , el Ilustrísimo Señor Don Pasqual de Villacampa , del Consejo , y Camara de Castilla , Protector de los Reales Hospitales , Don Manuel de Moncada , Padrino de la Funcion , percibiendo la fragrançia , y la incorrupcion de aquellos venerables Hueßos , conociessen que este era vn privilegio de la virtud de mi Venerable Fundador , que siendo efecto de vuestra proteccion soberana , incluía vuestro elogio en el mismo origen de la deuda.

Pero mas noble aliança , y mas alta dependencia logró mi Venerable Padre en la imitacion de vuestra santa vida. Vos conservasteis vuestra virginal pureza siempre intacta , y siempre hermosa , coronandola en Sena con la mas difícil victoria contra los deshonestos atracti-

vos de aquella muger lasciva ; y mi Venerable Fundador logra en Madrid vn triunfo semejante, por defender el Voto de Castidad que avia hecho. Vos fuisteis vn espejo admirable de lo humilde ; mi Venerable Padre copió à su pecholas valentias de vuestra humildad. Vuestro Corazon fue vn bolcàn de los incendios del amor Divino ; y mi Fundador Venerable hizo su Pecho vn theatro de los ardores de el Espiritu Santo. Hasta la muerte conformò la imitacion ; pues aunque no fue en vuestro dia la de mi Fundador Venerable , sino en el 6. de Agosto de 1599. hasta esta distancia fue mysterio ; pues siendo este dia el mismo en que passò à los resplandores de la Gloria aquel regio, y brillante Astro de España Santo Domingo de Guzmàn , de quien vos fuisteis enamorado Hijo , copió mi Venerable Fundador esta amorosa simpatia en las vltimas respiraciones de su aliento ; para que assi fuessen todos sus passos vna reverente , y parecida similitud de vuestros grandes afectos.

Què mucho , pues , que mi devocion rendida consagre à vuestras gloriosas Aras vn Libro , cuyo assumpto es , referir la especulada doctrina , que debemos observar con caritativo zelo , para que por este medio logremos ver conseguida la deseada salud de nuestros pro-

ximos, como tesoro nacido de los primitivos Hijos de vn Heroe, que debió à vuestra luz toda la belleza de sus perfecciones. Recibid, pues, Gloriosísimo Padre mio, esta pequeña demostracion aumentada, mas como tributo debido à vuestras piedades, que como obsequio de mis obligadas atenciones: Y continuad en los Hijos los favores que franqueasteis à el Padre, para que assi puedan cumplir la grande, y piadosa obligacion que su caritativo zelo los impuso.

Gloriosísimo Padre mio,
vuestro mas indigno,
pero mas amante Siervo,

El Hermano Mayor Agustín
del Buen Sucesso,
Ministro General.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial de el Sacro Monte Ilipulitano, y Valparayso, Extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro, intitulado: *Instrucion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*, compuesto por el Hermano Andrés Fernandez, y demàs Hermanos de la Congregacion del Venerable Hermano Bernardino de Obregon, añadido vn Tratado de diferentes remedios, observados, y experimentados por los referidos Hermanos: Atento de nuestra orden, y comission, ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à trece de Março de mil setecientos y veinte y ocho.

Doct. Damasio:

Por su mandado,

Joseph Fernandez.

APROBACION DE DON DIEGO
Fernandez de la Calle , Capellan de Honor de su
Magestad , Doct. Theologo , y Examinador
Sinodal de la Nunciatura de España , y Adminis-
trador General por su Magestad de los Reales
Hospitales General, Passion, y agregados
de esta Corte.

DE orden del señor Doct. Don Chris-
toval Damasio , &c. he visto , y
examinado vn Libro , que preecrive el
modo de assistir à los pobres Enfermos, con
varios medicamentos experimentados para
su alivio: Compuesto por diferentes sugetos,
Hijos del espiritu de aquel Heroe caritati-
vo el Venerable Bernardino Obregon, cu-
ya piedad con los Pobres debia estàr es-
crita en laminas de bronce , para memo-
ria eterna de los mortales ; y parece , que
para la veneracion de los Fieles elevada à
los Altares. Y confieso , que luego que
leì el titulo , examinè su contenido , y ad-
verti ser su fin directo el alivio de los Po-
bres Enfermos , sacado à luz à expen-
sas , y trabajo de sus Hijos : se me ofre-
ciò al discurso el suceso del Pobre men-
digo Lazaro , suponiendo aquel comun
axioma de los Doctos Jurisconsultos : *Quæ*
per

per alium facit, per se ipsum facere videtur.

Muriò el dicho Lazaro, y advierte el texto, que los Angeles le subieron à la Gloria, y colocaron en el Seno de Abraham: *Ut portaretur ab Angelis in Sinum Abrahae.*

Es comun reparo, por què à este Pobre le recibe en su Seno Abraham, y no Moysès, ò otro Patriarcha insigne? Leet. 16.

y responde Hugo: *In Sinum Abrahae potius quam aliorum,* Hugo hic,

propter officium Hospitalitatis. Fue Abraham viviendo el que exercitò la Hospitalidad, recibiendo Pobres Peregrinos; y como en vida tuvo este exercicio piadoso de Hospitalario, le prosigue tambien en el Cielo, recibiendo en su Seno al Pobre mendigo Lazaro; porque no se juzgàra Abraham, dice el Crisologo, perfectamente glorioso, si aun estando allà en el Cielo cesàra de tan caritativo exercicio: *Parum se beatum crederet, si in superna gloria apio cessaret Hospitalitatis officio.*

Piadosamente creemos, que el Venerable Bernardino descansa en los Alcazares de la Gloria: por medio de sus Hijos està continuando su caridad con los pobres Enfermos; porque parece se juzgarà poco glorioso, *parum se beatum crederet,* si allà en

el Cielo cessara de solicitar el alivio al pobre necesitado : *Si in superna gloria cessaret apio Hospitalitatis officio.*

Arrebatò mi pluma para este breve elogio la devocion , y afecto que professo à este varon tan prodigioso: (especialmente desde que por mi empleo he visto el alto, y caritativo Instituto que dexò fundado, y con gran confusion mia verle practicar à sus Hijos) Y bolviendola consideracion à la obra, con el cargo de Censor, digo, que la substancia de su contexto, que es la connexion del medicamento, con la salud del Enfermo, la juzgo fuera de mi profesion, y estudio; por lo que me remito al dictamen de los Phisicos; y solo dirè vna comun doctrina, que al cap. 38. nos dexò escrita el Ecclesiastico: Criò Dios medicamentos, para salud de los hombres molestados de enfermedades, puso su providencia ocultos en yervas, plantas, piedras, &c. Infundiò à Adàn de todos noticia clara, y por el pecado perdiò este el alto, y perfecto conocimiento de ellos: sus posterios quedaron sujetos à adquirirle con el trabajo, y estudio, como oy le adquieren los Medicos: y sin estudio, ni trabajo, es Dios libre para infundir à muchos el co-

Altissimus
creavit de
terra medica-
menta.

Vide Corne-
lium ad hunc
locum, qui
omnia hinc di-
cta breviter
ad longum
explicat.

nocimiento de eficaces medicamentos, que no han alcanzado con su estudio, aun los Physicos mas sabios.

Esto supuesto, y que segun Plinio, *Medicinæ efficacissimus Magister è vsus*, siendo los Hijos del Venerable Bernardino tan aplicados al alivio de los pobres Enfermos, no dudo que, ò porque en premio de su caritativo zelo, ò por el mucho uso ayan adquirido sin estudio especulativo, conocimiento de los medicamentos que dice el Libro: Por lo qual, y no contener cosa contra nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres, antes ser muy vtil para beneficio comun, juzgo puede V. S. dár licencia para que se imprima: Afsi lo siento. Hospital General de Madrid, y Março 12. de 1728.

*Don Diego Fernandez
de la Calle.*

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON
Bernardo Lopez de Araujo , Medico de los
Reales Hospitales General , y Passion , y del
Real Colegio de Niñas de Santa Isabèl
de esta Corte.

DE orden del señor Doctor Don Christoval Damasio , Canonigo de la insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte Ilipulitano , Valparayso , Extramuros de la Ciudad de Granada , Inquisidor Ordinario de Corte , y Vicario de esta Villa de Madrid , y su Partido , &c. He visto vn Libro , intitulado: *Instruccion de Enfermeros , y refugio à los Enfermos*: y à la verdad se ofrece grave dificultad para la Censura , quando la obra viene fundada sobre el sólido fundamento de vna encendida caridad ; esta buela ansiosa à socorrer al Enfermo , instruyendo el Autor à los Enfermeros con maravillosas advertencias para la recta administracion de los remedios , como tambien proponiendo el Arte de ayudar à bien morir , para que el pobre afligido no solamente logre el alivio corporal , sino tambien espiritual.

El Autor de esta obra, que ocultò su nombre por su modestia , y humildad , fue vn Portugues , varon insigne en santidad , y virtudes , natural de Palos , junto à Villa Real , Hijo del Venerable Bernardino de Obregon , cuyas Constituciones puso en practica , distribuyendo las horas para los exercicios de dia , y noche , y señalando la Oracion mental , y vocal , que oy observa la Congregacion de los Siervos de los Pobres. Este fue el Hermano Andrés Fernandez , de quien tratando el Reverendissimo Padre Maestro Luis Bernardino de Obregon , Clerigo Menor , dice así: *Compuso dos Libros , uno , para Ayudar à bien morir los Enfermos , y curarlos con orden , y acierto , en que diò notables documentos para Enfermeros , y en todo genero de dolencias*: Otro,

en que pone, &c. De donde consta ser el Autor de esta obra el Hermano Andrés Fernandez; quien por su humildad se contentò con decir que lo avia ilustrado.

Es muy importante la doctrina que trae, por que haziendo aliança el Medico, Enfermo, y Enfermero contra la enfermedad, suele esta no solamente conseguir la victoria, por el error del Medico, ò inobediencia del Enfermo, sino tambien por la impericia, ò negligencia de los Enfermeros; por esto decia Galeno ser pocas las enfermedades mortales, no interviniendo error del Medico, ni de los Enfermos, ni Enfermeros: *Paucos morbos esse mortiferos, si neque medici errent, neque aegri, neque ministri*: Y à la verdad, poco vale que el dietro General dè al Subalterno la orden, si este ignora la execucion de ella: algunas funciones se pierden por este defecto, y por el mismo suelen desgraciarse los Enfermos; para cuya asistencia conviene sean los Enfermeros prudentes, advertidos, pacientes, diligentes, alegres, y agradables, propriades todas, que la agudeza de Galeno comprende por estas palabras: *Opportet, ut adstantes sint prudentes, periti, patientes, diligentes, hilares, & agrotantibus grati*. Y si vn Gentil, privado de la luz Evangelica, encarga entre las demàs propriades, que los Enfermeros tengan paciencia, con justa razon el Autor de esta obra los anima, y exorta à la caridad: esta hechò tan profundas raizes en su amante corazón, que por la asistencia continua de dia, y noche à los Pobres, volò su alma à la celestial morada. O verdadero Hijo de Bernardino, que si este diò la vida por socorrer à vn apestado, tu la diste por amparar al afligido! Conociò muy bien quanto alivio recibe el miserable Enfermo del caritativo Enfermero; à este dà el Pobre sus quejas, pide le socorra, y con el descansa; pero si el Enfermero es aspero, y cruel, ni à llamarlo se atrevè el pobre Enfermo, teniendo por menos malo passar sus penas

Gal. f. 2. ticor.
43. & 6. epi-
dem. 5.

Gal. 1. de dieb.
direct. cap. 11.

ñas en silencio, que exponerse al baldón, ó à la af-
perezza: En tal caso, alivio es el no pedirlo; porque
si irritado el Pobre prorrumpe en maldiciones, sus
males se agravan, su paz se turba, y su conciencia
se encona. Vès, Enfermero, que vn pobre extenua-
do, y debil se levanta de la cama, y que por su fla-
queza và dando traspies? *Se diligente*, y ayudale
à sostenerse, antes que de vn golpe repentina-
mente fallezca; te llama, è importuna, pidiendote
el alivio para su pena? *Se paciente*, y con agrado, y
alegre semblante, consuelale; no sabes como, y
quando has de aplicar el remedio ordenado? Apre-
nde como en dechado en esta obra, y saldrás *sabio*;
encuentras por accidente, que està descubierto? (es-
pecialmente en el rígido tiempo de invierno) cubre-
le, que (como dice Isaias) à tu propria carne cu-
bres: advierte, que esse Pobre postrado en esse le-
cho, es miembro de Jesu-Christo; contempla que
es viva Imagen suya; considera, que tal vez es el
mismo Jesu-Christo, que como nació entre humil-
des pajas, y heno, tiene tal amor al Pobre, que
gusta disfrazarse en su despreciable traje.

Acogióse vna noche à los umbrales de la casa
del Venerable Bernardino de Obregon, vn anciano,
flaco, macilento, andrajoso, tullido, y terciana-
rio, que lastimosamente se quexaba; acudiò al so-
corro compasivo Bernardino, acariciòle, cubriòle
con su capa, recibiòle en sus brazos, alvergòle en su
quarto, y reclinò en su cama; pero que sucedió?
aqui la atencion, Sirviente, ò Enfermero! Aquel
theatro de pobreza repentinamente se mudò en
otro de Gloriosa Magestad; el que era anciano, ma-
cilento, y flaco, era vn gallardo, y hermosissimo
Joven; sus quexas, y lamentos dolorosos se tro-
caron en canòras voces, acorde musica, y suave
melodia; trocòse la desnudèz en vestidos de Gloria,
y resplandores; la soledad de la noche, en que se
hallaba el Anciano, se convirtiò en Coros Angeli-
cos, que le servian, y acompañaban; y quien pe-
dia

dia socorro para sus males , era la misma vida ; y fuente de la salud ; era el mismo Jesu-Christo , quien dixo à Bernardino : Yo soy el Pobre Anciano , que con tu capa has cubierto , el que dice en el Evangelio , lo que has hecho por vno de mis pequeños , por mi lo has hecho : *Quod vni ex minimis meis fecisti ; mihi fecisti*. Soy el que siendo eslemp- to de los males tomo à mi cargo las dolencias del Enfermo : *Infirmus sum , & visitasti me* : Y soy el que por el corto servicio hecho al Pobre , doy en retorno el premio de vna eterna gloria.

Llamò el Comendador del Hospital de Santi Spiritus de Roma à el Venerable Camilo de Lelis , al tiempo que estaba dando de comer à vn Pobre ; pero respondió : *Decid à Monseñor , que yo estoy ocupado con Jesu-Christo , y que en concluyendo harè lo que su Illustrissima me mandare*. O consideracion santa , digna de estâr gravada en la memoria de quantos sirven , y asisten à los Pobres ! pues con ella , por inhumano que el Sirviente , ò Enfermero sea , se ha de contener en el baldon , mala respuesta , desprecio , mal tratamiento , y quiera Dios no sea azote , torniscon , ò palo. Formidable es la sentencia que encuentro en los Proverbios , por el mismo Dios promulgada contra estos , y los que cierran el oïdo à el clamor del Pobre. La sentencia es : *Qui obturat aurem ad clamorem pauperum , & ipse clamabit , & non audietur*. Mire , pues , el Enfermero , que si se haze sordo al clamor del Pobre , llegará tiempo en que clame èl , y no será oïdo ; y justo será , que si oy te pide Lazaro vna migaja de pan , y no se la das , no te dè el mañana vna gota de agua , aunque te seques , y se la pidas , tomando Dios la vengança por el Pobre : *Cognovit , quia faciet Dominus iudicium inopis , & vindictam pauperum*. Si entraba Amàn sobervio en el Palacio , y maltrataba à el pobre Mardocheo ; tambien de

Proverb. 28

Et Psal. 139

ay se le vrdio la muerte à Amàn , y à Mardocheo su buena dicha.

Conta tambien esta obra de vn tratado para ayudar à bien morir los Enfermos , y librarlos de las garras del demonio ; y antes que Job nos dixera , que la vida en que vivimos es vna continua guerra : *Militia est vita hominis super terram* , la experiencia misma nos lo avia enseñado ; como tambien el llamarse esta Iglesia en que vivimos , Militante Presidio , donde no ay Soldado que estè libre de continuos assaltos , y rebatos ; con todo esto para nuestra defensa describe San Pablo vna grande Atarazana de Armas , escribiendo à los de Efeso : *Lorica iustitia scutum Fidei* ,

Dib. Paul. 2d
Ephel. cap. 6. *Gladius Spiritus , Galea salutis , &c.* Que todas estas armas se le dàn en cuenta de el tueldo al que se alista debaxo de la Bandera de la Cruz en el Bautismo , y con ellas pueda triunfar de Satanàs ; este , aunque en la carrera de la vida nos persigue ; pero con mayor esfuerço en el vltimo trance de ella haze lo que el Cosario , que infestando los mares , no acomete à la Nave quando de el Puerto sale , sino quando buelve cargada de riquezas ; entonces , despechado à la boca de el Puerto , procura robarla , valiendose de todas sus fuerças , y artes. Tentò el demonio à Jesu-Christo tres vezes en el desierto , y vencido le dexò (segun Santo Thomàs) hasta el tiempo de la Cruz ; por donde se comprende , que en todo el periodo , ó discurso de la vida , no ay oportunidad mayor para el demonio , que la que se ofrece à las puertas de la muerte ; entonces (como dice San Ambrosio) no viene tentando , sino en batalla abierta , y declarada : La causal de esto dà San Juan en su Apocalypsi , diciendo , que la grande ira que entonces tiene , es porque sabe que tiene poco tiempo : *Habens iram magnam , sciens , quia modicum tempus habet.* Es como el Juez Pesquisidor , que los vltimos dias de la comi-

misión, viendo que se le acaba el tiempo, pronun-
cia las sentencias, y las executa, sin parar de
dia, ni de noche: *Sciens, quia modicum tempus
habet.* Los Alcones de la Noruega, dicen ser los
mejores de todos; porque en aquella Region
Aquilonar, son las noches de veinte horas, y los
dias de solas quatro; y como amanecen ambien-
tos de la larga noche, y conocen la cortedad
del dia, buelan antiosos con mas ligereza, para
poder hazer sus pressas; el demonio, que vive
de rapiña, como tiene tan larga la noche, ti-
nieblas tan largas como eternas, mientras goza
del corto dia de esta vida, con toda priessa,
crueldad, y ligereza pretende hazer las pressas
de las almas: *Sciens, quia modicum tempus ha-
bet.* Y siendo este enemigo tan poderoso, que
pellizca, y fugiere como Duende, no sabemos
si le acertamos con la estocada: Y assi, para la
lucha, y cruel batalla de aquel terrible trance,
bien necessita el mas valiente de padrinos, que
le alienten, y animen, mostrandole vivamente
la bondad de Dios, y sus misericordias, para
que por ellas salga glorioso del combate; en este
se halla el miserable Enfermo cruelmente sitiado,
yà de dolores nacidos de la oposicion de los hu-
mores, yà de el horror de la fea, y vecina
muerte, yà del pavor de sus resultas, yà de el
torbellino de mortales tentaciones, que el demo-
nio arroja como dardos benenosos, yà del agui-
jon del pecado, y entre tantas olas de tristezas,
dolores, congojas, y agonias, justo es ayudar-
le à que gane la corona; y proprio de la pie-
dad Christiana dárle la mano para que se levan-
te al Alcazar de la Gloria. A este fin se diri-
ge el tratado para ayudar à bien morir. Plantò
el Auter en vn Hospital de el Reyno de Portu-
gal vna parra por sus proprias manos, las que
le comunicaron tal gracia, y virtud, que fruc-
tifica dos vezes à el año; de cuya verdad es tes-
tigo

tigo el Lugar de Villa-Viciosa ; y Casa de los señores Duques de Bergança ; y siendo plantados por las mismas manos en el campo de esta obra los varios remedios espirituales , y corporales , se puede esperar , que como la parra , den duplicados frutos : Por lo que puede V. S. dár licencia para la impresion de la obra , en la que no encuentre cosa alguna , que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , antes si advertencias notables , documentos viles , y vn grande estímulo para la caridad. Assi lo siento : Salvo , &c.
De mi Estudio: Madrid , y Março 8. de 1728.

*El Doct. D. Bernardo Lopez
de Araujo,*

LICEN-

LICENCIA DE EL CONSEJO.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Escrivano de Cámara del Rey nuestro Señor, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Privilegio por diez años à la Congregacion del Venerable Bernardino de Obregon, para que pueda imprimir, y vender el Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*; con tal, que la dicha imprescion se haga por el Original, que se presentó en el Consejo, y vâ rubricado, y firmado al fin de mi mano, y que antes que se venda se trayga à èl Certificacion del Corrector de estàr conforme, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la imprescion lo dispuesto por las Leyes de estos Reynos; y para que conste doy la presente en Madrid à 19. de Mayo, año de 1728.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

APROBACION DEL DOCTOR D. ISIDORO SALVADOR, Medico de Camara de su Magestad (que Dios guarde) Proto-Medico del Reyno de Aragon, y Medico mas antiguo del Hospital General de esta Corte.

M. P. S.

Gustosamente passa mi rendida obediencia à poner en execucion el orden de V. A. en que es servido mandarme vea, y reconozca vn Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, y Refugio de los Pobres*: Admirado empecè à leer este Libro, por vèr, que en vn volumen tan corto, y en vna concha tan pequeña, se hallen encerradas dos perlas tan preciosas, que sirvan de anthidoto tan eficaz, que sin ellas no se pueda el blanco à que se aspira conseguir.

Es la primera parte, que trata este Libro el instruir à los Enfermeros, para consuelo, y alivio de los pobres Enfermos; el modo de aplicar los medicamentos; la ocasion, y

tiem-

tiempo: Y siendo esta vna condicion tan essencial, que sin ella al Medico mas docto se le frustrara la curacion del Enfermo, es preciso que dicho tratado de Instrucción de Enfermeros sea la primera perla preciosa, que sirva de anthidoto, para que los Medicos, y Cirujanos consigan el fin à que aspiran, que es la salud, el alivio, y consuelo de los pobres Enfermos.

Hallome juntamente con vn papel añadido nuevamente, que en èl contiene diversos remedios muy eficaces, experimentados en el Hospital General, y veo, que el Autor calla su nombre; pero por mas que lo oculte, no puedo dexar de decir, que esta obra es parto de vn Hijo del Venerable Padre Bernardino de Obregon; pues si este (qual otro Encas) puso sobre sus ombros à aquel pobre Anciano afligido, conduciendole à su casa, para darle alivio (segun nos dice su vida) este Hijo, por imitar à su Padre, no sobre sus ombros, si con la continua tarèa de su trabajo, con el continuado desvelo, y excesivo amor à los pobres, ha pedido observar los remedios de esta pequeña obra suya; pero tan grande, que es digna de todo aplauso.

La segunda perla preciosa, que hallo encerrada en este pequeño Libro, es el tratado de ayudar à Bien Morir; y esta, siendo tan precioso anthidoto, es de mayor estimacion que la primera, por tener por blanco, y fin vltimado, no la salud del cuerpo humano, si el mayor beneficio que se puede conseguir, que es la salud eterna.

Y no hallando en vno, ni en otro tratado, cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, ni buenas costumbres, antes bien mucha enseñanza, que pueda servir para el alivio, y consuelo de los pobres afligidos Enfermos, podrá V. A. dár licencia para que se imprima: Afsi lo siento, &c. De mi Estudio, Madrid, y Abril 12. de 1728.

El Doct. D. Isidoro Salvador.

SUMA DE LA TASSA.

Tañaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla este Libro, intitulado: *Instrucción de Enfermeros, con la Práctica de ayudar à Bien Morir*, à seis maravedis cada pliego. Madrid, y Mayo 24. de 1728.

SUMA DE EL PRIVILEGIO.

Tiene Privilegio la Congregacion de los Hermanos del Venerable Bernardino de Obregon, por tiempo de diez años, para poder imprimir, y vender este Libro, intitulado: *Instrucción de Enfermeros, con la Práctica de ayudar à Bien Morir*, como consta de su original. Dado en Madrid à 11. de Mayo de 1728.

FE DE ERRATAS.

Pag. 3. lin. 4. le mejora, lee, le mojarà. Lin. 6. se tendrà, lee, se tenderà. Pag. 6. lin. 19. vn populion, lee, con populeon. Pag. 7. lin. 4. yernas, lee, yervas. Pag. 29. lin. 22. moamente, lee, moderadamente. Pag. 97. lin. 6. repite dos vezes de los que los, no leas mas que la primera. Pag. 104. lin. 3. se haràn, lee, se le echaràn.

EN EL REFUGIO A LOS ENFERMOS.

Pag. 3. señal segunda, lin. 7. descubito, lee, decubitõ.
Pag. 7. lin. 1. figa, lee, fixa. Pag. 24. lin. 8. passiones, lee, passion.

Este Libro, intitulado: *Instrucción de Enfermeros, con la Práctica de ayudar à Bien Morir*, su Autor los Hermanos de la Congregacion del Venerable Bernardino de Obregon, advirtiendo estas erratas corresponde al que le sirve de original, Madrid, y Mayo 19. de 1728.

Lic.D. Benito del Rio Cas
de Cordido.

Corrector General por su Magestad.

PROLOGO.

UNa de las causas, que con obligacion precisa me ha tenido inquieto, ha sido el vèr casi obscurecida la practica, que con tanto zelo nos dexò en su Instruccion de Enfermeros nuestro Hermano Andrès Fernandez, à costa de tanto desvelo en la especulativa, que hizo en veinte y quatro años, que tenia yà de Enfermero en nuestro Santo Instituto; doctrina que faltaba hasta su tiempo, para acabar de perfeccionar nuestro ministerio, como quien avia gozado del inmediato tiempo de mi V. P. deseando en todo dár alivio à nuestros proximos, socorriendo sus necesidades con la buena distribucion de las medicinas.

Y viendo yo la falta que hazian estos Libros, por averse acabado yà la tercera impresion que de ellos se hizo el año de 1664. y el deseo con que diferentes sugetos le buscaban, me vi obligado à solicitar bolverle à facar à luz, para beneficio comun; y con la ocasion de averme ayudado para tan santo fin nuestro carissimo Hermano Manuel del Espiritu Santo (que de Dios goze) dexandome disposicion para que yo pudiesse vèr logrado el fin de mis deseos.

Y Afsi (ò prudente Lector) te le ofrezco añadido en esta quarta impresion, con algunos remedios experimentados por los Hijos de mi Instituto, y juntamente el modo de afsistir à los fatigados; y no te digo que estimes la obra por su volumen, si solo por el alma que en si encierra.

No por lo retorico, ni variedad de nombres que tiene; pero solo por la sinceridad, y modo con que te has de portar para la execucion de los remedios, y buena afsistencia en las enfermedades, dando siempre en los casos necessarios parte à los Profesores de Medicina, ò Cirugia, para el mayor acierto, y beneficio comun; porque son la fuente de donde nació, y nace cada dia este fruto, con la practica, y observacion inmediata que con ellos tenemos; encargandote el buen methodo de componer las medicinas, y el tiempo de administrarlas; pues en esso consiste muchas vezes su mala, ò buena operacion: Y si acaò de nuestra parte, por inadvertencia hallas algun defecto, esperamos que tu prudencia lo supla.



PRINCIPIO

DE ESTE TRATADO.

*PARA ANIMAR A LOS QUE CURAN,
y sirven à los Enfermos.*



NA de las cosas que me ha animado à sacar à luz vna doctrina tan necesaria para los que tuvieren à su cuenta la cura , y remedio de los Pobres Enfermos , que esta ba tan metida en el abismo del olvido , ha sido el grande amor que siempre he tenido à los mismos Enfermos , y grande deseo de acertar en todas las cosas tocantes à su remedio , y salud , afsi corporal , como espiritual . Y quiera Dios , que este amor sea fundado en Christo ; porque dice San Pablo : *Aunque hable con lenguas de Angeles , y resucite muertos , y passe los montes de vna parte à otra , sino tengo Caridad , nada soy* . Mucha obligacion tenemos los que somos llamados al servicio de los Pobres , à disponer de nuestra parte à servirlos con caridad , y amor , porque el amor todo lo puede , dà fuerças corporales , alumbra el enterdimiento , esfuerça , y anima la voluntad , haze facil lo dificultoso , allana el camino fragofo , despierta , y calienta à los tibios , ayuda , y anima à los pusilanimos , y en fin todo lo vence . Hartos exemplos se podian aqui traer , para animar à los que sirven à Enfermos , para que los

curassen con caridad, y amor, y se animassen à cumplir todas sus necesidades. Decia el Hermano Bernaadino de Obregon muchas vezes à sus Hermanos, quando veia à alguno tibio, que se animasse, y sirviessse à los Enfermos con caridad, que tiene Dios puestos los ojos en sus necesidades; de manera, que si faltassen hombres embiaria Angeles que los sirviessen. Y mucho nos debian animar (principalmente à los que servimos en los Hospitales) aquellas suavissimas palabras de nuestro Maestro, y Redemptor, que dicen: *Lo que bizieredes à estos mis pequeñuelos, à mi me lo hazeis.* Y la promesa del Psalmo 40. que dice: *Bienaventurados los que entienden en el remedio de los Pobres, porque en el dia malo, el Señor los librará, con todas las demás bendiciones que van en este Psalmo, para animar à los que se exercitan en este ministerio.* Y las que dirà en el dia del juicio: *Venid à mi benditos de mi Padre, que tuve hambre, y distesme de comer; tuve sed, y distesme de beber; estuve enfermo, y curastesme &c.* Pues tenèmos tan buen pagador, y nos ha llamado à lo que tanto estima, y es tan grande la paga, pues nos ha de dár à si mismo, es necesario animarnos al servicio de sus Pobres, y romper con todas las dificultades, para alcançar lo que tanto nos importa.

He hecho este Tratado, para que los Enfermos tengan una doctrina llana, y bien asentada, como va esta, vista, y apurada por tantos Medicos, tan doctos, y experimentados, para que los escrupulosos cessen con sus escrupulos, y tengan obligacion à seguirla, pues con esto se les quitan todos, por ir tan apurada, porque en aver yo tenido tantos, sien de mí los tengo bien allanados. Lo que pido al devoto Lector es, que lea con atencion este Tratado, porque en muchas ocasiones le ha de ser muy buen amigo, y de lo que hallare bueno, y à su proposito, dè las gracias à Dios, que es el Autor de todo, por cuyo amor yo lo he trabajado.



CAPITULO PRIMERO.

Como se pondrà vn defensivo.

Como sea ordinario en las enfermedades de la cabeza mandar poner los Medicos defensivos à los Enfermos, serà necessario advertir como se han de poner, para que el curioso Enfermero acierte à hazer su officio, y se cumpla la voluntad del Medico, y el Enfermo recupere salud.

Primeramente medirà con la mano seis dedos al rebès, desde las raizes de los cabellos de la frente, y medidos, cortará aquel cabello de sien à sien, que coxa ambas las sienes à punta de tixera, lo mas baxo que se pudiere, y con la ligereza posible, y no se corte à nabaja por ningun caso, porque como la cabeza es parte principal flaca, y la que padece, no se haga mas llámamiento, y mas daño que provecho. Cortese en este espacio, porque aqui esta situada la comisura, llamada coronal, por la qual entra, y penetra la facultad, y virtud del defensivo, ò medicamento el que fuere ordenado por el Medico, para templar el grande calor que padece el cerebro, el qual es causa de no poder dormir: y tambien para que mas facilmente penetren los medicamentos calientes, quando el Medico lo ordenare: y padeciendo el cerebro enfermedad muy fria, que es causa del mucho dormir, tiene mucha necesidad de despertar, y siempre se le ha de poner caliente à estos que duermen mucho.

El defensivo le pondrà en esta forma: Cortando vn pedazo de lienço à medida del pelo quitado, y picandolo como picaduras de jubon, mojandolo despues en el defensivo que el Medico huviere ordenado, y le mejora suavemente, como quien và palpando, todo el espacio del pelo quitado, y se tendrá encima, advirtiendole, que si es Invierno, ò haze frio, se calentará el dicho defensivo, y se le pondrà tibio; y si Verano, ò calor, co-

mo viene de la Botica, fuera de los que duermen mucho, como està dicho.

Y si preguntare el curioso Enfermero, quantas vezes, y como se ha de refrescar? Respondo, que todas las vezes que el dicho lienço estuviere seco, y el Enfermo perseverare en los dichos accidentes, mojandolo en el cocimiento, y mojar la cabeza, como està dicho; y si el paciente estuviere furioso, serà necessario ponerle vn galapago con quatro vendas à las esquinas, que las dos vengán à atar debaxo de la barba, y las otras de las orejas, y dormido el Enfermo, si el Enfermero le pudiere quitar el defensivo (cortar las vendas sin despertarle) le serà de grande provecho, conforme à la doctrina de los Medicos.

Defensivo.

A Gua rosada, tres onças, vinagre rosado vna, azeyte rosado, dos. Este azeyte rosado se quita à vezes.

Otro defensivo se haze de quatro onças de agua rosada; vna de vinagre, y dos de zumo de rosas, y es el mejor.

Y si en algun pueblo no huviere agua rosada, se hará tomando vn paño de rosas, y hazer vn cocimiento, y guardar las mismas cantidades que avemos dicho; y este cocimiento sirve de agua rosada, y quando es yà tiempo de resolver, añaden azeyte de mançanilla, y à los que duermen mucho.

Otro defensivo: Paños mojados en leche, frio, ò caliente, conforme al tiempo, como està dicho.

Otro: Zumo de culantro, y azeyte rosado.

CAPITULO II.

Adonde, ò como se haze la embrocacion.

LA embrocacion, para que bien haga su efecto, es necessario quitar todo el cabello, lo mas baxo que se pudiere à punta de tijera ligeramente, y despues se
apart-

apartará la cama de la cabezera media vara , para que pueda passar vna persona libremente , y si no se pudiesse apartar la cama , se mudará el paciente à los pies la cabeza. Esto se advierte , para que los Enfermeros puedan mas libremente hazer su oficio , y particularmente quando están furiosos , para que no se moje la cama. El modo de hazer la embrocacion conforme mandan todos los Medicos , es en esta manera : Tomará el Enfermero vn lierço largo , y le torcerá , y le pondrá en la cabeza , à modo de vna guirnalda , muy bien apretado , porque de esta suerte no caerá el cocimiento por los ojos , y cara del paciente , y despues le mandará poner boca arriba , sacada la cabeza de la cama ; y puesto en esta figura , se pondrá debaxo de la cabeza vn barreño , ò artelilla en que esté el cocimiento , y tomará vn jarro de pico , y le inchirá del cocimiento , que el Medico huviere ordenado , y lo irá echando de media vara en alto en medio de la guirnalda , por espacio de vn quarto de hora , ò lo que durare el calor en el cocimiento , tomando del que se cayere en el artefa , y bolviendole à echar sobre la cabeza , hasta que se enfrie. ¶ Y no le den palmadas con la mano en la cabeza , porque haze llamamiento ; y de quando en quando le podrán passar ligeramente la mano , y con tiento , sin cargarla.

Adviertese al Enfermero , que el cocimiento de la embrocacion siempre ha de ser caliente , y en el Invierno mucho mas ; pero de suerte , que no queme al paciente , tentandolo primero con la mano.

Acabado esto se le quitará la guirnalda , y se le enjugará la cabeza blandamente , de forma que no haga llamamiento , y se le pondrá vn tocador. Advierta , que si es Invierno , y haze frio , se cierran las ventanas primero , por el espacio que durare este remedio ; y si acaso el Medico ordenare alguna vntura de azeyte en la cabeza , se entibiará , y se le hará la vntura despues de averle enjugado , poniendole vn papel de estraza encima , y despues su focador ; y con esto cumplirá el Enfermero con su oficio. Hase de hazer quando las Enfermerias quedan quietas , y no se haga ruido ninguno en ellas , para que los Enfermos puedan dormir.

En los Hospitales es menester mirar mas con tiento esta doctrina. Acontece, que en las visitas de las mañanas halle el Medico vn Enfermo frenetico, delirando, y con el sentido que lleva en tantos Enfermos; no repara en aquel mas que en la necesidad presente, y sin examinar el tiempo dice: Hagase luego vna embrocacion, en tal caso es menester que el Enfermero haga reparar al Medico, y le advierta, que en las Enfermerias con ventanas, y puertas abiertas, y con la gente que anda por ellas, mal puede el tal Enfermo dormir. Y si dice, que se haga quando se cerraren las ventanas, que podrá ser à las once y media del dia, es menester que el Enfermo coma à lo menos quatro horas antes de la tal embrocacion, porque le haria mucho daño hazerla sobre comer; y asies menester advertirlo al Medico, para que determine à que hora ha de comer; porque podia estar con tanta flaqueza, que seria mejor reparar las fuerças, y acudirle en aquel tiempo por otro camino, hasta que llegue la hora de la noche mas propia para hazer la embrocacion; y podria mandarle dar en el caldo algun xarave de adormideras, y vntarle vn populeon, como yo lo he visto muchas vezes; mas el Enfermero no ha de hazer nada de su cabeza, sino con prudencia advertirselo al Medico; y los Enfermeros han de procurar mucho la amistad de los Medicos, y mostrarles mucho amor, y voluntad, para que con este amor sirvan à nuestro Señor, y à los Pobres; y los Medicos confiarán mucho de los Enfermeros que hazen bien su ministerio: Y si en esta hora mandare dar el xarave de adormideras, ò otra bebida semejante para dormir, siempre ha de ser quatro horas à lo menos despues de comer; y si fuere substancia lo que ha tomado, bastan tres horas.

Embrocacion.

HAzense estas embrocaciones de las cosas siguientes. Algunas se hazen solo de agua tibia, y las mas comunes se hazen de simiente de lino, alholvas, raizes de malvayiscos, de cada vno dos onças, cocerá en quatro libras y

me-

media de agua, y consume rueue onças, y despues se le añadirà ojas de malvas, lechugas, de cada cosa vn manojo, veleno, cabezas de adormideras, higos de rio, que son enciferos, y coceràn estas yernas hasta consumir siete onças, y se le añadirà vn puño de violetas, y con las violetas de dos, ò tres ebuliciones, segun arte, y de todo ha de quedar tres libras, de las quales se hará la embrocacion. Algunas vezes se mandan echar vnas gotas de vinagre, y azeyte rosado, y mançanilla por la penetracion.

Y despues de averle hecho con todas estas cosas, por algunas vezes he visto algunos Medicos acrecentarle vn manojo de mançanilla, y vna cabeza de carnero con toda su lana.

Otra embrocacion se haze con leche à los flacos que no pueden dormir.

CAPITULO III.

Como se ha de poner vn Pichon.

Suelen los Medicos mandar poner à los Enfermos, despues de muchos remedios, en ciertos tiempos de algunas enfermedades, algunos pichones, y perrillos, y al parecer de muchos, se ponen en esta forma.

Primeramente, mandarà el Enfermero quitar todo el cabello de la cabeza del paciente, de la misma manera que està dicho en el capitulo passado de la embrocacion, y la guirnalda de la misma manera, para que la sangre no baxe corriendo por la cara, y ojos del paciente, y despues de esto cogerà el pichon, ò perrillo, de suerte, que no sea muy grande, ni muy pequeño, de tiempo de vn mes, poco mas, ò menos, y junto à la cama del mismo paciente, porque no se enfrie, lo partirà el diligente Enfermero por medio de el espinazo con vn cuchillo de muy buena punta, y cortante, quitando primero las plumas desde el pescuezo à la cola; y si acaso no huviere cuchillo que sea bueno, se podrá abrir con vna tixera, començando por la cola, hasta el dicho pescuezo, de la pro-

propria manera , como si cortasse vn lienço , y partido; luego al momento con la misma sangre , y tripas , se pondra en medio de la cabeza , de fuerte , que alcance todas las quatro comissuras , y luego le pondrà vn lienço doblado encima , y despues su tocador , ò galapago ; y despues , si fuere Invierno , se le pondrà vna almohada encima de la cabeza , con poca lana , para que estè muy bien arropado , y esto serà por vn quarto de hora , poco mas , ò menos ; y quando estè frio el pichon , ò perrillo , se puede quitar blandamente , cerrando primero las ventanas , de fuerte , que no reciba algun daño por razon del ayre , particularmente si es Invierno .

Y si acaso el Enfermero fuere curioso en querer saber qual serà mejor , abrir el perrillo , ò pichon , con cuchillo , ò tixerias ; digo , que de la manera que mejor se acomodare , y fuere mas breve ; de fuerte , que no se enfrie el perrillo , ò pichon , y con esto cumplirá el buen Enfermero con su obligacion : y si el Medico mandare echar polvos de mançanilla , y otras cosas en el pichon ; el que le abriere tendrá otra persona con los polvos en la mano , para que los eche con diligencia , y se ponga el pichon vivo en la cabeza del Enfermo .

CAPITULO IV.

Como , y quando se ha de hazer la vntura de vnguento Populeon, dormideras, y almendradas.

Muchas vezes , quando los Enfermos no puèden dormir , se acostumbra hazer alguna vntura en las sienes , y narizes , con el vnguento populeon , ò el que el Medico mandare : y para que el buen Enfermero acierte , serà bueno decir , en què parte , como , y quando .

Las sienes estàn situadas encima de los musculos temporales vna derecha , y otra izquierda , dos dedos de las cejas àzia las orejas , en el qual espacio se siente mover , y pulsar vna arteria , en este lugar , y toda la frente se harà la vntura . El modo de hazerla , es en esta forma : Tomará el

el Enfermero el vnguento con vn dedo , y vntará las dichas sienas , y toda la frente . y ventanas de las narizes muy blandamente , de fuerte que le incorpore , y empape el dicho vnguento , y no se le haga llamamiento à la parte : y luego se le vntarán las ventanas de las narizes . y particularmente de dentro con el dedo index ; y si el Enfermo estuviere rebelde en dormir , se pueden vntar palmas de manos , y plantas de pies . con el orden dicho .

El tiempo de hazer esta vntura es , quando el Enfermo quisiere dormir , de fuerte , que si fuere à medio dia , vntarle à media hora despues de comer , quando quisieren cerrar las ventanas , y de noche quando el Enfermero se quiere acostar ; de fuerte , que no aya ruído en la sala . para que no despierte el paciente , será entre diez , y once .

Esta hora misma se entenderà de los xaraves de adormideras , y almendradas , especialmente de las que se hazen de pepitas de calabaza , y bebidas de filonio Romano , y de otras semillas frias ; porque todos estos beneficios miran , y tienen vn fin , y es , que el paciente duerma , y repose ; y si se durmiere , no se le han de hazer estos remedios . Y advierto , que siempre se han de dar quatro horas despues de comer , ò cenar , como dice en el capitulo 18. advertencia 30.

CAPITULO V.

Como se ha de poner el colirio.

EL colirio que suelen los Medicos ordenar para las inflamaciones de los ojos , se ha de poner en esta forma . Tomando primero vna pluma de gallina , ò paloma , y mojando en el dicho colirio , mandará el Enfermero mirar al Cielo al paciente , abriendo los ojos , y le irá echando tres , ò quatro gotas dentro : esto bastará cada hora vna vez ; advirtiendole , que los colirios no se calientan , sino como vienen de la Botica , si es Verano ; y si es Invierno , tibio ; y estas gotas de agua se han de echar en el lagrimal , teniendo (como dixen) los ojos abiertos.

Si el Medico ordenare que se pongan algunas camuef-
 fas affadas, se pondran mondadas, y calientes; de fuerte,
 que el paciente no se quemie, poniendole vn lienço hecho
 cabezal, y despues su venda encima, atandole detras.

CAPITULO VI.

*Como se ha de socorrer à vn fluxo de sangre, estando
 ausente el Medico.*

Para que el diligente Enfermero pueda en ausencia del
 Medico socorrer vn fluxo de sangre, sera necessario
 advertir algunas cosas muy necessarias. La primera es, que
 si el paciente estuviere gordo, y lleno, y comiessse, y dur-
 miessse bien, y no estuviessse evacuado por sangrias, y el
 fluxo de sangre fuessse poco, no se le ha de acudir, ni re-
 mediar, si no fuessse en demasia.

La segunda es, si el paciente estuviessse flaco, y no
 comiessse, ni durmiessse, y estuviessse evacuado con sangrias;
 en tal caso le podia socorrer, aviendo salido cosa de vna
 escudilla de sangte, començando por los remedios mas fa-
 ciles, y leues.

Primeramente le irà echando agua fria por la cara, y
 frente reciamente, de manera, que el paciente no la
 vea echar, y esto sera tres, ò quatro vezes; y si acaso
 perseverassse adelante, entonces le echarà agua en vn bar-
 reñon, ò artesa, y se le regaran los testiculos, sacandole
 de la cama, porque no se le moje, y se le pondran
 vnos paños mojados encima de los mismos testiculos.
 Tambien es muy bueno sacar al Enfermo la cabeza fue-
 ra de la cama, y echarle en la frente agua bien fria; de
 fuerte, que no llegue à las narices, y esto no aprove-
 chando, entonces sera necesario hazer vna ligadura con
 cordeles, ò cinta, en esta forma: Atandole los morcillos
 de los brazos, ò muslos, como se dice en el capitulo 22.
 de las apoplegias, dandole garrotes; y si esto no bastare;
 se harà otra ligadura de orillos en brazos, y piernas, no
 muy apretados, no mas que quanto se apliquen à forma
 de

de manga justa , porque se queden puestas en brazos , y piernas , hasta que cesse el fluxo de sangre , en los muslos , y brazos por espacio de vn quarto de hora ; y no cessando con los dichos remedios , tendrá cuidado el buen En ermero de vér por què ventana de la nariz sale la sangre . y si acaso saliesse por la ventana derecha , se le pondrà à vna ventosa grande encima del higado ; el qual està situado en la parte derecha vn dedo mas abaxo de las costillas , llamadas mendosas , ò bastardas ; y si saliesse por la ventana izquierda , se le pondrà la ventosa encima del bazo , el qual està situado à la parte izquierda debaxo de las costillas bastardas , hasta que el dicho fluxo cesse ; y si fuesse por entrambas ventanas de la nariz , mandará poner vna en el higado , y otra en el bazo , si con las ventosas secas no cessare la sangre , se han de saxar las partes dichas , y es eficaz remedio .

Tambien antes de ponerlas en las dichas partes , conviene se echen primero en pantorrillas , y muslos por la parte de adentro , y estèn puestas gran rato .

Algunas vezes mandan los Medicos sangrar , quando el fluxo de sangre no cessa : Advierta el En ermero , que de ordinario mandan hazer estas sangrias pequeñas , y à paulas , y así se lo preguntará para poder acertar .

Y si con los dichos remedios no bastare , entonces será necesario poner vnas cataplasmas en la frente , sienes , y ventanas de las narizes , y en esta forma .

Tomará el Enfermero vna , ò dos claras de huevos , y dos onças de polvos restrictivos , y med a onça de yeso , con vnas telarañas , y tambien vna dragna de polvos de trociscos de carave , de tierra sigilata , y todo esto lo batirá , y lo incorporará de suerte que haga vna cataplasma de muy buena consistencia , que no sea muy rala , ni muy dura , y con estopa hará vnas planchuelas , y las pondra encima de la frente , y sienes , y le atará vna venda encima , para que no se cayga , y despues tomará vnas hilas de estopa muy delgadas , y hará vnas mechas à modo de lechino , ò clavito , y mojado en el proprio emplasto , se las meterán por la ventana que saliere la sangre ; encargando mucho al paciente , que no se escar-

de las narizes, ni tosa, ni haga fuerza, porque si se remueve con esto, no vuelva à salir con la fuerza. Y con esto cumplirà el Enfermero con el servicio de Dios, y de los Pobres: y en el entretanto serà Dios servido que venga el Medico, y le refiera el Enfermero todos los remedios que le tiene hechos, para que èl acuda à otros mas graves de sangrias retentivas.

Si el fluxo de sangre fuere por la boca, que suele suceder en las enfermedades del pecho, y no està el Medico adonde le pueda acudir tan presto, à estos tales acudirà el Enfermero con los siguientes remedios.

Xaraves de rosas secas, de arrayàn, mezclarle polvos de tierra sigilata, ù de bolo armenico, no lo aviendo, polvos de trociscos, de carave, polvos de coral preparado; y à cucharadas darfele de quando en quando, y si no bastare echarle ventosas en las pantorrillas, en el bazo, y en el higado; y à los de fluxo de sangre de narizes, se les puede dàr la misma bebida.

Fuera de los remedios dichos, es bueno se le diga algo al Enfermo subitamente que le asuste, y alborote.

Tambien es bueno soltar vna escopeta muy cerca de èl, en el caso que no sea tan ligero, que le venga mayor daño; advirtiendolo à los demàs Enfermos no se alboroten. Y si huviere piedras de restreñir sangre, que se pongan en los pulsos de los brazos, y en los muslos de la parte de dentro donde se siente pulsar, es remedio excelente, si las piedras son buenas.

Si acaso aconteciesse à vn herido dàrle vn fluxo de sangre, y no huviesse Cirujano, en tal caso el Enfermero le podrá acudir de esta manera.

Harà con mucha diligencia lechinos de estopas, y tendrà apercebido claras de huevos, polvos de bolo armenico, de rosas, de arrayàn, de sangre de drago, media onça de cada cosa, y vna dragma de polvos de incienso, y hazer la cantidad, con orme la necesidad, y batido todo, coger la vena con el primero lechino, mojado en esta cataplasma, y apretar con el dedo mostrador, y irle poniendo los demàs lechinos mojados todos encima, y apretando siempre, y despues ponerle sus planchuelas de esto-
pa

pa mojadas en lo mismo, y apretar con la mano, hasta que cese la sangre, y à la postre su ligadura; y si no bastare, cargarle de polvos de piedra alumbre quemado, y algodones, ò telarañas, y ponerle vna estopada de claras de huevos encima, que lo coxa todo, y apretarle bien (como està dicho) con su ligadura, ò ponerle vnas rasas de raspaduras de las que quitan los zurradores de los cordovanes, ò polyos de boñigos de vn jumento, ò polvos de romero (estos del romero en las heridas menores son como balfamo) despues de qualquiera cosa de estas ponerle paños de vinagre aguado esprimidos, y si pudiere ser enfriados en nieve: los paños se han de poner en la parte sana, quatro dedos encima de la llaga sangrienta. El oficio de el Cirujano, es acudir con cauterios, quando no ay otro remedio, y para vn caso que acootezca en el campo, le podrán acudir con algunos cogollos de torbisco machacados: y si fuese en pierna, ò brazo, atarle con las mismas correas, ò cortezas del torbisco; y fino se hallare à mano, con los mismos boñigos ya dichos, y tierra caliente del camino, ò yeso, como queda dicho.

CAPITULO VII.

Como se han de hazer las gargaras.

UNo de los importantes, y necessarios remedios, que dependen de mano del paciente en los garrotillos, son las gargaras, de qualquier genero, ò manera que sean ordenadas; y para que hagan bien su oficio, sera bien decir el como, y quantas vezes se han de hazer.

Mandarà tomar el Enfermero vn trago del cocimiento que el Medico huviere ordenado, y asentado en la cama, levantando la cabeza mirando al Cielo, y abriendo la boca irà gargarizando, hasta que le falte el aliento, y luego le echarà, y tomarà otro trago, bolviendo à gargarizar como antes; de suerte, que gargarice tres, ò quatro vezes cada hora, procurando no tragar cosa de ellas, porque llevan yuguento egypciaco, y otras cosas, que no

con-

conviene que se traguen. Y si á caso mandare el Medico que tome julepes, ò lamedores, le mandaràn al paciente hazer gargaras primero, porque no trague algo de las materias del garrotillo.

Y si á caso el paciente no pudiesse hazer gargaras, ò fuesse muchacho, entonces sera necessario geringarle con las gargaras que el Medico huviere ordenado, dos, ò tres vezes cada hora, procurando que no lo trague, y lo escupa luego. Aviendose de geringar, no conviene lleve vnguento egyptiaco el cocimiento, ni cosa corrosiva, por el peligro que ay de passarse algo sin querer.

Y para que haga mejor su oficio el Enfermero, tomarà vn badal, que para este efecto suelen los Medicos mandar hazer de hierro; la forma del qual es dos yerros largos de palmo, y medio, con su encaxe en medio, clavados con su fiel, à modo de tixeras, el vn cabo es de echura de vna lengua, algo mas angosta, ò paletilla, de largo de vn dedo, inclinado àzia dentro, y el otro cabo à la contra, vna horquilla con dos ganchos, el grueso de vn dedo, mas corta, las dos puntas con dos borones aplanchados redondos, bien limados, y en los otros dos cabos de quatro que son, està lo mismo de hechura mas pequeña para niños, y hazerle abrir la boca, poniendo la horquilla debajo de la barba del paciente, y meter la paletilla encima de la lengua, que le coxa toda, y tendrá la cabeza con la mano izquierda por la frente, y con la derecha, y badal baxar las mandibulas inferiores, y superiores, haziendole abrir la boca lo necessario, para ver donde està la llaga, y despues con vna paletilla de pinças, ò pueba le rará la lengua suavemente, y le geringará como pidiere. Y si el Medico le mandasse que se le toque la llaga fordida con la piedra lipis, agua fuerte, ò acéyte vitriolo, ò qualquiera otro caustico, tomarà el dicho enfermero vnas pinças que tengan fortijuela, y que corra hasta el cabo de la pinça, y pondra en ella la piedra, y le tocará; y si fuere vnguentos, ò azeytes, hará vn lechinito muy curioso, y pequeño, conforme fuere la llaga, y le pondra en las pinças, y correrá la ortija, y despues la mojará en el caustico que fuere, y abierta la boca, tocará la llaga a donde

cila

està la sordèz, que es vna cosa blanca, ò gangrenado, que es vn color berengenado, color de plomo, y negro, con grande prudencia, y cautela; de fuerte, que no toquen a las partes sanas, porque harà bexida adonde quiera que tocare. Esto serà vna vez, ò dos, quando el Medico lo mandare.

Y sino huviere badal vn anillo de vna llave, metiendola de llano, y despues bolverla de canto, para aplicar el remedio, y porque no se fatigue el Enfermo se buelve de plano, sin sacar la llave, y en particular para los dificiles de dár de comer.

El tocar estas llagas se ha de hazer con gran blanduras; de forma, que aunque este la costra levantada, no se quite sino solo assentar el remedio encima, y esperar la ex-pela naturaleza, ayudada del remedio, porque de otra fuerte se irrita la parte, y se sufocan, y ahogan los pacientes, por lo que corre de nuevo con mucha brevedad.

Las mas comunes gargaras son, vinagre rosado; agua de cebada, y azucar.

Otras ay de lo mismo, y en lugar de azucar, echan xarave rosado.

Otras ay de agua de llanten en xarave rosado, ò arroppe de moras, y principalmente à los de esquinencia, que hincha la garganta.

Otras en llagas sordidas, en lugar de azucar, ò xarave, echan vnguento egvgciaco.

Otras en los flacos, y por sequedad de garganta les mandan gargarizar con leche, y azucar.

Otras gargaras se haràn en la engina, y esquinencia, y tambien de aloja.

CAPITULO VIII.

Que trata como se acudirà à vn dolor de los oïdos.

A Costumbran los Medicos en los dolores de los oïdos mandar echar dentro leche de muger, ò oleo de almendras dulces, y amargas, azeyte de ruda. La leche se echa-

echarà de esta manera. Llegarà la muger adonde està el Enfermo, y con su misma mano ordeñarà dentro del oïdo, y el azeyte que mandare el Medico, si fuere de Invierno, le entibiarà de manera, que no se sienta si està frio, ò caliente, y mirese que no vaya caliente, por ser la parte delicada; y de Verano han de ser los olios, y azeytes como vienen de la Botica; es bueno poner encima vn poquito de algodón, que tocasse à amizcle, ò algalia, ò vna hoja de yerva buena.

Un Hermano nuestro de los antiguos me contò, que estando vn Enfermo curandose de calenturas, le diò vn grande dolor en vn oïdo, y que vn Doctor muy experimentado, mandò, que tomasse vna alcuza acostumbrada à traer azeyte, y la pusiesse al fuego vacia, hasta que estuviessse hirviendo, tapada la boca con vn corcho, y que la rebolviessse en vn lienço, y la pusiesse al oïdo del Enfermo, que en haziendo este remedio al Enfermo, luego se le quitaria el dolor, y se le hizo, y se le quitò luego. Este remedio es muy comun; pero advierta el Enfermero si ay sospecha de inflamacion; y en tal caso no se ha de poner la alcuza.

CAPITULO IX.

Como se ha de hazer la vntura de la garganta.

Muchas vezes acostumbbran los Medicos en los garrotillos, ò parotidas, mandar hazer algunas vnturas de azeyte en la garganta con dulces, y zacarias, mançanilla, rosado, enxundias de gallina, ò triafarmaco, de agua, arina de trigo, azeyte de lo comun cocido al fuego, ò emplasto hecho con cocimiento de malvas, mançanilla, nidos de golondrinas, arina de habas, cebada con los mismos azeytes. Esto se pondrà à modo de galapagos, y para que el Enfermero acierte à hazer bien su oficio, tomarà el azeyte, ò ynguento que fuere ordenado, y lo tibiarà primero, y le irà vntando blandamente con dos dedos; de suerte, que se incorpore, y pene-

tre, y no haga llamamiento à la parte, y despues se le pondrà vn sobre paño encima: el qual se vendrà à atar encima de la cabeza: Estas vnturas se haràn mañana, y tarde, si huviere necesidad precisa, y el Medico lo mandare: de suerte, que si es Invierno, y haze frio, se cerrarán las ventanas, y la mayor parte de las vnturas se haga à la noche, media hora antes de cenar, ò media despues, porque de otra manera se seguiria mas daño que provecho.

Dicen los Medicos, que la vntura mejor para los gartotillos, es manteca de azahar, porque como es la llaga venenosa, y es fuerça inspirar para refrescar el corazon, importa ir con la inspiracion, cosa que conforte el corazon, y assi se vntará con la manteca, mezclando azeyte de almendras dulces, ò mançanilla, rosado no, porque es algo astringente.

CAPITULO X.

De la vntura de pecho, y de su lugar.

Ordinario es mandar los Medicos hazer à los Enfermos de pecho encerados, y para que se acierte, será bien decir, como, y adonde, y quando. El pecho esta situado desde el fin del gazarre, ò garganta, hasta dos dedos antes de llegar à la boca del estomago, y será vn palmo de largo, y lo proprio de ancho; entiendese, que este palmo ha de ser de la mano del Enfermo; de manera, que si es hombre, sea de hombre, y si muchacho, sea de muchacho. Esta consideracion tendrá el buen Enfermero. Hazerse ha la vntura en este espacio, puesto el Enfermo boca arriba, ò de lado, ò de la manera que mejor se acomodare, calentando ante todas cosas los azeytes, ò vnguentos, si fuere Invierno, y si Verano, tibios; tomará el Enfermero vn poco de lana, ò algodón, y mojado, vntará blandamente la parte, y si fuere vnguento con azeyte, derretirlo todo, y con algodón, ò lana se hará; y acabada la vntura, se le pondrà vn papel de estraza encima, ò lienço, para que el me-

dicamento mejor haga su operacion, ni se enfrie la parte, ni se enfucie la ropa: y le podrá poner à modo de vn escapulario pequeño, con quatro vendas en las esquinas, de modo que vengan los cabos à arar detrás del pescuezo, y los otros dos debaxo de los brazos en el espinazo, ò en vn lado, ò otro, por si el paciente quisiere estàr de espaldas, no le haga daño, ò andarse reboviendo. De esta propia manera se podrá poner el encerado, calentandolo primero, y yo por mejor tuviera vn jubon si le huviera.

Las vnturas se haràn cerradas las ventanas, si es Invierno, de parte de noche, y calientes, media hora antes de la cera, ò vna despues, ù dos vezes al dia, si el Medico lo mandare, ò viere necesidad precisa.

El encerado se refrescarà de quatro en quatro dias, si es Verano, y haze calor, porque se derrite, y se consume mas: y si fuere Invierno, ò hiziere frio, de seis à seis dias, y con esto cumplirà el Enfermero, y si al Medico le pareciere, se le pondrà mas vezes.

CAPITULO XI.

Del sitio, y remedio del corazon.

EL corazon, como vna de las partes principales, y fuente del calor, està situado en la cavidad vital, dos dedos mas abaxo de la tetilla izquierda, adonde mejor se sienta pulsar, en el tal lugar se haràn los remedios en cantidad de vn real de à quatro, ora sea epitimas, ò azeyte de Matiolo, ò ventosa alguna. Epitima se haze de manteca de azahar, vnguento rosado, vnas gotas de vinagre rosado, y las que son mas perfectas le acrecientan diamargariton frigido, aromatico rosado, y Matiolo en los fatigados, y se pondrà de esta manera: Irà vntando el Enfermero todo el espacio sobredicho, assi como viere de la Botica, suavemente; y si fuere azeyte Matiolo, tomarà tres, ò quatro gotas en la palma de la mano, y lo irà vntando blandamente, y pondrà despues vn lienço mojado en vino tibio encima, si el Medico lo mandare,

ò estuviere el Enfermo muy malo, y no se le ponga papel de estraza. Esta vntura se ha de hazer de Invierno, y de Verano, luego que los Medicos lo mandaren. Adviertase, que el azeyte de Matiolo se ha de mezclar siempre con vnas gotas de vino blanco, por la penetracion, porque el azeyte entra por los poros.

¶ *Este azeyte no se ponga en las sienes, porque no caliente la cabeza, mayormente en calenturas ardientes, y maliciosas.*

CAPITULO XII.

Del remedio para el dolor de estomago.

EN las enfermedades del dolor de estomago mandan los Doctores poner pan tostado, ò vizcocho tostado, no digo qual serà mejor, que esso queda à eleccion del Medico: En dos generos de Enfermos lo mandan poner, à los vnos por mucha flaqueza, y à los otros por los bomitos, ò camaras: assi es menester distinguir, de què manera, y à què tiempo se ha de poner, para que el Enfermero sepa cumplir con lo què los Medicos mandan.

Lo mismo se entiende en las vnturas, y porque los Medicos mandan, que las vnturas de Invierno, no se hagan sino à la noche, si el tiempo diere lugar para ello, han de ser antes de la cena, estando las ventanas bien cerradas, porque de otra manera no es bien que se hagan; y las que fueren de agenos, y vino ordinario, se han de hazer luego que los Medicos lo mandan, assi de invierno, como de Verano, principalmente à los que se pone por flaqueza.

A los que se pone por bomito, ò camaras, ha de ser media hora antes de comer, poco mas, ò menos, bizcocho, ò panecillo en el estomago.

¶ *El uso de los emplastos, è unguentos, y malagmas, que se ponen sobre el vientre, su tiempo es quando ya el manjar està en su digestion. Dice esto Galeno de compositione secundum locos.*

Tomará el Enfermero la mitad de vn panecillo, por ser esponjoso, ò otro tanto de vn bizcocho, y le cortará à forma de vn estomacion grande, y tostarale, rociandole de quando en quando con vino, si fueren camaras, ò bõmito, con tinto, y fino con vino blanco, que sea bueno, porque se vaya así emapando, y tomando substancia, y despues de tostado, à manso fuego, porque no se queme, con mucha brevedad, porque no se enfrie, le pondrán en la boca del estomago, y se polvoreará con los polvos que el Medico ordenare; y arrimese siempre à la parte izquierda, y no llegue con ello al higado, ni al pecho, ni bazo, que podrá ser dañoso; porque aunque el estomago este flaco, puede estar el higado, ò bazo inflamado, y pongase de manera, que le pueda sufrir el Enfermo.

Los polvos con que mas ordinario se polvorizan, son de agenjos, de rosas de arrayan, y almáciga.

En las calenturas, polvos de diarodon, y otros aromaticos.

En la flaqueza del estomago con los mismos, y lo mas ordinario con polvos de canela.

Carne assada en el estomago.

Tambien acostumbran los Medicos mandar poner carne assada, por las mismas razones de arriba: y así el curioso Enfermero tomará cosa de media libra, ò tres quarterones de la pulpa de vna pierna de carnero, ò de baca sin partirla, y así entera, y gruesa como estuviere, se assará, y à medio assar con diligencia se cortará por medio, porque no se enfrie la polvoreará con vnos de los polvos arriba dichos, conforme lo ordenare el Medico, guardando la doctrina que está escrita. Advierto, que quanto mas fresca la carne, tanto mejor; y tambien se suele poner vn pichon partido, como esta dicho en el cap. 3. Estarán los dichos remedios hasta que se enfrien, que será poco mas de vn quarto de hora: y se quitará, y enjugará la parte bien, y hazerle ha la vntura de agenjos, y nardino. Esto se haze quando ay grande flaqueza por frialdad.

Està el estomago debaxo del diafragma , que es adonde viene à acabar el sitio del pecho , que es lo mismo que decir el fin de èl , y llega dos dedos antes del ombligo , en ancho de la palma de la mano , poco mas , ò menos.

Y si acafo en el dicho estomago mandasse el Medico poner vn lienço mojado en vino encima , adviertase , que ha de ser caliente , todo quanto lo pudiere sufrir , y despues su faja , ò venda , para que no se quite , y si se levanta , no se le cayga.

Y si mandare el Medico poner algunas cataplasmas de arinas quando padece el estomago alguna inflamacion , y si fuere Invierno , tomarà el Enfermero vn lienço del ancho de la parte , y tenderà el emplasto , ò cataplasma en dicho lienço , y se calentará passándole por encima de la lumbre ; de fuerte , que estè mas que tibio , y si fuere Verano , ò hiziere calor , de la manera que viene de la Botica , poniendole su faja , ò venda. Y si preguntare el Enfermero , quantas vezes se ha de refrescar ? Digo , que quando se secare , y el Medico lo mandare : y en este proprio espacio de la misma manera se pondrán los estomaticones à los camarientos , ò saquillos , ò fomentos.

CAPITULO XIII.

De la situacion del higado , y como se han de hazer las vnturas , y remedios.

Situado està el higado en la parte derecha , debaxo de las costillas mansas , desviado del estomago dos dedos , poco mas , ò menos , tendrà de ancho el espacio donde se han de hazer los remedios , cosa de quatro dedos , y en este espacio se harán las vnturas : y de largo del grandor de la palma de la mano del Enfermo ; y si se tuviere duda , es adonde alcança el codo del Enfermo , poniendo la mano en la boca ; y en este espacio se harán tambien las fomentaciones , cataplasmas , y ventosas en los fluxos de sangre.

Si las vnturas fueren de vnguento sandalino , en Invierno

vierno tibias, y en Verano como vienen de la Botica: y si fueren vngmentos, ò azeytes para desopilar, que yà lo advertirà el Medico, de Verano, è Invierno, siempre han de ser calientes.

Y si acaso el Enfermo padeciere alguna inflamacion en el higado, y el Medico le mandasse poner cataplasmas de arinas, ò otras cosas: siempre seràn en el Invierno tibias, y en el Verano como vienen de la Botica, tendidas en vn lienço del anchor de vna mano, y procurara se le ate con vna faja, ò lo que huviere mas a mano, para quando el paciente se levante, que no se le cayga; y si fuere vntura, se le pondrà su papel de estraza, ò lienço, y si fuere fomentacion, se dirà en el cap. 14. como se ha de hazer.

Cataplasmas.

EN las calenturas maliciosas, è inflamaciones del higado, estomago, y bazo, acostumbra los Medicos poner cataplasmas de arinas, y para que el curioso sepa como las ha de poner, serà bueno declararle, adonde, y como.

Algunas vezes suelen mandar, que se ponga en el higado, estomago, y bazo; quando assi lo mandaren, se cortarà vn lienço que tome aquella region, y este ha de tener en el medio forma de estomacion, y cortado el lienço à este talle, porque si fuesse igual, se pondria tambien en el pecho, y esto no conviene por el daño, que de alli resultaria; ha de ser de anchura de seis dedos, y quando le ponen en el higado, se cortarà vn lienço, del largo de vn gema del Enfermo, y anchura de seis dedos del mismo Enfermo; porque podrá ser niño, y se pondrà tres dedos abaxo de las costillas, y otros tres que las alcance, y se lo pondrà, comenzando de donde comienza el estomago, continuando para la hijada, y ha de ser de Invierno tibio, de Verano como viene de la Botica. Y quien no conociere donde se divide el estomago, ponga tres dedos encima del estomago, arrimados adonde comunmente se llama la paletilla lo que coxe la anchura de

de los tres dedos . hasta alli es el estomago ; y hastaalli se han de poner los remedios que se ordenaren para el higado ; porque aunque el higado cubre tambien el estomago , alli haze otro efecto , salvo (como queda dicho) si el Medico ordenare que se pongan tambien en el estomago .

Esta cataplasma se haze de arina de cebada , de agua rosada , y muchas vezes en lugar de vinagre echan zumo de chicoria , y azeyte rosado . Las cataplasmas se han de poner luego que el Medico lo mandare , y se han de conservar siempre humedas , y por esso se han de poner grueltas .

A estas puches se aumentan muchas vezes polvos de agenjos , y azeyte de lo mismo , azeyte de espica , polvos de la misma , y tambien polvos de rosas , conforme à la intencion del Medico .

Tambien ordenan los Medicos , que se pongan en las mismas partes del estomago , bazo , ò higado , paños de agua rosada , y vinagre rosado , azeyte rosado . En esto se ha de guardar la doctrina , de como se han de poner los lienzos de las cataplasmas de arinas , conformandose con lo que ordenare el Medico ; y mire que no se pongan en vn lugar por otro . que podria ponerse en el vientre , lo que se manda poner en el higado , y no aprovechar , antes dañar .

CAPITULO XV.

De la situacion del bazo , y de como se han de hazer sus remedios.

Situado està el bazo en la parte izquierda . Su figura es larga . Está debaxo del diafragma , y de las costillas mendosas , y està inclinado àzia el vientre , en el qual sitio se han de aplicar los remedios que el Medico ordenare , sean quales fueren ; advirtiendo , que siempre han de ser calientes las vnturas , sino es que padece alguna inflamacion .

CAPITULO XVI.

De la vntura del vientre , y de su sitio , diafinicones , y custrapanes.

EL vientre se puede decir , que es todo aquel espacio que ay de dos dedos mas arriba del ombligo, hasta llegar al empeyne, que es la parte adonde nace el bello, que sera de largo cosa de vn gemo, y de través cosa de vn palmo, poco mas. Y se advierte, que el palmo, y gemo, han de ser de la mano del paciente, y en este espacio se haran los remedios, y vnturas que los Medicos ordenaren.

Y tendrà el Enfermero cuidado de advertir al Medico, si el paciente tiene muchas camaras, para que le quite la vntura de Artanita, y Agripa, ò xarave, porque no le debiliten.

¶ *Adviertase, que el vientre se divide en dos partes; es à saber, en vientre inferior, que es el que el Autor dice, el superior es desde alli, hasta el diafragma, aunque tambien llaman superior toda la region del pecho.*

Los diafinicones, cataplasmas, se pondrán tambien en este espacio, tendidos sobre vn lienço, segun fuere el vientre del paciente, y destemplados de Verano, y poco mas que tibios de Invierno, faxandolos, porque no se les cayga.

De ordinario en las camaras mandan los Medicos à los Enfermos poner diafinicones. Estos se han de poner en el vientre, estendiendolos en vn lienço quadrado, à medida, poco mas, ò menos de vn palmo del Enfermo à quien se pone.

Podria ser quando los Medicos mandan poner estos diafinicones en el vientre, ayan mandado poner en el estomago estomaticones, ò cataplasmas de arinas, ò zumos, ò cosas semejantes, por estar el estomago abrasado: en tal caso, no ha de llegar el diafinicon al estomago: mas si el Medico manda vntar con azeyte de agenjos, almaciga, y

mem-

membrillos, entonces le ha de poner de modo, que tome tambien el estomago, porque todo es à vn mismo fin, porque son estos azeytes mas templados que las cosas que abrazan el estomago.

El modo como se ha de poner quando huviere de llegar al estomago, ha de ser poner vna de las puntas del emplasto encima del estomago, y la otra declinada al empeyne, y las otras dos à que atravieffen al vientre, à modo de Cruz; y si el lienço es bien quadrado, toma bien todo el vientre, y el estomago.

Y quando se mande poner tambien detràs, que no es lo de menos consideracion, por la correspondencia que ay con el estomago, ha de ser comenzando de tres dedos mas arriba de los riñones: Se calentara si fuere Invierno, passandole por el fuego à que se entibie, y si de Verano, como viene de la Botica.

¶ Si se mandasse poner alguna vntura para el estomago flaco en el espinazo, en la oncena vertebra, contando desde la nuca abaxo.

Abetos en las camaras.

LOs abetos en las camaras se pondrán en esta forma. Tomar la trementina de abeto, y con vnas pinças, ò cosa semejante, vntar defuera en el ombligo el grandor, poco mas de vn real de à ocho, y tener apercebidos polvos de rosas, y arrayàn, de almaciga, de agenjos misturados, y polvorizados por encima, y mojaràn las estopas en vino tinto bien caliente, y esprimiendose, le pondra con diligencia, porque no se enfrie.

Y si fuere Invierno, el abeto se calentará para que pegue mejor; lo mismo será quando le mandare echar en el estomago, y se le pondrá su papel de estraza, y se faxará. El abeto se calentará metido el vaso que lo tuviere en vn perol de agua caliente; porque si se calienta à la lumbre, luego se haze dura la trementina, y pierde la substancia, y despues no se dexa pegar. Y si el vientre e tuviere vntado con azeytes, se limpiará primero, ò se libará con vn lienço mojado en vino caliente para que pegue el abeto.

PREGUNTA.

*Si se han de hazer fregamientos con las
Vnturas?*

Digo, que no se han de hazer fregamientos en las vnturas que se mandaren hazer en partes inflamadas, ni en el cerro, ni en el higado, salvo quando estuviere opilado.

Todas las vnturas del pecho, así de los de dolor de costado, como empiematicos, tificos, y asmaticos, y el empeyne, y bexiga, se han de hazer blanda, y suavemente con vna bedija de lana, y no con los dedos, por ningun caso.

Las vnturas del estomago, quando fuere por camaras, y por flaqueza, se han de fregar con los dedos blanda, y suavemente, hasta consuar la vntura, y à los opilados se les ha de apretar la mano mas recio, para que penetre. Y si estuviere el estomago inflamado, que se conocerà por las calenturas ardientes, y dolor grande, y ardor en la parte, no se le ha de hazer fregamiento, sino fomentar con vna bedija de lana.

Las vnturas de vnguentos de Artanita, y Agripa en los hydropicos, y la Dialtea, lirios, y sal, y otros semejantes, que se aplican à durezas, y à opilaciones, y dolores adonde no ay inflamacion, se han de hazer con la mano: y tengo por mejor con toda la mano ligeramente, para que se embeba el vnguento. Y si fuere tiempo frio, se tendrá vn braserito con lumbré, para calentar las manos, para que se consume sin hazer llamamiento, salvo las vnturas del higado, que no se han de embeber, sino quando estuviere opilado; y sea regla general, que à ninguna vntura se haga fregamiento recio, y con aspereza, por el peligro que corre de hazer llamamiento, salvo en las vnciones del humor Galico, como se dirà en el capitulo 3.

CAPITULO XVII.

Del espinazo, y como se han de hazer sus vnturas.

LOs Medicos acostumbran en muchas enfermedades, particularmente en los ethicos, mandar vntar el espinazo, que por otro nombre se llama cerro, será bueno decir adonde está su sitio, y adonde se han de hazer sus vnturas, en particular la que se haze con refrigerante de Galeno, ò vnguento rosado, ò azeyte de almendras dulces; y en las perlesias con azeyte de vulpino, de laurel, de castorio, de ruda, y otros, y agua ardiente, y triaca magna. Estos azeytes siempre han de ser calientes, y se han de vntar con lana, y fregarle, porque penetre.

Para la perlesia vntura.

EN la perlesia se han de hazer las vnturas recias, todo lo que estuviere tocado de ella, vntando siempre el cerro, como está dicho arriba, y los azeytes han de estar siempre muy calientes; y si se añadiere agua ardiente, ha de ser lavando primero lo que se ha de vntar con vn paño delgado, con la dicha agua ardiente, quebrado el frio al fuego, si fuere tiempo muy frio (y no se descuide de apartallo, porque se encenderà, y abrasará el agua) y despues de labado se hará la vntura por donde está lavado, y despues ponelle encima su papel de estraza, ò paños delgados calientes, ò lana fucia cardada.

Empieza el cerro desde la nuca del cuello, hasta el huesso sacro, que está mas abaxo de los riñones, dos dedos y medio de ancho, vntando por cima del espinazo, mandando poner al paciente boca abaxo, ò de vn lado, ò de otro, por si no puede estar boca abaxo; y tomara el Enfermero vna corteza de calabaza, ò de lechuga, ò de berça, de anchor de tres dedos, y cogerà el vnguento en ella, y irá vntando muy blandamente poco à poco to-

do el dicho espinazo , començando desde la nuca , hasta llegar al termino dicho ; y procurará el diligente Enfermero , despues de vntado , poner encima vnas hojas de lechuga , ò de pampanos , ò berça , ò yedra , ò otra qualquiera cosa fresca.

Y advierta , que el vnguento refrigerante , no se toque con los dedos , por ningun caso , porque assi conviene. Y si fuere vntura de almendras dulces , ò otros azeytes , sean conforme se han dicho de los demàs , à lo menos el refrigerante no se toque con los dedos de Verano.

CAPITULO XVIII.

Del sitio de los riñones , y de como se han de hazer sus remedios.

LOs riñones son dos , derecho , y izquierdo. El derecho , segun dicen muchos , està dos dedos mas alto del izquierdo. Y porque en algunas enfermedades , particularmente inflamaciones , ò dolores de piedra , ò otras enfermedades que se ofrecen , a las quales acude el Medico à sus tiempos con sus vnturas , cataplasmas , ò fomentos , y para que el curioso Enfermero acierte , será bien decir , que los riñones están situados , y pegados en los lomos , entre las costillas , y la rabadilla. Han de hazer los remedios en este espacio , del anchor de la palma de la mano ; y hase de advertir , que si la vntura fuere de vnguento , ò azeyte rosado , si fuere en Verano , como viene de la Botica se ha de aplicar muy suavemente ; y si fuere de Invierno tibio , y poner despues su lienço , ò lienços de agua , y vinagre , ò hoja de lechuga , y de pampanos , segun el Medico ordenare.

Y si fuere emplasto , ò fomento , se pondrà tibio , atandole con su galapago , y de esta suerte detendra mas el medicamento en la parte , y servirá de mas limpieza.

(***

***)

CAPITULO XIX.

De la vntura del Matiolo.

QUando los Medicos mandaren poner Matiolo, se hará de esta forma; y para que la dicha vntura aproveche, diremos adonde se ha de hazer, quantas vezes, y como se ha de refrescar.

Hazense estas vnturas de esta manera, labando primero los pulsos con buen vino blanco, caliente, y limpiandole primero que se hagan las vnturas. Si es Verano, y tiempo que haze calor, tomando el dicho azeyte en la palma de la mano, y con el propio dedo irá vntando el corazon, y los pulsos, que es adonde el Medico toca los pulsos, tambien en las piernas junto à los tobillos, à la parte de adentro, que en este propio espacio se siente pulsar vna arteria, y despues de vntadas las dichas partes tendrá aparejada vna venda de dos cabos, de ancho de dos dedos, y mojada en buen vino blanco, que sea de lo mejor que se pueda hallar, y tibio, se pondrá encima de la vntura, à modo de vnas manillas; de fuerte que dè dos bueltas, y con vna aguja le dará dos puntadas, de manera que no pueda correr à vna parte, ni à otra. Esta fera en la muñeca, y tovillos, porque son partes apropiadas para esso; y si fuere Invierno, se calentará el azeyte modeamente, metido el vaso del azeyte en agua caliente, hasta que se entubie. Refrescarse ha la dicha vntura; retirando la venda mas abaxo, ò arriba, sin descolerla; y despues vntará la parte donde sintiere pulsar la arteria, y en aviendola vntado, bolverá à correr la venda encima de la vntura, y despues con vn pañito mojado en vino tibio mojará la venda; y estas serán tantas vezes quantas el Medico lo mandare. Y porque algunos Enfermos se desmayan viendo poner las vendas en los pulsos, tengo por mejor, que se laben primero con vino blanco, y luego hazer sus vnturas, hasta que se consume el azeyte, y no ponedle paños. Y

con esto avrà cumplido el buen Enfermero con su officio, y obligacion, y el paciente querra Dios que recupere salud.

CAPITULO XX.

Del lugar, y sitio de la bexiga.

Situada està la bexiga en lo mas baxo del vientre, entre el propio vientre, y el hueso del empeyne, que es todo aquel espacio adonde nace el vello, en esse proprio espacio se acostumbran a hazer las vnturas, fomentos, ò emplastos, ò lo que el Medico ordenare, caliente en Invierno, y en Verano tibio. Y adviertase, que si la dicha parte padeciere inflamacion, que el Medico lo advierta: entonces se haran los remedios como vinieren de la Botica, y si Invierno tibios, poniendo despues su papel de estraza, ò lienço, ò para mejor vn galapago; porque si fuere emplasto, no se cayga quando se levante el Enfermo, haziendole vn agujero por donde salga el miembro, y pueda orinar à sus tiempos, sin quitar el emplasto, ò lo que fuere.

CAPITULO XXI.

Como se ban de hazer las fomentaciones.

Como la fomentacion no tenga parte determinada adonde se ha de hazer, porque no sabemos la enfermedad de què se ofrecerà; y tambien como se hazen con diversos instrumentos, serà buena decir algo en general, para que el curioso Enfermero acierte à hazer lo que el Medico ordenare.

Todas las fomentaciones se vsan de cocimientos de yervas, ò de otros licores, mojada vna esponja en el cocimiento, ò licor; y si no huviere esponja, ò cosa semejante a ella, bien podran en su lugar tomar con vn fieltro

tro de sombrero, ò vna madeja de hilo crudo, ò se in-
chirá vna bexiga con vno de estos instrumentos, y se hará
de esta manera: tomará el buen Enfermero el cocimiento
que el Medico huviere ordenado, y mojará la esponja, ò
lo que fuere de estos instrumentos, lo mas caliente que
ser pudiere, y exprimido con las manos, ò con dos ta-
blillas moderadamente, y despues de exprimido, se pon-
drá encima de la parte donde el Medico huviere ordena-
do, poniendo vn lienço blando, y encima doblado, por-
que no coxa humedad la camisa, porque puede hazer mu-
cho daño, encomendando al Enfermo, que le tenga con
su mano, porque no se le cayga, ò se le mude.

Y si está debilitado, ò no tiene entendimiento para
ello, se le podrá atar con vna venda; de suerte, que esté
siempre en la parte, y estará la esponja hasta que el pacien-
te diga, ò el Enfermero vea que está fria; y así se hará con
el fieltro, ò madexa: Y si fuere con bexiga, se inchará con
el proprio cocimiento, y se le embolverá en vn lienço del-
gado, y se le pondrá encima de la parte donde el Medico
mandare: Si fuere bexiga, basta calentarse sola vna vez,
y las otras cosas, por espacio de vn quarto de hora, quan-
tas vezes fuere necessario. Y si preguntare el Enfermero,
quantas vezes se ha de hazer esto al dia, el Medico lo dirá.
Adviertase, que no se ha de llenar mucho la bexiga, por-
que no rebiente apretandola.

CAPITULO XXII.

DE LOS EMBARRAMIENTOS, COMO SE
han de hazer, en donde; y otros remedios, para po-
der acudir á los sudores diafo-
reticos.

Los embarramientos que los Medicos mandan en los
sudores llamados diaforeticos, señales de calentur-
ras maliciosas, y agudas, con vnos sudores frios, pegato-
fos, como oleosos, en lo qual es menester hazer embarra-
mien-

mientos en la region del pecho, y todo el cerro, con los emplastos que ellos suelen mandar, de esta fuerte: Mandará poner el Enfermo boca abaxo, ò de lado, de la mejor fuerte que se acomodare; y tomará con los dedos el dicho embarramiento, ò emplasto, y ira vntando suavemente todo el espinazo, el qual está situado desde la nuca hasta el fin de las costillas mendosas, como está dicho en la vntura del cerro, de refrigerante, capitulo 17. Después se emplastará toda aquella parte del pecho, como está arriba dicho en su vntura, capitulo 10. Y si el Medico mandare le vayan haziendo ayre, será en esta forma: Tomar vn lienço recio, grande, porque se pueda conservar el agua, y vinagre, y con vna bara hecha à modo de vanderilla, ò sia vn sombrero viejo (y lo tengo por mejor) y mojado con agua rosada, y vinagre rosado, le irán haziendo ayre recio, desde la cabeza, hasta los pies, quitandole parte de la ropa, para que no le provoque sudor, ni dándole en sus comidas, ni bebidas piedra bezar, y procurando que no duerma, si sudare, guardando la doctrina que se dice mas amplia en el cap. 25. de sudores.

Como se pondrà à vna sabana mojada en vino.

EN algunas caídas acostumbran los Medicos mandar poner vna sabana mojada en vino blanco, cocido con yervas calientes, como son espliego, romero, y manzanilla, y vn puño de rosas secas, y otras cosas semejantes. Quando esto mandaren, después de cocido el vino con ellas, se meterá la sabana cogida, y después bien esprimida, se pondrá con mucha diligencia por encima; de manera que le rodee todo el cuerpo, y con diligencia echalle encima vna manta, y luego la mas ropa, conforme fuere el tiempo, y la edad; que menos avrá menester vn mancebo, y menos de Verano;

y lo tendrá todo el tiempo que el Medico lo mandare.



CAPITULO XXIII.

Como se han de hazer los baños.

Como los baños sean muchos , y de diferentes aguas, ò cocimientos, y en diferentes partes del cuerpo (porque algunos son generales , y otros particulares) parecerá bien decir algo en general, para que el Enfermero tenga advertencia de la manera que se han de hazer , yà que todo no lo podemos decir aqui , porque no sabemos que genero de enfermedad se ofrecerá.

Dicen algunos Medicos, que si los baños fueren generales en todo el cuerpo , y fueren de cocimientos de yervas, ò de agua fria , ò caliente, procurará el diligente Enfermero tener instrumento à parte , adonde pueda el paciente estàr ; de fuerte , que el agua le cubra todo , ò hasta la parte donde el Medico mandare.

En algunas partes suelen tener estanques pequeños , ò tinajas , y otros à modo de vnas medias pipas, otros vnas artesas grandes ; en fin buscarse ha lo que mas acomodado fuere , y se hallare , y lo mejor de todo es vna media pipa , ò tinaja , y qualquiera de estos instrumentos que el Enfermero tuviere lo hinchirá del cocimiento , ò agua que el Medico mandare. Si fuere cocimiento caliente , ò agua caliente , procurará no quemar al paciente ; y si fuere agua fria , no sea muy fria.

Advertirá el Enfermero , que si los baños se ordenaren por la mañana , no le dè de comer cosa ninguna , antes que entre , y si fuere de parte de tarde , será quatro horas por lo menos despues de la comida. Lo segundo , que no se le ha de dár de comer en saliendo del baño , sino vna hora despues que aya salido , por lo menos ; que si no es de esta manera , se seguirá mas daño que provecho. Y si acaso el paciente estuviere flaco , se pondrá vn banquillo , para que se sientè , y si fuere cavallero , ò persona delicada , ò estuviere flaquissimo , ò tullido , será mejor tomar vna sabana , y metida en el baño , con las puntas fuera

bien atadas, mandará sentar al paciente en carnes en la misma sabana; de fuerte, que le cubra el agua hasta la parte que el Medico huviere mandado, y pregunte el Enfermero al Medico, quanto tiempo ha de estar el paciente en el baño, y à què tiempo le ha de dar bebida, si el Medico lo mandare; particularmente en enfermedades de piedra.

Y si acaso el espacio del tiempo que mandò el Medico fuere largo, que el cocimiento se enfriara, podrá tener agua caliente, ò cocimiento del proprio, para añadir à modo de quien haze vna sangria del tovillo, ù de la mano; de fuerte, que pueda cumplir el termino del tiempo que mandò el Medico.

Tendrá cuidado particular el diligente Enfermero, que si el Enfermo estuviere flaco, y debilitado, no le pierda de vista, por si acaso le sobreviniere algun accidente, como desmayo, ò otra cosa semejante; y en tal caso, cerradas las ventanas, le sacaran del baño, teniendo la cama aparejada muy cerca del baño, le enjugaràn blandamente, y puesta su camisa limpia, y sahutada con romero, y espliego, advirtiendole, que si el baño es de agua fria, no será necesario calentarla; pondràle despues su tocador, y dexarle han reposar por espacio de vna hora poco mas ò menos sin darle de comer cosa alguna, salvo si le sobreviniere algun accidente de flaqueza: en tal caso le pueden dar vn bizcocho, ò yema de huevo, ò vnos tragos de caldo.

Si fuere baño particular de pies, piernas, brazos, ò manos, será tomando vna esponja, ò madexa de hilo lo que mas tuviere à mano: y advierta, que si fuere baño de pies, y piernas, ò muslos, mandará el Enfermero al Enfermo assentar en la cama à modo de quien està assentado en vn banco, ò silla, poniendole debaxo de los pies vna artesilla, con el proprio cocimiento, ò agua que fuere mandado, y con las manos ò esponja ira mojandole poco à poco (y lo mejor es con vn jarrillo de pico) echarla à modo de la embrocacion, corriendole el agua por las piernas abaxo; y esto dure por espacio de vn quarto de hora, poco mas, ò menos: y si fuere de manos, bra-

brazos, ò ombros, pondrà su artefilla encima de lacama, ò de la fuerte que mejor se acomodare, y acabado el baño se enjugarà, y arroparà, guardando el orden dicho arriba.

¶ *Suelen los Medicos mandar, que al tiempo que sale del baño, despues de seco de la agua, le vnten con azeyte toda la persona, porque el ayre ambiente no le baga mal, estando abiertos los poros con la agua caliente del baño.*

El baño de agua fria es mas comun, mayormente en tiempo caliente, y con achaques de calor demasado en todo el cuerpo.

A estos baños llaman los Medicos semicapios: esto sepa el Enfermero, por si acaso el Medico los nombrare assi.

UNTURAS DE HIDROPICOS DE ORINES, y sal, ò azeyte de lirios, y sal.

A Los hidropicos mandan muchas vezes los Medicos hazer en las piernas vnturas de orines, y sal, ò azeyte de lirios, y sal: las tales vnturas se han de hazer blandamente con toda la mano; y si fuere azeyte, hasta que se confuma, y siempre ha de ser caliente; y si fuere orina, hasta que se enfrie. Quando la calentaren, se le ha de echar vna poca de sal, y en el azeyte no es necesario. Despues de vntar las piernas, se polvorizara con sal muy menuda, y molida, y tendrán para atarlas vnos paños de lienço, ò bayeta, que le tomen todas las piernas, y los pies, y vnas ligaduras, que lleguen de baxo arriba: y la ligadura es de tanta importancia, como la vntura, por el provecho que se sigue de calentar la parte, y de arrimarlas à la vntura, y al cuerpo del Enterino, y de detener el humor, que no corra abaxo. Si fueren vnas calcetas hechas de lienço crudo, que llaman de salud, rociadas con agua ardiente, y eniutas à la sombra, que vengán justas à las piernas, será mejor; y si no de frisa, ò eitameña, y principalmente si es de Invierno, será mejor.

¶ *Muy sospechosa cosa es confortar las piernas à los*

hydropicos , porque suele muchas vezes toda la cantidad , que baxa à las piernas , quedarse en el pulmon , y ahogar al Enfermo. Lo mismo se aconseja à los gotosos : pero esso no se ha de bazer sin orden de los Medicos. Muchas vezes es mejor que corra el humor abaxo , como tenemos dicho en la nota de arriba. Y al fin vealo el prudente Medico.

CAPITULO XXIV.

COMO SE HAN DE HAZER LOS FREGAMIENTOS , y ligaduras.

Como los fregamientos sean de muchas maneras , y en diversas partes del cuerpo , vnos sean blandos , y otros recios , que llaman doloriferos ; los blandos se acostumbra a hazer con las manos , no apretando mucho los dedos : algunas vezes untadas las manos con algunos azeytes , y tambien con algunos lienzos delgados. Los recios se hazen con azeytes , apretando mucho las manos , ò con lienzos gordos. Y por ser las fregaciones diferentes , y en diversas partes del cuerpo , será bien decir algo , para que el Enfermero tenga alguna advertencia , para que lo acierte à hazer quando el Medico lo mandare.

¶ *Tres modos de fricciones , fregacion blanda , dura , ò aspera , y mediocre. Qualquiera aplicacion de manos ha de ser sin dolor.*

EL FREGAMIENTO BLANDO DE PIERNAS , como sea mas ordinario , se hará en esta forma.

MAndará el Enfermero poner boca arriba al paciente , y con entrambas manos metidas por debaxo de la sabana ; de suerte que el paciente no esté descubierto , començará de arriba abaxo suavemente , no apretando mucho los dedos , y que no pasen por encima de la

la espinilla , levantando los dedos pulgares : y si fuere mandado hazer el fregamiento dolorifico con algun azeyte , vntarseha el Enfermero la palma de la mano , y irá haziendo su fregamiento recio , y dolorifico , como son los que se mandan hazer en las apoplexias , y otras enfermedades semejantes , seràn en esta forma . apretando todo lo que pudiere las manos , de arriba ~~abajo~~ reciamente , hasta que parezca que sale fuego por las palmas de las manos ; y si se mandare hazer con vn lienço recio , y gordo , se hara de esta propia manera ; y si con azeyte , vntandose primero las manos (como se dixo arriba) de esta propia manera se harà , si el Medico lo mandare hazer en los brazos , ò espaldas . y tendra entendido el Enfermero , què cosa es fregamiento blando , ò recio.

Otro fregamiento ay que se llama mediocre , que es medio entre recio , y blando , que es moderado ; de suerte que no sea blando , ni recio que haga dolor . Yà entenderà el Enfermero al Medico quando dixere blando , mediocre , ò recio : hazersehan por espacio de medio quarto de hora.

Tambien acostumbran los Medicos en estas proprias enfermedades , como son garronillos , ò apoplexia . y fluxos de sangrè , aprovecharse de algunas ligaduras , las quales tambien son de tres maneras , blandas , medicres , y dolorificas ; à estas suelen llamar garrotes.

Hazenfe estas ligaduras en los morcillos de los brazos , ò muslos de piernas , en esta manera . Si las ligaduras huvieren de ser blandas , seràn de esta suerte . Tomará el Enfermero vna trençadera , ò cordel delgado , y le atará en medio del morcillo , seis dedos mas arriba de la rodilla , que es el muslo , y con medio ñudo irá apretando poco à poco , tirando por entrambos cabos del cordel.

Y si la ligadura huviere de ser recia (la qual llaman dolorifera , porque haze mucho dolor) tomara vn cordel recio de cañamo , ò esparto . ò vn cerro de lino por rastillar , y harà su medio ñudo , y apretará poco à

poco lo que pudiere con vn garrote , hasta que el Enfermero vea que se le entra por la carne , hasta que el Medico mande otra cosa.

Otra manera de ligadura suelen hazer con vn orillo de paño , embolviendo el muslo poco à poco , y apretando à modo de quien embuelve vna criatura , ò por mejor decir , ara vna escoba , duraran las ligaduras por espacio de medio quarto de hora , poco mas , ò menos : haranse siempre las ligaduras media hora antes que coma , ò cene , y con esto cumplira el buen Enfermero con su obligacion. Y es mejor quando las ligaduras fueren dolorificas assistir con el Enfermo el dicho tiempo , apretando recio , y alojando las ligaduras : y en las apoplexias , y sueño profundo se ha de repetir muchas vezes al dia.

¶ *En las apoplexias , y enfermedades de cabeza , son mejores los fregamientos en las partes mas lexanas de la cabeza ; mayormente en los principios , y esto llaman los Medicos rebulcion.*

CAPITULO XXV.

COMO SE HAN DE HAZER LOS SAHUMERIOS , labativas , y medicinas.

COMO à los camarientos sea ordinario tener pujos , à los quales se acude por ser accidentes muy graves , serà bueno decir , que cosas son estos pujos ; para que el Enfermero lo entienda. Pujos son , quando el paciente tiene mucha gana de hazer camara , y se levanta muchas vezes , y haze grande fuerça , y no es nada lo que haze , y lo que haze es como mocos sanguinolentos , y despues que ha hecho lo dicho , queda muy descantado. A estos pujos acuden los Medicos mas de ordinario con sahumerios , y labativas ; el modo mas ordinario como se hazen , y con que se hazen estos sahumerios , es el siguiente.

Codicia de hazer camara , llama el Medico en Griego Tenesmo , porque el Enfermero lo sepa.

SAHUMERIOS.

Para hazer el sahumerio tomarà vn servicio limpio; y meterale dentro vnas brasas en vn tiello, ò escudilla, y apercebido el Enfermo se le echarà en las brasas lo que el Medico mandare, ò asentado el paciente encima del servicio se cubrirà con vna capa, y lo recibirà por espacio de medio quarto de hora.

Y si fuere cocimiento, se metera vna olla, que quepa dentro del servicio, y que vaya hirviendo de la lumbré del mismo cocimiento, y no le echen en el servicio, porque no se enfrie luego. Principalmente si es Invierno, los sahumerios mas ordinarios con que acuden à los pujos, son los siguientes.

COCIMIENTO DEL GORDOLOBO.

Tomaràn el gordolobo, cascaras de piñas, capullos de bellotas zumaque vn puño, y despues de bien cocido, se harà como se dice arriba.

OTRO.

Puesto en las brasas, como està dicho, vna poca de pez Griega, y puesto el Enfermo en la manera sobredicha.

OTRO.

Almaciga echada en las brasas.

OTRO.

Cascaras de piñas echadas en las brasas, y hecho lo mismo.

OTRO.

Pastilla de benjui echada en las brasas, y echo lo mismo.

OTRO.

OTRO.

Meter vn ladrillo en el fuego , y hecho asqua , y metido en el servicio , echarle encima vn poco de vinagre fuerte , el mas recio que se hallare , y asentado el Enfermo en el , y arropado , como queda dicho.

OTRO.

El gordolobo cocido con el vino tinto , y hagase en la forma dicha ; es el gordolobo vna yerva de vnas hojas muy grandes , vellotas , y cenicientas de color.

OTRO.

Un guijarro caliente echo asqua echarle vn poco de vinagre fuerte.

Remedio muy aprobado para camaras de sangre , quando los Medicos tienen hechas sus diligencias.

Comunicandolo con los Medicos , tomaràn vn poco de salvado , y vinagre tinto , bien fuerte , y dandole vn hervor , y caliente quanto el Enfermo lo pueda sufrir , y hecho emplasto , se le pondrà dos dedos debaxo de los riñones , que llegue hasta la rabadilla . y le coxa ambas las ingles , hasta todo el empeyne es bueno.

Otro remedio que se me hizo teniendo camaras de sangre muy recias , con grandes dolores en la barriga , y tripas , cada vez que hazia camara , despues de averme echado algunas labativas , y restrictivas.

Dos azumbres de agua , vna de vino tinto , que sea muy bueno , en vna olla nueva , y echado dentro vn puñado de pampanos , de olivas , y otro de arrayàn , y otro de balaustrias , y otro de rosas fecas , y otro de zumaque atado en vn paño , media docena de mançanas de ciprés , hecho fomento , de la manera que està dicho en el cap. 21.

de los fomentos , en bexiga , ò fieltro ; caliente quanto lo pudiere sufrir el Enfermo , y puesto encima de el ombligo.

Modo que se ha de tener en echar enemas , y labativas , que su nombre es clister , ò ayuda.

EL modo que se ha de tener en echar las enemas , y labativas , serà echar el Enfermo de lado , de manera que le queden encogidas las piernas ; y quede el espinazo derecho con el rostro del que le ha de echar la enema ; de manera que ha de quedar el Enfermo atravesado en la cama , con la cabeza baxa ; y tomada la geringa en las manos despues de tener dentro el cocimiento , se bolverà la punta àzia arriba , y apretando el palo , hasta que salga el cocimiento por la punta , le eche fuera el ayre , y luego al punto echarà la enema al paciente : y si quisiere no le echar ningun ayre , no le acabe de echar el cocimiento , dexando el gruesso de vn dedo por meter el cabo de la geringa ; que este es consejo de vn gran Medico , y si tuviere almorranas , le meterà vna tripa de gallina en la punta de la geringa , que con esto no lastimarà al Enfermo , y tomarà vnas pocas de estopas , ò vn lienço blando , y rebuelto en el cañon , mojado el dedo en el cocimiento , y metido vn poco dentro del vaso del Enfermo , arrimando bien la punta de la geringa al dedo , irà guiandose por el , hasta entrarla en el vaso mas de la mitad ; y mandarale abrir la boca , y que resuelle àzia fuera , que de esta manera no lastimarà al Enfermo , y la podrá echar honestamente , sin que se descubra al paciente ; y en recibendola se bolverà boca abaxo , y ayudandola à tener con las estopas , ò lienço , y tendràla vn quarto de hora , y mas si pudiere , y tiendase muy bien en la cama , juntos los pies vno con otros ; y si acaso se hallare algun Enfermo , que despues de puesta la geringa no quisiessse entrar el cocimiento , por causa de las durezas , y ventosidades que aya en el cuerpo , hará que entre bien el cañon de la geringa , y tornarlo

à retirar vn poco atrás , apretando el cabo , como se acostumbra , hará efecto.

¶ *Enema esclifter , ò ayuda. Medicina labativa , no es otra cosa , sino cocimiento de cebada , y azucar negro , pero si huviere mucho dolor , se desate una yema de buevo , y si no se eche.*

En tal caso el clifter sea de solo azeyte comun , echandole como dice el Autor.

Como se echarà à vno de apoplexia.

SI mandaren echar à algun Enfermo de apoplexia alguna Medicina , dexara estâr el dicho Enfermo echado de espaldas en la cama , sin menearle , y quitandole las almohadas , encogerle las piernas àzia arriba ; de manera , que queden los talones de los pies pegados à las assentaderas , y que alguna persona le levante las piernas , de manera que quede vn palmo sin llegar al colchon , y de esta manera metido el dedo en el vaso del paciente , como està advertido arriba , podrá echar la enema , ayudandola à tener con el paño , ò citopas.

Como se echarà à vn loco , ò frenetico.

AContece aver vn loco furioso que no quiere recibir las enemas , a este tal se hará de esta manera.

Tomarà vna pierna de sabana , ò sabana delgada entera , y torcida à lo largo de punta à punta , echarfela al cuello , y el vn cabo de ella metelle por debajo de las corbas , y hazelle encoger , que casi llegue con la boca a las rodillas , y de esta forma bolverle de lado . ò de espaldas , como mejor se pudiere:

es facil de sugetar al tal Enfermo , para conseguir su remedio.

(¶)

(¶)

Como se echarà à vno que tiene dificultad en echarle vna medicina , por tener ventosidades , ò la vexiga muy llena.

Acontece hallar à vn Enfermo , que por muchas ventosidades , ò por tener graves accidentes de no poder orinar , por estàr la bexiga muy llena , y tapar la via por donde ha de passar el cocimiento de la enema , no se la pueden echar , ni èl recibirla.

Y à semejantes Enfermos suelen mandar los Medicos ponerles la geringa en seco , sin que tenga cocimiento , ni humedad , y poco à poco sacar el mango , ò el palo de la geringa , como si huviesse de sacar alguna humedad de las tripas , y hinchar la geringa de la ventosidad : pero esto se haze en vna grande necesidad , porque ay temor no trayga alguna tripa con la ventosidad ; y así es menester que haga esto otra persona que lo sepa hazer , y lo aya hecho otras vezes.

A este tal , sacalle fuera de la cama , y tener vn banquillo de media vara , y vna almohada encima de èl , y otra en el suelo , y echado de barriga encima del almohada del banquillo , y con la cabeza , y manos , en la que estuviere en el suelo , de esta suerte se carga el ventriculo , y vexiga àzia el estomago , y da lugar que corra el cocimiento , echandole la enema , y ayudandole con las estopas , como se dice en el principio , dexandole vn poco de la misma forma que estuviere encima del banquillo cubierto con vna manta , y despues echarle en su cama , para que la tenga el tiempo necessario , no dexandole de acudir con las estopas , ò paño , hasta que haga camara.

Advertencia del mas comun estilo con que se hazen las labativas , y la cantidad que han de llevar.

Si es hombre , vn quartillo de cocimiento de cebada , y desecho en èl onça , y media de azucar negro , y vna

yema de huevo bien desleyda con vna cuchara la yema, y la azucar, y luego echar el cocimiento poco â poco, y menearlo, y despues la echaràs; y si es muchacho, la cantidad que pareciere al Enfermero, y algo tibio; de manera, que estè mas frio que caliente, y para saber si està muy caliente, la menearà bien con el dedo, ò poniendo el cocimiento en las espaldas de la mano, y componiendo al Enfermo de la manera que cità dicho en la advertencia, como se han de echar las enemas, y labativas, se la echarà. Y advierta, que no es necesario que el Enfermo que la recibe, la tenga mucho tiempo; y esta labativa se puede echar en qualquiera hora, y tiempo, asì antes como despues de comer; con todo ferà mejor que el Enfermo tenga el estomago desocupado: salvo si el Medico ordenare otra cosa.

¶ *Tà bemos dicho, que la yema del buevo se ha de poner quando el Enfermo tuviere mucho dolor de tripas.*

Advertencias como se han de hazer las enemas comunes compuestas, temperantes, emolientes, carminativas, y restrictivas.

EL tiempo en que le han de echar estas enemas, el mas cierto serà preguntarlo siempre al Medico, por no errar, y el mas ordinario, y que se tiene por mejor en las enfermedades comunes, es, echarlas por la mañana en ayunas, ò cinco horas despues de comer, si no tuvièsse algun accidente que pidiesse lo contrario; y advierta el Enfermero, que no eche la enema en el principio de la accesion, la causa la saben los Medicos: y aviendose de sangrar el Enfermo, y echar enema, se sangrarà media hora despues de hazer camara, por muchas razones que ay para ello; y hase de entender, que las carminativas que se acostumbra à echar por accidente, se han de echar en todo tiempo, y asimismo las labativas. Y en el modo de cessar de la enema, y demàs remedios, me refiero en el capitulo 26. donde se declara.

Enemas comunes.

LAs enemas comunes se hazen de cocimiento de cebada, ciruelas, passas, mercuriales, malvas, azelgas, violetas, y salvado, hecho cocimiento, y menguada la tercia parte, y colado, se le echarà vn poco de azucar, ò miel, y sal; y con vn quartillo de cocimiento, y dos onças de azeyte comun, y compuesto el Enfermo en la manera que està dicho en las labativas, se echarà, y tendrá con vn lienço, ò estopas, como està dicho, si fuere flaco, porque no la eche fuera; y adviertase, que no ha de ser muy caliente, de manera que el Enfermo se quexe.

Otra enema para los que son muy duros de hazer camara.

TOmar orina, y labar en ella vnos pocos de salvados; ò deshazer vna poca de levadura, y con azeyte, y girapliega se haga medicina.

Otra para los duros de vientre de azeyte solo comun, con vnos granos de sal.

Enema compuesta.

LA compuesta se haze con el mismo cocimiento, y azeyte, media onça de girapliega, ò de diafinicon, ò benedita, ò diacatolicon, ò lo que le pareciere al Medico, con quien conviene comunicarlo, como la enfermedad lo pidiere.

Temperante.

EN la enema temperante se echa el mismo cocimiento sin sal, y con azeyte violado en lugar del comun: y algunas vezes suelen los Medicos mandar echar pulpa de caña fistula, ò diacatolicon.

Emoliente.

L A enema emoliente se haze en el mismo cocimiento sin sal, y en lugar de azeyte, manteca de puerco, ò vaca.

Otra enema experta para los muy duros de vientre: tomase vn palomino, ò pichon con pelo malo, y bueno, y estando vivo, se cortará el cuello todo, y así con tripas, y plumas se echará en vna olla donde venga la cantidad de azeyte comun que bastare, para que se cubra, y cueza el palomino, tapando la olla con vn corcho, y masa; y estando deshecho que no aya sino los huesos, y azeyte, se quite del fuego: y de este azeyte, y licor se eche la medicina con el calor que el paciente pudiere sufrirla.

Como se ha de socorrer à vn dolor de hijada en ausencia del Medico, con bomitorios, enemas carminativas.

A Contece muchas vezes en horas extraordinarias dár à los Enfermos dolor de hijada, y no se poder hallar en aquella hora el Medico, y el Enfermero se asige de ver padecer à los Enfermos, en tal caso le podrá acudir de esta manera: preguntarle, si comió mas de lo acostumbrado; si ha tenido regueldos azedos; si siente el estomago cargado, en tal caso comenzará por los bomitorios que abaxo van escritos; y este es consejo de vn gran Medico, y despues de aver bomitado, echarle sus enemas carminativas: comenzando primero por la de los cocimientos comunes; con su girapliega, y azeyte comun, y de mançanilla: y en caso que no tenga esta ocupacion en el estomago, le podrá comenzar luego por las enemas, y siguiendo algunos de los remedios que abaxo van escritos.

¶ *Hazerseba así, si el paciente vomitare con facilidad, y actualmente estuviere inclinado à nausea, y ganas*

nas de vomitar , y si esto no tuviere , mejor es comenzar por clisteres , porque el esophago , y ventriculo se hizo para recibir el manjar , y los intestinos para echar afuera sus escrementos.

BOMITORIOS.

Primeramente comenzar , por agua tibia, sin otra cosa.

O T R O.

Si esto no bastare ; hazer vn cocimiento de hojas de rabanos , ù de la simiente de los mismos rabanos , y darlo à beber caliente echando dentro dos , ò tres onças de ojimiel.

O T R O.

Un manojo de mançanilla cocido , y dàr el agua à beber caliente.

O T R O.

Agua cocida con anis , darla à beber caliente.

O T R O.

Agua de azahar caliente , darla à beber.

O T R O.

Con este he visto cosas muy buenas en semejantes accidentes , tomando el estiercol de los ratones hecho polvo , y passado por vn cedazo , darlo à beber en vn poco de vino blanco , es remedio muy aprobado , pero muy sucio.

Estos bomitorios se han puesto todos , para que el Enfermero use del que quisiere ; y sino bastare , continua-

nuará con algunos de las enemas siguientes: Primeramente (como está dicho) començará primero por la de cocimiento comun , echandole dentro su girapliega , y azeyte comun , y de mançanilla.

Y si algun Enfermo de dolor de estomago bomitare demafiado , y quedare con bascas denle cinco onças de agua de hinojo , de azahar , ù de anis à beber bien caliente ; y de alli à vna hora vnos tragos de buen caldo de gallina ; y esto es aprobado.

Enemas carminativas.

Cocimiento de malvas , mançanilla , anis con azeyte de mançanilla , y de almendras dulçes.

Este tiene mas de emoliente , que de carminativo.

Otra carminativa.

Cocimiento de parietaria , mançanilla , anis , los mismos azeytes.

Otra carminativa.

Esta es muy propia en los dolores de riñones , cocimiento de meliloto , parietaria , mançanilla , anis , y con manteca de vacas sin sal , ò con los mismos azeytes de arriba , y pulpa de cañafistola onça y media.

Otra carminativa.

Un quartillo de vino blanco , y vna onça de miel , que de vn hervor.

O T R O.

De vino blanco , y miel , y vna enjundia de gallina:

O T R O.

Una escudilla de cocimiento de la yerva encido , y otro tanto de vino blanco.

Otra carminativa.

Poleo , mançanilla , y vnos granos de anis , hecho el cocimiento , y los azeytes de arriba.

Otro carminativo.

Vino blanco , puerros , vnos granos de anis , cocido todo , y con azeyte de almendras dulces ; es remedio excelente , principalmente para los hydropicos.

Otro remedio de hijada , y vientre.

Si el dolor de hijada , ù de vientre procediere de ventosidades , es muy bueno echar vna ventosa en el ombligo : mas adviertase , que no la han de dexar estâr mucho , antes facar vna , y echar otra.

Otro remedio de hijada.

En Invierno acontece à los flacos , principalmente à los camarientos , darles dolor de hijada , y sobre la bexiga , y empeyne : à estos tales se les ha de acudir con paños calientes , y fino cessa el dolor en el empeyne , se vntarà con azeyte de alacranes , y almendras dulces , y en la hijada continuar con los paños calientes ; y fino baltare , vntarle con agripa , y azeyte de almendras dulces , ò de agenjos , si no huviere dulces.

Advertencia de los dolores de hijada , y estomago.

Aunque à los Enfermeros no nos toca (decirlo he de passo) quando los Medicos hechos todos estos remedios , y otros , no son bastantes , acostumbra à hazer sus sangrias , y primero que las hagan , aviendo yà passado mas de doce horas de dolor , purgar à los tales Enfermos con purgas blandas de xarabe solurivo , y cocimiento de purgino , ò con manà : y con estas purgas

he visto muy grandes sucesos , assi en los dolores de hijada , como de estomago.

Otro remedio para hijada , quando no puede orinar.

NO puede hazer daño (viendo el curioso Enfermero , que los tales dolores del Enfermo no paran) advertir al Medico , si seria bueno hazerle vn baño de las cosas siguientes , cocimiento de parietaria , mançanilla , malvas , y metido dentro al Enfermo , assentado en vn barreño , ò artefa llena del tal cocimiento caliente , quanto lo pueda sufrir , hasta que se enfrie , y despues vntalle con vnguento de artanita , y agripa.

¶ *Todos los remedios que usan los Medicos provocativos de orina , que llaman diureticos , no son buenos , entre tanto que el Medico no buviere vaciado todo el cuerpo por sangrias , y purgas , porque llevan toda la bascosidad à las vias de la orina , y se haze obstruccion , y mayor retencion , antes aconsejan , que usen mas de clisteres , y de cosas comidas , y bebidas que hagan derivacion por el vientre : y assi serà bien que el Enfermero avise al Medico , porque no todos saben esto.*

Este remedio serà bueno , si el paciente estuviere bien vaciado ; pero base de advertir , si la retencion es por obstruccion de los riñones , y vreteras , porque alli se pondr. in semejantes medicamentos como es este ; y si fuere la obstruccion en la region de la bexiga , se ponga en la parte dicha baxa : tambien han de estàr advertidos , si la retencion es por piedra de riñone s , ò de bexiga , porque entonces se camine como el Medico le dixere.

Remedio para los que no pueden orinar.

DEspues de aver echado sus enemas , como lo avràn ordenado los Medicos , de cocimiento de malvas , parietaria , meliloto , mançanilla , azeyte de almendras dulces , pulpa de cañafittola , y otros semejantes , se vãn los Medicos à sus casas , y el Enfermero lastimado de ver padecer al Enfermo , si con las vnturas de azeytes de ala-
cra-

cranes, almendras dulces, agripa, y otros que se mandan poner, no bastare, he visto con el remedio siguiente muy buenos successos; conviene à saber, parietaria, mançanilla, ajos cortados con sus cascarras, las pajas de los mismos ajos cortadas menudas, cabellos de la cabeza del hombre, todo frito con azeyte de alacrances, almendras dulces puesto quan caliente se pueda sufrir encima de la bexiga, y empeyne; es excelente remedio.

Agua que beben semejantes Enfermos.

A Costumbran los Medicos quando estas enfermedades se alargan, mandar dâr agua cocida con canela, y escorçonera, ò de palo de la China, ò de saxifragia, ò agua envinada con vino blanco, y otras semejantes: es bueno que el Enfermero pregunte, què agua beberà el tal Enfermo.

Otra para los que no pueden hazer camara en accidentes de los riñones.

A Y algunos Enfermos de los riñones con terrible dolor de vientre, sin poder hazer camara, llenos de ventosidad, que parece que rebientan; para estos tales, despues que los Medicos huvieren hecho todas sus diligencias de sangrias, enemas, purgas, vnturas, no aprovechando nada de esto, se tomarà cantidad de parietaria machacada, frita en manteca de puerco sin sal, y se pondrà sobre los riñones, y todo el vientre, y empeyne, todo cubierto, caliente quanto lo pueda sufrir, y vn lienço, y ligadura encima, le dexaran ligado, hasta que poco à poco se vaya cayendo. He visto con este remedio cosas maravillosas, y nunca ha hecho daño ninguno; con todo se prevengan siempre de las prevenciones ya dichas, que los Medicos hagan primero su officio; y tengo por me or comunicallo primero con ellos; y he visto vn caso en este Hospital General de Madrid, en vn Enfermo, con vn terrible dolor de vientre, sin poder de ninguna manera

hazer camara , ni echar vna ventosidad , dando buelcos en la cama , comprimidos los pulsos , dando voces , aviendole hecho el Doctor muchos remedios de purgas , bebidas en caldo , vnturas de artanita , y agripa , y dadole à beber azeyte de almendras dulces ; con ningunas cosas de estas pudo disponerse à hazer camara , y hizosele este remedio arriba dicho , haziendosele primero vna copiosa vntura de artanita , y se dispuso de tal manera , que no huvo menester otra cosa , y se fue à pocos dias sano.

Todas estas cosas he escrito aqui , por vèr lo que vn Enfermero caritativo , y zeloso de la salud de los Enfermos padece quando se vè en semejantes ocasiones , sin saber con què poder acudir à vn Enfermo que està padeciendo , para que vñe de las que mas acomodadas le parecieren , y le servirà de consuelo , y refugio a los Enfermos , viendo que se haze lo que se puede por ellos ; y la caridad siempre enseña lo que mas conviene.

Restriçtivas , y cantidad.

EL modo como se han de echar , y el mas comun como se hazen , es , componiendo el Enfermo de la manera que està dicho en la advertencia de las labativas : y adviertasele , que se le ha de echar primero vna labativa , y en levantandose con ella , la restriçtiva.

Como se hazen , y de què.

ARroz , cebada , lentejas , todo tostado , y cocido en agua azerada , y echandole dentro cascaras de bellotas , y zumaque atado en vn lienço , y vn puño de balaustrias ; y si tuviere mucha sangre , vn puño de hojas de llanten , y colado , echada la labativa primero (como està dicho) se le echarà poco mas de medio quartillo de cocimiento ; y en las restriçtivas , ha de ser menos cantidad que en las labativas , porque pueda mejor el Enfermo detener el cocimiento mas tiempo.

O T R O.

Cebada, arroz, lenteias, tostado todo, y media gallina, con vna onça de azeyte de membrillos, se le echara, como arriba está dicho.

O T R O.

El mismo cocimiento sin gallina, echandole capullos de bellotas, vn puño, otro de balaustrias, y zumaque atado en vn lienço con sebo de venado, ò de macho echar la restrictiva.

¶ El sebo se echa quando ay llaga en las tripas baxas, para que sirva de capa, y cobertura de la llaga, y el humor que baxare no se detenga, y la baga mayor: mas si la llaga está en los intestinos graciles, se ha de ir por otro camino, como el Medico le dixere.

Adviertase, que el sebo se fuele convertir en grumos, quando no se echa luego la medicina, porque se altera del ayre, y viento, y haze mucho daño à la llaga, y à vezes no dexa passar los licores que con èl se mezclan.

O T R O.

Quatro onças de zumo de llanten, y seis de leche azerada, dos dragmas de polvos de bolo armenico, y otras dos de zumaque cernido, sebo de venado, ò de macho caliente, y meneandolo todo, se le echarà vna enema.

Advertencia de las vnturas mas ordinarias que se hazen en este Hospital General de Madrid.

P E C H O.

Untase el pecho con azeyte de almendras dulces, ò emplastro de zacarias, ò azeyte de mançanilla, ò enjundia de gallina, ò mixturado con qualquiera de ellos.

C O R A Z O N .

EL corazon se vnta ordinariamente con epitima , que es vnguento rosado , manteca de azahar , y polvos de diamargariton frios , vnas gotas de vinagre , y en los fatigados con Matiolo.

E S T O M A G O .

EL estomago se vnta ordinariamente con azeyte de agenjos , y membrillos , de arrayàn , de almaciga ; otras vezes con azeyte de nardino , y vino ; y si fuere camariento , con polvos de almaciga , rosas , arrayàn , agenjos , encima de la vntura.

H I G A D O .

EL higado se vnta con sandalino rosado , desopilativo de higado : y adviertan , que los dos vnguentos sandalino , y desopilativo se parecen algo el vno al otro ; y el vno es caliente , y el otro frio ; que no se trueque vno por otro quando vntan , porque và mucho en ello.

B A Z O .

EL bazo se vnta con desopilativo de bazo , otras vezes con azeyte de alcaparras , y vnas gotas de vinagre.

V I E N T R E .

Como lo ordenare el Medico , y si fuere hydropico , se acostumbra vntar con artanita , y agripa , ò miel , y sal , y las piernas con azeyte de lirios , y sal , ò con orines , y sal : y si le mandassen poner en ellas lienços de vino estiptico , sea bien caliente , y puestos encima otros lienços que le acompañen , y vna venda. Otras muchas vnturas ay , que quedan à la eleccion del Medico.

¶ *Yà hemos dicho antes el inconveniente que tiene el enjugar las piernas de los bydropicos , y gotosos , y que no se haga sin orden de los Medicos.*

C E R R O .

EL cerro se vnta con refrigerante de Galeno , ò azeyte de almendras dulces , y en las perlesias , con azeyte de raposa , laurel , castoreo , y otros.

CAPITULO XXVI.

De algunas advertencias , quando mandan los Medicos hazer muchos remedios , qual se hará primero.

LOs Medicos suelen ordenar muchos remedios juntos , como es poniendo por exemplo , sangria , enema , xulepe , defensivo , vntura , comer temprano : parece que será bueno decir , qual de estos remedios será primero , para que resulte todo en bien del paciente , y el Enfermero haga bien su oficio : y aunque es verdad que en algunas enfermedades suelen variar los remedios , haziendo vno primero que otro , por ser la enfermedad grave , diremos lo que es mas ordinario , y comun : y assi , si el Medico mandare sangria , enema , xulepe , defensivo , comer temprano , començará siempre el buen Enfermero por la enema , y en aviendo obrado con ella . media hora despues le mandará sangrar ; y despues xulepe , defensivo , y vntura , y media hora despues su comida : y si acaso huviesse algun caso muy necesitado , como es garrotillo , ò dolor de costado , ò alguna otra enfermedad grave , de la qual corriessse peligro su vida , ò tambien si no huviesse tiempo bastante entre la sangria , y la terciana , le mandará sangrar primero , y despues la enema : y despues de aver obrado con ella , se le dará xulepe , ò lo que el Medico huviere mandado.

Advertencia de la distancia entre enemas, sangrias, y ventosas.

Acontece muchas vezes , que los Medicos mandan echar enema al Enfermo , y que le sangren ; y el Barbero está dentro del Hospital para executar lo que los Medicos mandan ; y podria ser que con estas prisas hiziese mucho daño al Enfermo : es menetter , que el Enfermero sepa si el Enfermo hizo camara el dia antes ; y si la hizo , puedese sangrar , y à la tarde echarle la enema , dando primero cuenta al Medico de lo que passò ; y sino echarla , y despues de levantarse con ella , y acostarse , se sangre de alli à media hora , como queda dicho , y no antes ; porque conforme à la doctrina que siempre oí à los Medicos , le podria ser de grande daño ; porque con la enema , y con la levantada que se haze con ella , se estropea la naturaleza , y se enflaquece : y por otras muchas razones que los Medicos dan , assi se ha de hazer la sangria media hora despues que se huviere acostado , y despues de averse levantado con ella. Y dado caso que el Enfermo no se levante , con la enema echarle vna cala , y no se sangre hasta que haga camara , sino es alguna inflamacion de garganta , dolor de costado , ò otra necesidad precisa , como està dicho , porque le sera de grande daño , aunque los Medicos mas doctos que yo he conocido , vsan sangrar primero , y despues echan la melecina , porque por la mayor parte la sangria se haze con mucha necesidad , y presteza , y esperar al clister que suele hazer mover el vientre mas vezes , y es estorvo para la sangria : y à esto añaden otras razones , que no son para los Enfermeros , sino para los Medicos. Por tanto vsan primero de sangria que del clister.

Advertencia de quando se ha de dàr el xulepe.

Acostumbran los Medicos en las enfermedades de calenturas maliciosas , mandar dàr à los Enfermos xulepes cordiales , de confeccion de jacintos , y de alquermes , ò de agua de lengua de buey , ò piedra bezoar , ò

otras

otras bebidas cordiales, con polvos de diamargariton frígidos, à que tiempo se han de dar para que el Enfermo cobre salud con ellos, conforme à la doctrina de los dichos Medicos. Estos xulepes, bebidas, y xaraves que se dan; han de ser por lo menos media hora antes de las sangrias, y ventosas, ò media despues por la mañana, que à la tarde tengo por mejor que se den las bebidas, y xulepes despues de las ventosas, y ayudas, ò otros remedios, porque entonces està naturaleza descargada de aquellas hezes, y vapores que sacò con las ventosas, y el Enfermo entonces està quieto, porque no se pretende refrescar las hezes, y vapores malos que estàn por salir, sino los que quedan: y por las mañanas tambien le podria dar, sino que ay algunos flacos, y es menester tomarlo primero, porque antes de la sangria se desayunen, si fuere menester: y estas bebidas se procuren siempre que sean frias.

¶ *Lo que yo he visto vsar à grandes Medicos, dar estas bebidas cordiales estando vacio el ventricula, aora sea tarde, aora sea por la mañana: quanto mas, que aunque se tope con el mantenimiento no puede hazer mal, que el mantenimiento sea tambien cordial, mayormente si el Enfermo tuviere mucha gana de beber.*

Advertencia segunda, como se ha de dar la piedra bezoar.

A Costumbran los Medicos en las calenturas maliciosas, viruelas, y sarampion, mandar echar piedra bezoar en el caldo, ò substancias en aguas cordiales, y darlas à beber à los tales Enfermos. Para darse bien, ha de ser en vna cuchara de plata, ò de metal, si no la huviere, de palo, hinchendola de caldo caliente, ò de las aguas arriba dichas; y echaràse la piedra bezoar despoblada encima, y darsela à beber si fuere posible, sin que le llegue à los dientes, y continuarle con vnos tragos de caldo, ò de las dichas aguas: ha de ser cantidad de vn garvanço.

¶ *Seis, ò ocho granos se suele dar de piedra bezoar.*

zoar , los Indios , dice Orta , que usaban de ella por purga ; pero en mas cantidad que nosotros la damos.

Advertencia tercera.

PARA que los remedios se hagan mas brevemente , y se eviten los inconvenientes que ay , si serà primero la Medicina , que la sangria , serà bueno advertir al Enfermero , y darle licencia , que luego en recibiendo el Enfermo en su sala , y acostado , le pregunte , quantos dias ha que no haze camara ; y si passasse de dia , y medio , le mande echar vna enema , por si acaso el Medico le mandasse sangrar , no huviesse dilacion en la sangria yendose el Barbero , y fuesse necessario bolverle à llamar : y para que el Enfermero no dude , què melecina se le ha de echar , por la diferencia de la enfermedad que tuviere el Enfermo , serà bien que le echen vna enema emoliente , la qual no puede hazer mal à ningun genero de enfermedad.

Advertencia quarta: Cuidado si viene fatigado , preguntar quantos dias ha que està enfermo.

TENDRÀ cuidado el Enfermero quando recibe el Enfermo , particularmente si viene fatigado y no puede hablar , que à los que se traxeren , ò le vinieren à visitar , digan quantos dias ha que està enfermo , y què remedios le han hecho , para que quando el Medico viriere le dè relacion , y recibida pueda passar adelante con los mismos remedios comenzados.

CAPITULO XXVII.

Como se han de dàr las purgas.

EL Enfermero tendrá cuidado de saber à què hora le viene la terciana al Enfermo , para decirselo al Medico,

dico, y que señale la hora en que le ha de dár la purga; porque en esto vá la mayor parte de la salud, y remedio de los Enfermos; y olvidandosele de preguntar, sepa que siempre se le ha de dár en declinacion de la terciana, si fuesen dobles: porque si se le dieran al principio, puede resultar mucho daño; y siempre ha de ser en ayunas, ò por lo menos quatro, ò cinco horas despues de comer: y conviene que tenga hecha camara aquella noche, ò el dia antes, y sino echarle enema. Tambien el Enfermero debe mirar al tiempo que dá la purga, el pulso, y sujeto del paciente; porque muchas vezes se ha visto estar libre de calentura, y con buen sujeto, quando el Medico se la ordena, y al tiempo de dársela, hallarle con crecimiento, accidente de desmayo de flaqueza, ò otros accidentes, que suelen por momentos verse en los Enfermos; y importa mas el detenerla, que no ponerse à peligro de mucho daño, advirtiendo el Enfermero la causa, por la qual la detuvo para decirselo al Medico.

¶ Quando estas tercianas dobles se alcançan unas à otras; y como dicen los Medicos, son subitrantes, no dãn lugar, ni tiempo para purgar. Y assi, los mejores Medicos aguardan à hazerlo quando ven que el Enfermo tiene cocidos los humores, y están mas aliviados de los accidentes, y las calenturas son mas mansas, que assi lo mandan hazer Hypocrates en muchos lugares.

Teniendo la purga apercebida para dársela al Enfermo, assentarloha en la cama, y arrimandole las almohadas, que quede con la cabeza alta, la tomarà, dandole algunas cosas, para que no la vomite, enjuagandole la boca con vino tinto; lo mas frio que se pudiere hallar, y llevarla, y tenerlo en ella, hasta que se caliente, y echarlo fuera, meterle las manos en vna bacia de agua fria, rocialle la cara, ò tomar vn bocado de membrillo, ò cidra, ò vnos granos de anis confitado, ò oler vna cebolla, ò vn fregamiento blando, ò cosquillas en los pies, tirandole los dedos pulgares, ò echandole vna ventosa en el estomago, dos dedos mas arriba del ombligo, ò vna yema de huevo assado duro, y ponerseleha en el oyo que está por baxo de la garganta, hasta que se enfrie, ò vnas

cortezas de tocino assadas , trayendolas à la boca , ò algun limon , pero , ò mançana , azeytuna , ò otra cosa que apetezca el paciente , como no sea dañosa ; y sino la pudiere detener , le pondran vna vacia en que la vomite , para quando viniere el Medico ; si le pareciere le eche vna enema ; y si dando alguna substancia , ò otro qualquiera sustento , el Enfermo tuviere el estomago estragado , y no lo pudiere recibir , y estuviere frio de pies , y manos , como acontece , que por esta misma causa no se le puede roziar , ni meterlas en agua fria ; à este tal se le pueden hazer los remedios susodichos ; y en lugar del agua , hazerle vnos fregamientos blandos , de brazos , y piernas.

En algunas tierras suelen mandar los Medicos dar las purgas calientes , adviertan que han de ser , y passar mas de tibias ; porque si son tibias , provocan à vomitos.

El modo de calentarlas , serà en vn cazo de agua bien caliente , metiendo el vaso dentro , meneandola de modo que no se quemee ; y si el Enfermo se teme de vomitarla , se le darà fria.

Tambien es bueno , y remedio muy vsado , poner vnos antojos para detener las purgas.

La razon por que los antojos pueden aprovechar en este caso es , porque el Enfermo se divierte à mirar à otras cosas , mayormente si el Enfermo nunca ha usado los antojos : tambien se les ponen los antojos , porque no buela los vapores del estomago , y de la purga , y sea causa de vomito. Quando se dieren pilloras , es bueno dormir vn buen rato ; porque se actua mejor , y mas presto , excepto los soñolientos.

Segundo : Como se ha de dar la Alexandria.

PORQUE suelen los Medicos ordenar conserva de Alexandria , y en la ocupacion de tantos Enfermos , no pueden todas vezes decir el modo que ha de tener el Enfermero en darla , serà bueno que lo sepa : y así se le darà el azucar rosado , à las nueve de el dia , con dos , ò tres tragos de agua tràs de ella , y le darà à comer dentro

tro de media hora, y no le dexará dormir, assi en esta purga, como en otra qualquiera, sino es que el Medico lo mande, para lo qual lo pregunte, porque ay algunas purgas donde es necessario que duerman los Enfermos, A la misma hora se ha de dar el maná en el caldo.

Tercero: Como se dará el caldo à los purgados.

Y Si el Enfermero preguntare, si ha de dar à todos caldo; responde, que si passan de quatro horas despues de averla tomado, y no ha comenzado à obrar, se le darán seis onças de caldo; y si fuere purgando bien, se le podrá dar vn quarto, ò medio de hora antes de comer. Y tambien yo me he hallado bien quando algunos Enfermos no podian purgar dentro de quatro horas, hazerles levantar de la cama, haziendo el dia quieto, y la casa recogida, y caliente, dando vnos passeos por la sala, ò por lo menos hazerles dar bueltas por la cama, ò ponerles vnos paños calientes en el estomago, y sino echarle vna enema compuesta.

¶ *Los que se purgan por algun achaque, sin calentura, estos purgan mejor levantados: assi lo dicen los grandes Medicos de doctrina de Hypocrates.*

Quarto: Como se han de dar las pildoras.

LA hora conveniente en que se han de dar las pildoras, ha de ser la media noche, si el Medico no ordenare lo contrario: estas han de ser plateadas, ò doradas, y en caso que no lo sean, por el mordaz que tienen, se han de cubrir con vna tela de cebolla, y son mejores de tomar.

El modo como se han de dar; tomarlas entre el dedo mostrador, y el otro el Enfermero, si el Enfermo no estuviere para ello, meterse las han vna à vna hasta el gazonate, y no siendo doradas, ni aviendo cebolla para ello, las mojarán en miel, que no esté muy gruesa. Yo las he dado, y algunas vezes de esta manera, hecha vna panetela de pan rallado, con azucar, ò miel, y à cucharadas

me-

meterse las vna à vna : esto se haze à mas no poder , y tiene buenos sucessos.

Quinto: Como se darà el lamedor.

EN las enfermedades de pecho , acostumbra los Medicos dar lamedores , conforme à la enfermedad de cada vno : El modo de darlos ha de ser de rato en rato vna cucharada , y no muy a menudo , y muy poco , que no ha de llegar al estomago , sino con vn palillo de orozuz , que el Enfermo mose , y chupe ; si fuere caliente , se dara mejor , principalmente si es Invierno : caliente dentro de vn cazo de agua puesto al fuego , porque no se consume el lamedor.

CAPITULO XXVIII.

De lo que se ha de hazer quando se reciben los Enfermos , y de su regalo , y de otras muchas advereencias muy necessarias.

SUpuesta la obligacion que ay en esta santa Casa , para que el Enfermo que entrare à curarse , se le aya de dar de dar camisa limpia , quitarle vñas , y cabello , y labarle la cara , y manos , en caso que sea necessario , avisandole al Enfermo que no estè boca arriba ; porque si ay calentura se dessecan , y se encienden , assi el paldas , como riñones. Tambien se ha de procurar que la cabeza estè alta , porque conviene mucho , particularmente en los que estàn desvariando por fluxion de humores al cerebro : porque como acude el humor que es grave , estando la cabeza baxa , està mas dispuesta para con mas facilidad recibirle ; y asimismo conviene tener la cabeza alta en las enfermedades de pecho.

Segundo: Si se ha de vestir camisa limpia.

Y Porque hemos comenzado à tratar de la limpieza , trataremos aora , si en las enfermedades maliciosas,

como son viruelas, tabardillo, y fiebres malignas, será bueno mudar ropa estando sucia; y respondefe, que si por razon que la camisa está con los vapores malignos que resultan de calenturas, y si se pudiesse à vn sano, no sería mucho, que estando dispuesto se le pegasse, que menos razon ay, que se le torne à pegar al Enfermo; luego bueno será mudarle la ropa, como no sea en dia de purga.

Tercero: Modo de vestir la camisa.

EL modo que se ha de tener, ha de ser, que la camisa esté muy seca, y caliente, si fuere Invierno, y si Verano, no tanto estando cerradas las ventanas; y si el Enfermo tuviere de las dichas enfermedades, que el Enfermero ha de mirar muy bien, primero que le vista la camisa.

Quarto: Modo de calentar la camisa.

EL modo de calentarla, será vestirla à vn sano por vna noche, y poner las sabanas en su cama, antes que las pongan al Enfermo, ò echar la camisa, y sabanas debaxo de las sabanas del sano, por vna noche; y estas diligencias son muy necessarias à los Enfermos; y quando sea necessario mudar de presto la ropa, por alguna ocasion, será tomando la camisa, y sabanas entre tres, ò quatro personas, y estregarlas entre las manos, hasta que se quebranten bien, y parezca que han servido: y esto es mas abreviado, y muy necessario, por el daño que podrá hazer, vestirla sin estas diligencias.

Quinto: Modo de desnudar, y vestir la camisa.

Y porque principalmente en Invierno convienen que le ponga con mucho resguardo, cerradas las ventanas de modo que no le de el ayre; meterà el Enfermero el brazo por debaxo de la ropa, sin descubrir al Enfermo, y irá llegando la camisa hasta el pescuezo, y pegandole por el cuello; y luego por vna punta de la manga se la podrá sacar, sin descubrirle, y luego vestirla la limpia con el mismo resguardo.

Sexto : El poner de las sabanas.

ENtre dos tomar las sabanas , cada vno por su punta ; recogiendo en pliegues , le meterán vna punta por debaxo de la cabeza , sin descubrirle ; y la otra , por debaxo de los pies : y passando de la otra parte de la cama , tirandole por ella , se la podrán poner , sin descubrirle ninguna cosa.

Septimo : Sabana mojada en vino.

Y La sabana mojada en vino , se pondrà de la misma manera , todo lo caliente que se pudiere , levantandole las mantas vn poco entre dos , para echarselas con mucha diligencia , porque no se enfrie. Su doctrina se dice mas largamente en el fin del capitulo veinte y dos , advertencia segunda.

Octavo : Humedecer la lengua.

Y Porque en estas calenturas maliciosas , y en otras , suele estar la lengua muy aspera , y seca , es necesario que los Enfermeros tengan particular cuidado con los tales Enfermos , acudiendo a humedecerles las lenguas , y raerlas : lo qual se hará haziendolos en uagar con agua tibia , echando vnas gotas de vinagre , y otras vezes con leche , principalmente sino duerme el Enfermo : y yà que lo ayan hecho algunas vezes , tomar vna cuchara , ò raspador , y raerles la lengua ; y para que no se seque , tener sus hisopillos de zaragatona , ò pepitas de membrillo. Y adviértase , que son estos remedios de tanta consideracion , que dice Hypocrates en los prorríticos . *Lingua desse , & arida phrenitica.* Segun he oido decir a muy doctos Medicos , que tener la lergea con tanta aspereza , es causa de desvariar el Enfermo.

Y lo otro , si ay tanta suciedad en la lengua , que gusto puede tener el Enfermo , assi en la bebida , como en la comida ? Tambien suele suceder de no humedecer

decir las lenguas perder la gana de el comer , y beber , que es grande mal en las calenturas ardientes.

Nono : Dàr de beber.

ES necesario que se les dè à beber frio , y mas largamente que en otras calenturas ; y porque en estas enfermedades suele aver desvarios , por lo qual el Enfermo no se acuerda de pedir de beber , el Enfermero se lo acuerde , y le dè de beber.

Decimo : Quando declinan las calenturas.

Tambien es necesario , que el Enfermero tenga particular cuidado de saber quando declinan las calenturas , para que elija la hora en que ha de dàr de beber , asi en las tercianas , como en las calenturas continuas , quando tienen crecimientos ; lo qual conocerà en que la cabeza se templà , y los pies estàn muy calientes.

Once : Saber como se ha de beber , y quantas vezes al dia.

UNo de los remedios mas importantes à la salud de los Enfermos , es procurar el Enfermero saber , como les ha de dàr el agua , porque tanto daño le puede hazer en quitarsela demasiado , como en darsela demasada ; y asi ha de aver en esto mucha prudencia ; y para acertarlo , mejor es preguntarlo todas las vezes que pueda à los Medicos , aunque no se puede estàr siempre atado à su regalo ; porque muchas vezes dice el Medico la cantidad que se ha de dàr , y quantas vezes en el dia ha de beber el Enfermo , y despues le sobreviene vna calentura que le abraza : claro està , que si el Medico se hallasse en la declaracion de ella , le refrescaria con vna poca de agua con azucar ; ò vn xulepe , ò aguas cordiales , por donde el buen Enfermero ha de estàr prevenido de doctrina antes de tal necesidad : y asi no se puede dàr regla general , sino dexallo à la prudencia del buen Enfermero.

Doce : Señal para dár agua en las tercianas.

Y Se conocerà esta declinacion (como està dicho) que las puntas de los pies estaràn mas calientes. que las manos . que entonces se podrán refrescar los Enfermos en las tercianas.

¶ *Quando el calor descendiere à los pies , entonces es el tiempo oportuno para beber , dicelo assi Avicena.*

A los que son de color colerica , y sanguina , y secos de su naturaleza , se les ha de dar mas agua , que à los de color blanco.

Trece : En què meses se ha de dár mas , ò menos agua.

EN el mes de Septiembre , Octubre , Noviembre , Diciembre , Enero , y Febrero se ha de dár mucha menos agua que en otro tiempo , y en este tiempo mas , y menos , conformandose con las razones dichas.

Catorce : Que no se le quite el agua.

EN el mes de Março , y Abril , se les ha de dár algo mas que en essotros meses : en el mes de Mayo , Junio , Julio , y Agosto , se les ha de dár en abundancia , y fresca , si ser pudiere ; porque si en este tiempo se les quitasse , se les haria mucho daño.

Quince ; A què Enfermos se les ha de dár mas agua.

A Los heridos de fresco , y à los de erisipulas freneticos , y à los de carbuncos , todo quanta pudieren beber , y fria . A todos los de esta calidad es bueno dár cocida , darfela con tamarindos , e'corçonera , cebada , ò con azederas.

Advierrese , que aunque se les puede dár mas largamente de beber , que à los de otras enfermedades , se ha de considerar la edad , la templança , y la costumbre , junto con la cantidad de la comida , con que se ha de proporcionar la bebida.

Diez y seis: A los de terciana.

A Los de terciana, se les ha de dár à beber fresca, como de vna buena cueva, cocida con ruybarbo, a vn cantaro, dragma, y media, dandoles à beber en razonable cantidad, y se entiende que sea el cantaro de diez azumbres.

Diez y siete: A los de dolor de costado, viruelas, y sarampion.

A Los de dolor de costado se les ha de dár poca, y si lo pudieren llevar con azucar, y quebrado el frio, ò cocida con ciruelas passas, y cebada, ò regaliz, y à la declinacion, con culantrillo, si fuere Verano, y si Invierno con regaliz (como està dicho) no dandoseles frio por ningun caso. A los de viruelas, y sarampion, se les ha de dár poca, porque no den en camaras cocida con lentejas, ò cebada, y escorçonera: y no se les ha de dár fria con nieve, porque es dañosa.

¶ *En el libro de los lugares, curando Hypocrates à los de dolor de costado, causado de humores gruesos, y pegajosos, dice, que se les dè à beber agua caliente, ò agua miel, ò vinagre muy aguado, y todo en mucha cantidad; y todas bebidas calientes. Y Galeno dice, tratando de los asmaticos, que se les dè largamente de beber, en el libro 7. de las Enfermedades segun los lugares del cuerpo.*

Diez y ocho: Agua à los de camaras.

A Los de camaras siempre se les ha de dár acerada, y almazigada, poniendo primero vnas brasas con almaziga, dentro de vn cantaro, ò tinaia cubierta, de manera que no eche el humo fuera, por espacio de vn quarto de hora, y despues quitar las brasas, y echarle agua dentro, y meterle dentro el azero tres, ò quatro vezes, segun fuere la visita, y segun la doctrina de

vn muy grave Doctor , que curò en mi tiempo los Pobres : la primera vez que se mete el azero , destempla el agua , y es causa de mas camaras : y assi aunque sea el vaso pequeño , se ha de meter mas de vna vez , y a los de camaras colericas , que lo oirà decir al Medico , ò queixer al Enfermo , que le escuecen mucho ; y a los de camaras de sangre , se les ha de dár agua en abundancia , y fresca , y los demás por tassa , mas , ò menos , conformandose con el tiempo , y con el Doctor que los curare. Todas las bebidas que se les dieren de Verano , han de ser lo mas frescas que pudieren. Ay camaras , que mandan dár agua cocida con palo de China , ò de salsafra ; tambien ha de ser fresca.

Diez y nueve : Agua à los hydropicos.

A Los hydropicos se les ha de dár siempre menos, por tassa , y quanto menos se les diere , vãn perdiendo mas la sed ; el curioso Enfermero no les ha de quitar el agua de vna vez ; sino poco à poco , quitando cada dia parte de ella , hasta que se les venga à quedar en poca cantidad. Yo he visto hombre que se tenia por dificultoso el poder sanar , y estar veinte dias sin beber agua , ni vino , solo con darle cada dia dos naranjas dulces ; y sanò sin que darle nada de esta enfermedad ; à estos no se les ha de dar fria con nieve ; el vino que bebieren , siempre ha de ser blanco , y la comida assada ; si suere cocida , se cocerà con garbanços , y raiz de peregil.

Daseles à beber cocida con anis , ò con canela , ò con palo de China , ò de salsafra ; y de Verano , con culantrillo , ò doradilla , ò àgrimonia , ò taray.

A los de perlesia.

A Estos , à los principios se les dà aguamiel tibia , y despues agua cocida simple de carça , ò palo de China , ò de salsafra , ò de canela ; y siempre se le ha de echar vnas hojas de salvia en el cocimiento , ò con la salvia hazer el aguamiel.

Veinte: Apetitos que se han de dár à todo genero de Enfermos, para poder comer con sus principios, y postres.

Y Porque ay Enfermos tan defabridos en el comer, dirèmos què apetito se puede dár à cada genero de Enfermos, y las mas comunes cosas que se han de guardar à los de tabardillo, carbunculos, erisipulas, heridas de fresco, no se les ha de dár peregil, salvo no aviendo otro remedio, por ser caliente, y tener partes de vnirse con la colera, y sangre, y aumentarla mas; à los tales se les ha de dár zumo de limon, ò agraz, y lo mejor de todo es limon, por ser el agraz astringente; à los de dolor de costado, no se les ha de dár ningun genero de agrio, ni carne de membrillo, ni perada, ni fruta verde de ningun genero: salvo estando yà en la declinacion; si le quisieren dár quatro ciruelas bien maduras para principio, y postre; puedese dár escorçonera, alfenique, calabazate, vizcochos, ciruelas en conferva, azucar de pilon.

A los hydropicos todo el agrio les es malo, salvo el peregil, y los dulces no le son buenos; salvo si tomassè sobre comer alguno de ellos, para quitar el gusto de la comida.

A los camarientos; todos los principios han de ser astringentes; y como està dicho, siempre antes de comenzar à comer: porque si los tomassen sobre comida, le serian causa de mas camaras.

A los dichos Enfermos de camaras, no se les ha de dár peregil, ni cosa que llegue à vinagre, y aviendoseles de dár agrio, ha de ser de agraz solo: les es provechoso el peregil à los convalecientes.

A los gotosos se puede dár toda carne de pluma, carnero, y cabrito; y si le mandaren beber vino, sea tinto, poco, y poco agnado: es les dañoso leche, queso, vaca, puerco, carne salada, pescado, lentejas.

Veinte y vno: Regimiento de quando se sangran.

Y Advierta el Enfermero, de no dexar à los Enfermos dormir, así en los crecimientos de las calenturas continuas, como quando están con las tercianas: y porque en estas calenturas se sangra, ha de advertir el Enfermero, de què manera se ha de poner el Enfermo para que le sangren, porque suelen algunos Barberos sacarle el brazo en alto, y el cuerpo en baxo, que es vno de los mayores yerros que hasta oy se hazen: y así se ha de incorporar el Enfermo, y el brazo vn poco caydo, le sangrarà. Esta orden ha guardado siempre el Doctor Francisco Gonçalez de Sepulveda, Medico Doctissimo, el qual visitò este Hospital à sus principios muchos años, cuya doctrina es muy estimada oy en la Corte.

Y porque en estas calenturas, por razòn de desvariàr, suelen mandar echar sanguijuelas, y ventosas, se hallarà su doctrina en su propio lugar, cap. 29.

Y advierta el Enfermero, que todas las vezes que se sangraren los Enfermos, avise al Barbero que rompa muy bien la vena; porque de romperla poco, se siguen muchos daños; y assimismo, que si se desmayare, procure el Enfermero tener agua lo mas fria que pudiere, y hazerle tener en quanto se sangra, la boca llena de ella; y en calentandose echarla fuera, y tomar otra, y rociarle la cara: y si hecho esto se fuere todavia desmayando, cierre el Barbero la vena con mucha diligencia. Y porque suelen los Medicos ordenar, que se sangre vn Enfermo, y despues de idos darle algun sudor, ò bomitos grandes, ò camaras; en esta ocasion no le sangre, sino que el Medico lo ordene con las tales condiciones. Digo esto, porque ay algunas calenturas con camaras, en las quales es necessario, que sin embargo de ellas se sangre. Assimismo suelen algunos Enfermos al principio de la enfermedad tener algun sudor en la cara, y pecho, que todo es de gran carga de humor, y no obitante es necesario que se sangre.

¶ *Algunas vezes suelen las sangrias que causan desmayo, ser de mucho provecho en calenturas; porque*
con

con el desmayo se resfriará todo el ambito del cuerpo ; y se acaban las calenturas.

Veinte y dos : El sudor que es bueno , ò malo.

Y Porque en estas calenturas suelen venir vnos sudores, de losquales algunos suelen ser buenos en algunas personas, y determinan bien, y en otras personas mal; para lo qual es necesario que el Enfermero tenga noticia de todos sudores; y así todas las vezes que le viene al Enfermo vn sudor caliente, y que le ocupa todo el cuerpo, y que las gotas son redondas, y que han precedido algunas señales de cocimiento en la orina, que lo avrá oído decir al Medico: este tal sudor es necesario que guarde el Enfermo: y así aviendo fuerças, le hará estár mas de vna hora sin hazerle fuerça, ni echarle ropa que el Enfermo sienta fatiga, sino solo abrigarle vn poco con la que tiene, y alguna cosa mas; y luego tomará vnas toallas, y por debaxo de la ropa enjugará todo el cuerpo, y le pondrá su camisa limpia, y bien caliente; y porque despues de puesta la camisa, suelen ir sudando mas, aviendo fuerças, hagale estár en el sudor algo mas, y darleha vnos sorbos de caldo; porque de estas evacuaciones suelen quedar con pocas fuerças. Y tambien advertirá el Enfermero, que quando comiençan estos sudores, es necesario, porque en estas ocasiones, no se halla al Medico, que les procure dár vn poco de agua de lengua de buey, ò de escorçonera, con vn poco de piedra bezoar, del agua seis onças, y de la piedra cantidad de vn garbanço. Y aunque estos sudores sean de los buenos, y aprobados, pueden matar si perseveran demasiado. Así el curioso Enfermero ha de mirar si el Enfermo se enflaquece, y en tal caso quitarle.

Otras vezes suelen venir otros sudores diferentes; que los Medicos llaman diaforeticos, y comiençan por vn sudor frio, que quando llega la mano del Enfermero, parece ser pegajoso, y los pullos se vãn enflaqueciendo; estos tales, es necesario que no se guarden; y que el Enfermo no se duerma, sino que le muden de vna parte

à otra , dexando la cama con poca ropa ; y haganle vna banderilla (y lo mejor es vn sombrero) y mojada con agua , y vinagre rosado , le estè haziendo ayre. Suelen venir otros sudores tan grandes , que haziendo estos remedios ; no son suficientes para prohibirlos : en estas ocasiones vsan de los embarramientos : y el modo de hazerlos , yà està dicho en el capitulo veinte y dos.

Tambien se vsarà darle alguna bebida de agua de llanten , con tierra sigilata , ò agua de membrillos , ò de cabeçuelas de rosas ; que todo esto para curar los tales sudores , es bueno.

OTRA BEBIDA.

Polvos de tierra sigilata , de bolo armenico . de margaritas preparadas , de cada cosa vn escrupulo , xarave de rosa seca , de arrayàn , de membrillos , de cada vno vna onça , agua de cerezas quatro onças , dârfelo à beber.

OTRA.

No se hallando todas las cosas de arriba , se puede dâr con los mismos xaraves , agua de llanten , ò de cabeçuelas de rosas , polvos de coral preparado , trociscos de carave , ò de espodio.

Veinte y tres : Orden de dâr de comer à los Enfermos en las tercianas.

Tambien tendrà cuydado el Enfermero à què hora dà la calentura al paciente , para que el Medico diga à què hora se le darà de comer ; porque del dâr de comer cerca de las accesiones , hemos visto grandes desgracias. Y assì es muy necessario tener mucho cuydado con la hora , assì para la comida , como para hazer los remedios ; porque hemos visto sangrar cerca de la terciana , y ser necessario darle luego los Sacramentos. Y assimismo tendrà cuydado particular , que los Enfermos de calenturas estèn cubiertos , porque

el calor se buelve adentro , y causa vnas calenturas que los Medicos llaman lipirias , que dicen , son mortales.

Veinte y quatro : Al sueño profundo como se acudirá.

Tambien advierta el Enfermero , que quando hallare alguna Enfermo con sueño profundo , que algunas vezes dá al principio de las tercianas , que se conocerá en el respirar , y que aunque le llamen , no puede despegar los parpados de los ojos ; sino se pudiere hallar el Medico le podrá hazer los remedios siguientes , porque no le dè vn letargo , y despues no tenga remedio. Lo primero , le hará fregamientos muy recios en las piernas , y en los brazos ; y sino basta , vna enema compuesta , ò vna cala irritante , ò vnas ligaduras con cordeles , ò con cerros de lino en brazos , y muslos , tirandole muy recio de las narizes , llamandole en voz alta por su propio nombre ; hablandole recio para que despierte. Tambien conviene echar ventosas en muslos , y pantorrillas por las partes de adentro , y sino bastare , le hará los esternutatorios faciles , sino está evacuado el Enfermo , que si lo está , pueden se vsar fuertes , que los Medicos suelen mandar à los tales. Advertiendo , que si ha estado sin dormir algunos dias por frenesi , dolores , ò otra cosa , conviene que duerma.

ESTERNUTATORIOS.

HAzense estos esternutatorios por las narizes en forma de polvos , ò cocimientos de medicamentos picantes , en forma de calilla , segun la ventana de la nariz. Los polvos de simiente de mostaza , mastuerço , ruda , y poleo , y tomillo molidos todos , ò cada vno de ellos muy sutilmentè ; echando en la palma cantidad de vn garbanço , haziendolo sorver al Enfermo por las narizes , como se toma el tabaco ; y si no lo pudiere tomar , el Enfermero se lo echará por las narizes con vn cañon de pluma ; y si no quisiere de esta manera , cocerá los mismos medicamentos , quebrantando las simientes , y cortando

las yervas las cocera en vinagre, el mas fuerte que se hallare, y darà el vapor por las narizes al paciente echandolo en vna botijuela de boca estrecha. Y para hazerlo bien, llegarà la cabeza del Enfermo à la orilla de la cama, de modo, que estè algo boca abaxo; y quando no se pudiere hazer de esta manera, los polvos dichos, mezclados con miel, y con vna pluma meterlos dentro de las narizes todo lo que pudiere entrar: y sino los dichos polvos con trementina, ò miel de centaura: y en forma de cala meterla en la ventana de la nariz: y si estos polvos no bastaren, echarlos de castorio, ò otros que sirven tambien de bomitorio, los polvos de tabaco, estos tomados por las narizes en accidentes de dolores de estomago, quando proceden de plenitud, hazen muy buen efecto, y si perseverare el dolor despues de aver bonitado, tomara vnos polvos del dicho tabaco en vino, es cosa aprobada. Tambien advierta el Enfermero, que si hallare algun Enfermo inquieto, dando bueltas, y voces, sin saber lo que le duele, y el Medico no vè estos accidentes, se puede socorrer de esta manera; hazerle vnos fregamientos en las piernas, ò vnas ligaduras, hasta que estè quieto, y darle agua tibia, la que pudiere beber de vna vez, por si puede bomitar, principalmente si tiene bescas, echarle vna medicina, compuesta con girapliega, y si lo hiziere camara con ella, ponerle vna cala irritante, polvorizada con celoquintida. Y estos remedios se pueden tambien hazer en los accidentès de apoplexia, y perlesia, en quanto no se halla el Medico.

Veinte y cinco: Como se ha de acudir à vn desmayo.

A Contece en las Enfermedades, algunas vezes dar algunos desmayos à los Enfermos, y no estàr el Medico presente, à este tal, tomar tanto vino bueno, como agua rosada; de Invierno sea caliente, y con vn pañico mojado, y llegado à las narizes, es cosa segura, y muy provechosa, y vntarle los pulsos, y sienes.

Veinte y seis : Para acudir à los accidentes de pecho.

EN los Enfermos de pecho , como son dolores de costado , tíficos , y asmáticos , acontece principalmente à los tíficos , y asmáticos darles vna tos que les ahoga quando están flacos , porque se les atraviesa alguna flema , y no la puede despedir , y se pone en gran peligro de muerte , y el Enfermero se ve atribulado sin saber que hazerle. Yo hallè siempre bueno acudir à estos tales , con vnos tragos de agua caliente de la que ellos mismos beben ; y si no la ay , cruda , y levantarles la cabeza , y divertirles con vnos fregamientos muy blandos , ò con vnas cucharadas de lamedor caliente , del que los Medicos le mandan tomar. He visto con esto muy buenos sucessos ; no les puede hazer daño : y si estuviere en ayunas , con vnos tragos de caldo , que no tenga grossura , echarle dentro vn poquito de lamedor , ò azucar , el que primero hallaren.

Veinte y ocho : Como se acudirà à vn Enfermo en vn accidente de frio.

AY tercianas de tan mala calidad , que en el principio atribulan tanto à los Enfermos , que los hazen perder el juyzio , y desfamar ; principalmente à los hombres viejos : estos tales , luego que vienen al Hospital à curarse , antes que los desnuden , les han de tener caliente la camisa , y vestirsela presto , y arroparlos , estando bien caliente la cama. He visto hombres , que llegando à los Hospitales casi muertos , con esto , y con vn vizcocho , ò tostada en vino , tornaron en si.

Algunas vezes he llegado à Enfermos en dia de purga en el Invierno , despues de aver hecho cinco , ò seis camaras , y hallè algunos sin hablar : y estando así dentro de las camas , por vna , y otra parte los calentè con vn calentador , hasta que tornaron en si : luego les daba

vnos tragos de caldo , y quedaban como fino huviere tenido cosa alguna. Esto me enseñò la necesidad , y deseo que tenia de acudirles : y por la misericordia de Dios, siempre me sucediò bien. En los frios muy recios de tercianas , despues que los Medicos han hecho sus sangrias, y purgas , y prosiguiendo despues el frio , he usado dar à los principios vn escrupulo de polvos sutiles de nuezes de ciprès , desatados en dos onças de vino blanco bueno, y dados dos . ò tres vezes , se sigue gran provecho , como lo he experimentado.

Veinte y nueve : Para los que no pudieren hazer camara.

A Y algunos Enfermos de los riñones , con terrible dolor de vientre , y sin poder hazer camara , llenos de ventosidades , que parece que rebientan estos tales, despues que los Medicos huvieren hecho sus diligencias de sangrias , y enemas , purgas , y vnturas , no aprovechando , he tomado cantidad de parietaria machacada , frita en manteca de puerco sin sal , y puesta sobre los riñones , y todo el vientre hasta el empayne todo cubierto , caliente quanto lo pudiere sufrir ; y puestole vn lienço , y ligaduras encima , dexarlo estâr hasta que poco à poco se vaya cayendo. He visto con esto cosas maravillosas , y nunca he visto daño à ninguno.

Yo he visto vn caso à vn Enfermo , que despues de vn Doctor muy experimentado aver hecho muchos remedios de purgas , y bebidas en caldo , enemas , y vnturas de artanita , y agripa ; y darle à beber azeyte de almendras dulces : con ninguna cosa destas pudo hazer camara ; y queixandose que se moria , hize este remedio , vntandole debaxo de todo esto , con vna vntura copiosa de artanita . y se dispuso de tal manera , que no hubo menester otra cosa , y à pocos dias estubo sano.

Treinta : Modo de hazer almendradas.

DE dos maneras se dàn almendradas à los Enfermos: la vna que mandan dar los Medicos por medicina: y otra se dà por flaqueza , por no poder el Enfermo passar otra

otra cosa : la que se dà por flaqueza , se puede hazer desta manera , dos onças de almendras peladas , machacadas muy bien ; de manera , que puedan dar bien la suftancia . y deshechas en la cantidad de agua que pareciere , se colara por vn lienço que no sea muy espeso , y cocida à fuego manso , de suerte que levante hervor , como la leche quando se espuma , meneandola siempre con vna cuchara : y si el Enfermo tiene bomitos , se la darà fria , y sino caliente , quando fuere su hora , echandole su azucar , y vna hiema de huevo.

La que mandan los Medicos de pepitas , se haze de esta manera.

ONça y media de pepitas de melon , y calabaza , y media onça de almendras peladas , machacado todo muy bien , y deshecho en agua lo que pareciere , y colarlo como arriba està dicho , y puesto à fuego manso , hasta que parezca que quiere levantar hervor , meneandola siempre , y no yerva , porque no se corte , echandole azucar quando està à la lumbre ; y si se manda dàr con xarave de dormideras , se echarà despues de apartada del fuego , meneandola muy bien , de manera que se incorpore , y darseha entre las diez y las once de la noche , caliente , si el Enfermo la tomare bien , y sino fria : y si llevare xarave de dormideras , ò fuere bebida de filonio Romano , se darà à las once , aguardando à si duerme. Sin esto , y à qualquiera hora que mandaren dàr semejantes bebidas , ha de ser quatro horas despues de aver comido , ò cenado.

Treinta y vno : Talvinas.

TAmbien acostumbra los Medicos en algunas Enfermedades que destilan del pecho , à dàr talvinas para que el Enfermero sepa como se han de hazer , serà tomando dos puñados de salvados de trigo dentro de vn lienço , y meterle nueve vezes en la cantidad de agua que pareciere ; y todas las nueve vezes le esprima , y cocida aquel agua ,
haf.

hasta que estè gruesa , meneandola siempre con vna cuchara , y echandole el açucar que batte , se le darà en ayunas caliente , ò como el Medico lo mandare.

Estas talvinas se han experimentado en este Hospital General de Madrid , en los tíficos. Y es remedio el mejor para esta enfermedad que yo he visto en mas de veinte y quatro años que ha que sirvo à los Pobres.

Treinta y dos : Tifanas como se hazen.

EN algunas tierras costumbran los Medicos à dár tifanas à los Enfermos febricitantes , que estàn vna ò dos vezes purgados ; hazense de esta manera : en vna olla nueva llena de agua puesta al fuego , y estando hirviendo à borbollones , echarle dentro la cebada que fuere necesaria ; y apartandola luego del fuego , se cubrirà (de fuerte que no salga el vapor) con vna cobertera , y vn lienço encima , y en enfriandose pelarán la cebada , y dentro de su olla nueva cueza con agua , hasta que se deshaga , y exprímase , y cuelese por vn lienço , de manera que quede à modo de almendrada , y con azucar se darà caliente , ò fria à la hora que el Medico lo mandare , que suele ser quando los Enfermos se recogen para dormir , ò por la mañana en ayunas. Y advierta el Enfermero , que la tifana con cascara , es diferente , porque la cascara es caliente , y seca , y lo demàs frio , y humedo.

Treinta y tres : Como se ha de dár la leche à los ethicos , tíficos , y empiematicos , à què hora , y en què tiempo.

ESta leche se darà por la mañana en ayunas , y à la noche quatro , ò cinco horas despues de cena. La cantidad será començar por tres onças el primer dia , y el segundo quatro , y el tercero cinco , y el quarto seis , que es la cantidad ordinaria ; y esto se haze de esta manera , porque algunos Enfermos no lo llevan bien sus estomagos. Llegarseha la cabra , ò animal que diere , junto à la cama del

del Enfermo: y se le darà caliente como sale de la teta, y con la mayor brevedad que pudiere, porque no se corrompa con el ayre: y si pudiere mamarla en la teta, serà mejor, y el Enfermero preguntará al Medico, de quando en quando, si le echarà azucar, ò no: y si el Enfermero quiere dudar, para advertir al Medico si le darà leche, ò no, mire al Enfermo si tiene algunos regueldos azedos, ò descompostura de estomago. Despues de tomar la leche no se ha de comer, ni dormir en dos horas por lo menos.

Y si quisiere saber qual es mejor leche, es la de muger, y luego de burras, y luego de cabras negras, rubias, y fino de vacas, à mas no poder de ovejas.

Treinta y quatro: Modo de dár las panetelas, almídones, y otras cosas que se dãn por principio de la comida à los camarientos.

LAs panetelas se hazen de pan rallado con caldo de la olla que ha de comer el Enfermo, que para bien ha de ser buena ave cocida. y algunas manecillas de cabrito en agua azerada, echarle dentro quando se cuece membrillos, y por verdura vnas hojas de yerva buena, y culantro, y no le echen perejil ni cebolla, ni vinagre, y si le echare algo de esto, ha de ser con tanta moderacion, que no le pueda hazer daño; y lo mejor es, no echar nada, sino lo dicho: y en lugar del agrio, echarle agraz; porque en las camaras colericas, y de sangre, es provechoso haziendolo cocer dentro en la olla. El almidon tambien se ha de cocer con agua azerada, echandole sus almendras, y azucar lo que baste.

El pan de que se huvieren de hazer las panetelas, ha de ser tostado, y puedese tostar de esta manera: rallar el pan; y despues de rallado en vna cazuela, ponerla al fuego manso, meneandole se puede tostar.

El almidon tambien ha de ser tostado de la misma manera, y cocido con agua azerada, almendras, y azucar, como està dicho.

En la panetela, y almidon mandan los Medicos echar pol-

polvos de coral preparado , de alquitira , de bolo armenico , y otros astringentes , no se olviden , porque son de mucha consideracion.

Y estan comun , que en las camaras las panetelas , almidones , arroz , carne de membrillo , conservilla de ciruelas silvestres , tostada de pan con almivar de membrillos , se dà por principio (como està dicho) membrillos afados , y en las camaras viejas , dan algunos queso affado à principio. Hase de advertir , que principalmente en los Hospitales , ay regla general en el dar de la panetela , almidon , y arroz ; que quando mandan por principio alguna de estas tres cosas , y de las otras antes referidas quedandose panetela , ò almidon , ò arroz , no se ha de dàr ninguna de las otras cosas , porque basta sola vna , que antes le harà daño , cargarle el estomago , y no lo podràn digerir. La hora quando se ha de dàr , ha de ser quando le quisieren dar de comer por principio ; y adviertase , que ha de ser menos de media taza , por la sobredicha razon , y ha de comenzar con qualquiera de estas cosas , porque si la comiere antes , y le diessen de comer de alli à algun espacio de tiempo , le haria mucho daño , por impedirle el cocimiento haziendole crudezas.

Treinta y cinco: Modo de dàr , y bazer el farro.

EL farro se haze de cebada , de manera que pierde la cascara , y se quebranta en molinos que ay hechos para esto : quando se ha de cocer para darse à los Enfermos , se ha de labar tres vezes en agua caliente ; y al cabo , passarlo por agua fria , y puesto à enjugar un poco al sol , ò al fuego , donde huviere mejor comedidad , hase de cocer en buen caldo de gallina ; y si fuere de pollos menores , serà mejor ; el caldo ha de ser templado , con poca sal , especias , y verduras : ha de cocer hasta que se deshaga , meneandolo muchas vezes con vna cuchara de manera que quede en buesa consistencia , ni espeso , ni ralo , con su azucar : hase de dàr por la mañana en ayunas , y servirà de almuerço al que lo tomare , hasta la hora del

comer; y en caso que no pueda ser, se ha de dar por principio de la comida, de manera que no divida tiempo, porque aviendo de darse antes de comer, ha de ser por lo menos quatro horas; de manera, que quando comiere estè hecha yà la digestion.

UNGUENTO DE EL DOCTOR

Rayado, Medico del Hospital General,
muy aprobado para sarna.

UNa libra de cohombillos amargos, las raizes de ellos ralladas, se cuezan con vna azumbre de vino tinto; y con vna libra de azeyte, todo junto, hasta que se gaste toda la humedad del vino, y de el cohombillo, de modo que se quede solo el azeyte, y colado se le eche quatro onças de cera, y otras quatro de sebo de velas, y otras quatro de manteca de vacas, zumo de quatro limones agrios, media onça de pimienta todo molido, vna onça de azufre, cocido en fuego blando, se haga vnguento, mezclandolo siempre, hasta que se incorpore.

OTRA PARA SARNA.

Para curar bien la sarna, y ser la cura estable, ha de ser el Enfermo (antes de hazerle ningun medicamento) sangrado, y purgado, à los quales dan los Medicos xarave de fumaría, y borrajas, y los purgan con su confeccion Hamech, y xarave Persico, con su cocimiento de pugno, las cantidades conforme al sugeto, y luego hazerle vn lavatorio de fumaría, y romaza, caliente, que se sufra bien, metido en vna vasija grande, labarle todo el cuerpo, todas las vezes que se huviere de vntar, y antes que se vnte, limpiarle blandamente con vna sabana, y luego vntarle con vno de los vnguentos, todo el cuerpo, apartandole de los testiculos salvo si los tuvieren tambien llenos de sarna: y ha de hazer en ayunas, ò quatro horas por lo menos despues de cenar.

Otro remedio para la sarna.

HAziendole el lavatorio (como està dicho) tendràn vna onça de pimienta, media de clavos , dos de azufre hecho polvo , passado por vn cedaço , y atado en vn lienço , hecho vna muñeca ; calentar vn poco de azeyte comun ; todo lo que se pudiere sufrir caliente , y meter la muñeca de los polvos dentro, y mojado en el mismo azeyte , irá vntando todo el cuerpo. Es remedio muy aprobado quando no ay calentura ; y hafe de hazer vna sola vez al dia.

Otro remedio para sarna.

VNa azumbre de vino blanco bueno , y vna dragma de foliman molido , y cocido al fuego , y caliente ; lavar al Enfermo que tuviere sarna. Es remedio muy aprobado.

Otro remedio.

Medio quartillo de zumo de tabaco , quartillo y medio de azeyte comun , vnas gotas de vino , vna onça de azufre hecho polvo , cocido todo , y con la cera suficiente , se haga vnguento.

Otro remedio.

Tuetanos de vaca , vnguento rosado , de cada cosa dos onças , zumo de limon dos onças , azufre media onça , vna hiema de huevo fresco , incorporarlo todo sin llegar al fuego , se vntará con esto.

Otro remedio para sarna , de los que tienen calenturas.

HOjas de sen vna onça , hojas de lupulos , de sumaria , de chicoria , de cada cosa vn manojo , violetas vn puño , suero ocho onças , echado todo dentro en

en el fuero de vn hervor , y se infunda por vna noche , y colado con azucar , lo que fuere necesario , se dè à beber por las mañanas en ayunas.

O T R O.

HOjas de tabaco verde , sin otra cosa , machacadas , fregarfe con ellas quando se acueste , por dos , ò tres vezes.

O T R O.

TRementina quatro onças , manteca de vacas ocho onças , albayalde seis onças , soliman tres dragmas , y vn escrupulo , quatro hiemas de huevos , zumo de limones seis onças , resina de pino ocho onças , alumbre quemado vna onça , hagase vnguento. Y quando no bastan estos remedios , se cura esta enfermedad con las vnciones de azogue.

Remedio para quemaduras frescas , que puesto al principio , à dos , ò tres vezes sana.

Hiemas de huevos assados duros , albayalde , zumo de racimillo , ò de llanten , ò agua de llanten , azeyte rosado molido , todo se ponga à modo de cataplasma.

Emplasto de romero.

ESte emplasto quiera yo escrivirle con letras de oro ; por las grandes virtudes que le tengo visto hazer.

Ha de ser aplicado en parte de junturas quando tienen dolor , y no aya inflamacion , ni tumor , ni hinchazon ; sino solamente dolores que sean conocidos de frialdad , y que la parte que duele , no tenga nada mudado su color. Tambien le vi aplicar en enfermedades de pecho aviendo dolor en el , como no aya calentura en el Entiermo. Y adviertase , que no se le ha de aplicar en humor caliente.

Hazese de esta manera , incienso catorce onças , myrra onça y media , almáciga onça y media , cera quarenta y seis onças polvos sutiles de romero catorce onças , pez griega diez y ocho onças : hagase emplasto segun el arte.

Como se podrá consolar vn Enfermo de gota artetica, en ausencia del Medico.

LOs Enfermos de la gota que padecen grandes dolores , y aflicciones , haziendo el Medico su officio de sangrarle , y darle sus purgas de pulpa de cañasitola , y otras cosas blandas (que esto no toca al Enfermero) el dicho Enfermero le puede consolar con los remedios siguientes ; porque todos son seguros para ella ; hiemas de huevos , echarle azeyte rosado , y de lombrices , y mançanilla , y mojar en ello vnas estopas , ò vn lienço mitiga el dolor.

O T R O.

Paños mojados en leche , deshecho en èl vnas hebras de azafran , y vnas gotas de azeyte rosado , y de lombrices ; de Invierno tibio , de Verano como estuviere , ò la leche sola.

O T R O.

Untura de azeyte rosado , de lombrices ; de Invierno caliente , y de Verano como viene de la Botica ; vntarle con èl , mitiga el dolor.

O T R O.

Pan rallado , leche , azafran , azeyte rosado , de lombrices , de mançanilla : hecho emplasto , al fuego , y puesto en vn lienço en la parte que duele , mitiga el dolor.

O T R O.

Cocimiento de malvas , y mançanilla. Cocer en ello vn

vn pollo , y vn migajon de pan , azeyte rosado , y de man-
 çanilla , y de lombrices , hagase emplasto. Este es reme-
 dio excelente , para quando à la gota se le tienen hechos
 los remedios arriba dichos : y este en declinacion haze de
 poner caliente. Y he visto enfermos con grandes dolores,
 à quien ningun remedio mitigò el dolor fino es este.

Otro , quando la gota es mas antigua.

Cogollos de torbisco machacados , embueltos en vn
 lienço mojado en vino blanco , ò en orines , y meti-
 do debaxo del rescoldo , quanto se caliente bien , y pue-
 tos en el dolor caliente bien , quanto se pueda sufrir , mi-
 tiga el dolor.

O T R O :

Los orines hervidos con cantidad de sal , mojar en ellas
 vnas estopadas , ponerles calientes quanto se pueda
 sufrir , y luego vn paño mitiga el dolor. Este remedio , y
 el de azeyte comun con sal es aprobado remedio, y eficaz,
 despues de quitado el dolor , y tumor , para confortar la
 coyuntura , y dessecar.

CAPITULO XXIX.

*De la manera como se han de echar las ventosas secas,
 y sajadas.*

Aunque no sea de la profesion de nuestros hermanos
 aqui la doctrina de ellas , para que aprendan los Platicantes
 de Barberos que sirven en los Hospitales , y nuestros Her-
 manos tepan de esta doctrina , para ver quando ellos hazen
 bien sus officios. Para echar bien las ventosas , el Barbero
 ha de tener apercebido buenas estopas secas , y sin aristas ;
 y procure tener toda la cantidad de ventosas que el Medico
 manda echar , y antes que compongan al Enfermo , que

serà poniendole boca à baxo con vna almohada en los pechos , y los brazos fuera de la almohada , haziendoselos juntar , de forma , que el Enfermo no reciba pena. Y si fuere de apoplexia , ò asmatico , se echaràn de lado porque no le ahoge , y tenerse las aparejadas con sus estopas. Y advierta , que no le eche muchas , ni pocas , porque si le echan muchas , el fuego abraza la parte en que se echan , y queda denegrida ; de forma , que si quisiese picar , aunque mas profundassen , no saldria gota de sangre : y si lleva poco , no haze el llamamiento que pretenden los Medicos , y se conocerà si la carne quedare blanquecina. y asì no han de llevar mucho , ni poco , y en los accidentes , como es en vna apoplexia ; entonces es necesario cargarle mas la mano , y echar mas estopas , con tanto que no queme al Enfermo. Y advierta , que si es persona flaca , ò niño , las ventosas no sean grandes de boca , ni se le echen muy juntas ; y las que se huvieren de saxar , no han de estàr mucho , sino mientras se aparejan las estopas , que serà por espacio de vn Credo ; porque estando mucho tiempo , haze mucho llamamiento à la parte , y se quaxa la sangre , y tapa los poros ; y las saxas que se deben hazer , sean con vna lanceta que corte muy bien , la mano ligera en tres ternos : de forma , que no diga el vno con el otro , profundando vn poco las dichas saxas ; porque ay algunos que no hazen mas que arañar el cutis , y de esta manera no se alcançan las venas capilares , y no sale sangre , ni se ventilan como quieren los Medicos ; y conforme à la doctrina que he aprendido de los Medicos con quien he tratado , no se le han de vntar con sebo , porque impide el ventilar de las venas , y salir del humor , que es lo que los Medicos procuran , lo que no se haria tapandose con el sebo.

Otro modo ay de echar las ventosas , que los Medicos llaman fiador : estas se les echan à los que tienen dolor de costado , que es echando tres ventosas encima del dolor , en triangulo , y otras tres bien apartadas , todo quanto se pudiere ; y despues de echadas se han de de picar las que el Medico ordenare encima del dolor ; y despues de aver sacado la sangre , tomarà en la palma de la mano vnas
gotas

gotas de azeyte de almendras dulces, y sal molida, y lo bairàn , y despues vntaràn la parte faxada : es gran remedio para esta enfermedad, despues de las sangrias. Y aunque doy esta doçtrina, soy de parecer que se comunique con los Medicos.

Hanse de apartar de los riñones , espinazo , y juego de los brazos. A algunos Enfermos se les suelen caer las ventosas por vna de dos causas ; la vna , por tener mucho bello ; la otra , por està flaco. Si es por el bello , serà necesario rapar aquella parte con la nabaja ; y despues de raída se vntarà la boca de la ventosa con azeyte : y si està flaco , buscar (como està dicho) las de pequeña boca ; aviendole puesto primero las estopas. Quando se echan secas , han de està medio quarto de hora largo ; y quando picadas todas han de està el mismo tiempo , quitando las mas cercanas à las faxadas , y empezarán à quitar por las secas , y si al Medico se le olvidare decir de donde ha de començar à echarlas , de arriba abaxo , ò de abaxo arriba. Digo , que conforme su doçtrina en los principios de dolor de cabeza , y frenesi , antes de confirmado se han de echar de abaxo arriba , començando de las pantorrillas , hasta la nuca , y muslos de los brazos ; salvo quando ellos le mandan echar de medio cuerpo abaxo , que entonces tambien se han de començar de la misma parte ; y si se han de faxar algunas , han de ser de las pantorrillas , y puntas de assentaderas ; y quando el dolor de cabeza , ò frenesi està confirmado , se ha de començar desde la nuca abaxo , y en otras qualesquiera enfermedades de flaqueza , han de echar de abaxo arriba , y al quitar de arriba abaxo , y despues de quitadas , hazerle vn fregamiento con la punta de la sabana àzia abaxo.

Y quando se mandan faxar altas , se entiendo que ha de ser en la nuca , ò en los lados de ella , y en los morcillos , ò por el ambito de las espaldas , si mostraren malicia. Y si por ventura este tratado fuere à manos de algun Medico moderno , le advierto que en juntas de grandes Medicos, he visto disputar sobre echar las ventosas , y concluian , que no se avian de echar , sino despues que el Enfermo està evacuado con sangrias , porque en el cuerpo lleno causan grande daño.

CAPITULO XXX.

Que trata del orden que se ha de tener en echar las sanguijuelas.

PRimeramente conviene acomodar al Enfermo , conforme el sujeto que taviere : y si esta muy flaco , le pondrán de lado , lo mejor es boca abaxo , poniendole vna almohada en los pechos , y si no pudiere , de espaldas , aviendo vna persona que le sustente las piernas , levantandole las rodillas ; de suerte , que los talones de los pies le queden en las assentaderas , y levantando cerca de vn palmo en la cama , quitada el almohada : es el mejor modo para echarlas a los flacos , y à los que están muy atribulados , y freneticos.

¶ Este es oficio mas de Barberos ; que de Enfermeros: es bueno que lo sepan para ver lo que se haze.

Lo segundo , tendrá aparejado vna ventosa muy pequeña de boca : y si el Medico manda poner quatro , siempre se han de llevar mas , que muchas de ellas no pegan , aunque algunos Barberos dicen , que no se pueden echar sin agua de olor , ò sangre de pichon , ò pollo , es invencion ; porque para que peguen , solo se requiere que esté la parte muy limpia , con agua caliente , y raída à nabaja , si tuviere pelos ; y despues de bien limpia , mojarla con el agua en que están las sanguijuelas , y meterlas dentro de la ventosilla , y aplicarlas , de modo que agarren en lo plegado del sieflo. Y no se deben picar como algunos dicen , para que salga la sangre que van chupando ; porque en picandolas , luego sueltan ; y por esta razon se dexarán estar , hasta que hinchen bien , que ellas se sueltan de grado ; y tener aparejada agua caliente , para quando se suelten ; y echarla luego en vn servicio , y que se asiente el Enfermo , para que acabe de salir la sangre que el Medico manda ; y si saliere mas de la necesaria , de manera , que sea menester restañar , se aplicara en aquella parte vna clara de huevo , batida con polyos restrictivos.

Tambien las suelen mandar echar en las almorranas: lavaràse la dicha parte muy bien, hasta que se quiten los vnguentos, si se han puesto: y procurar que agarren en las cabezas de las almorranas: las quales acontece algunas vezes estar muy adentro, y es menester que salgan à fuera, en tal caso se echarà vna ventosa en aquella parte, para que salgan: y tambien para abrirlas quando el Medico lo mandare.

Tambien suelen mandarlas echar en las narizes: bolverse la ventana de la nariz, vn poco à fuera: y con la misma ventosa se pegarà vna, ò mas: y sino quisieren agarrar, vntarseleha con vn poco de sangre: y para mas seguridad, meterle vn lechino en la ventana, porque no se entre dentro.

Tambien las mandan echar detràs de las orejas, lavarfeleha aquella parte, y se pondrà la ventosa con ellas.

Tambien se mandan echar en la mollera, serà necesario rapar la parte à pelo, y à pospelo, y poner la misma ventosica con ellas, y no llegar à ellas, hasta que se caygan.

CAPITULO XXXI.

De la doctrina que han de seguir los Enfermeros que assistieren, y curaren los Enfermos de bubas.

A Costumbran los Medicos en las enfermedades del morbo Galico à dar xaraves de fumaria, y borrajas, y agua de fumaria, y vi algunos, que si no estaban los Enfermos demasiado flacos, en dandoles tres xaraves, darles dos sangrias pequeñas de la vena del arca, vna en cada brazo, y al quarto, ò quinto xarave, purgarle con confeccion Hamech, y xarave magistral, de zarça, y cocimiento de pugno, ò de hojas de fen, con ciruelas passas, ò polipodio, ò con pildoras, de fumaria, ò polvos de xalapa en caldo, y otras conservas, y no se han



de dár sudores, ni vnciones, sin que primero precedan las evacuaciones de xaraves, y purgas, quando por flaqueza no se pudiere sangrar, y es de grande provecho quando el tiempo, y las enfermedades dan lugar para ello, dexar descansar los Enfermos dos, ó tres dias, y purgarlos: y luego continuar con los sudores, que serán diez entre purga, y purga; y al cabo de todos bolverle à purgar, para acabar de echar los humores gruesos. Y esto es segun la doctrina de los Medicos con quien yo he continuado, bien experimentados en la curacion de esta Enfermedad.

Como los Enfermeros conoceràn el palo, y zarça, qual es la mejor.

Primetamente, el palo ha de ser del tronco, y no de la rama, liso, sin nudos, y con su corteza, y color que tire à amarillo, y que tenga mucho corazon, que sea tirante à negro, y que sea muy pesado; y conoceràse si es viejo, y tiene poca virtud si la cascara se le quita con facilidad; y la cascara es lo mejor del palo.

La zarça ha de ser gruesa, tirante à morado, que quando la quiebren, no eche polvo, y se ande toda sin descortezarse; y esta es la nueua, y mejor. La raiz de la China ha de ser pesada, y ñuda, sin carcoma.

Modo de preparar el palo, y zarça para cocer el agua.

Primetamente se ha de torñear el palo santo, ó guayacan, por manos de vn tornero; y no lo aviendo con vna azuela muy menudo. Y el de la China se hará muy menudo con vna azuela.

La zarça se ha de hender por medio à lo largo, ó cortarla muy menuda.

Modo de cocer el palo guayacan, que dicen palo santo.

TOma ocho onças de palo santo, y echado en remojo por veinte y quatro horas, en tres azambres de agua,

agua, y ponla à cocer en fuego manso, hasta que quede vna azumbre; tomarás vn palo limpio, si pudiere ser del mismo palo, y en la olla nueva en que se ha de cocer, echarás vna azumbre de agua, y meterás el palo; y hasta donde se mojare harás señal, y echarás las otras dos azumbres; y quando te parezca que han menguado las dos azumbres, meterás el palo, y veras si llega a la señal: y apartando la olla del fuego, muy bien tapada, como estaba al fuego, la rendrás hasta que se enfrie, y colada la guardarás en ollas vidriadas, ò en redomas, y de esta agua darás al Enfermo ocho onças cada vez que aya de sudar, caliente quanto pudiere ser, aunque sea de Verano, y ha de ser de mañana en ayunas: y à la tarde cinco horas despues de comer (el modo de cubrirlos se dirà adelante) y quando el tiempo fuere demasiado caliente, ò el Enfermo estuviere muy flaco, y tocado de calenturas, ò necesidad semejante, acostumbra los Medicos à quitar algo de las cantidades; assi del palo, como de la zarça, y echarle en el cocimiento vn puñado de cebada mondada (y la manera de mondarla, se hallará en el cap. 28. advertencia 32.) y raizes de chicoria, y otras frescas: y del palo que quedare se pondrà al sol, hasta que se enjugue; y despues de enjuto se cocerá en otras tres azumbres de agua, y mengue la tercia parte; y apartado del fuego, y colado, se darà à beber por agua simple à comer, y à cenar, y à las horas extraordinarias. Y adviertase à los mismos Enfermos, que no beban en saliendo del sudor, ni menos coman, sino es de alli à vna hora; y en caso que tengan grande sed, despues de passada media hora, si fuere forçoso, se le darà vn vizcocho, ò mazapan, ò vnos confites de anis, y se le darà por consolarle, vnos traguitos de agua. El agua que se ha de cocer, ha de ser de buena fuente, la mejor que se hallare: y esto es de mucha consideracion.

El palo de la China, deshecho con vna azuela muy menuda, se coceran tres onças en tres azumbres de agua, y menguarà la mitad, guardandò la doctrina de arriba, echandolo veinte y quatro horas en remojo; y con lo que quedare, se cocerá agua simple, de que ha de beber el

Enfermo ; echandole dentro en el que yá estuviere cocido , vna onça de lo por cocer , porque le queda poca sustancia , y mengue la tercia parte , y colado , y puesto en redomas , beberá à comer , y à cenar .

La zarça se abrirá , ò cortará menuda , y tomarás quatro onças en tres azumbres de agua , echada en remojo veinte y quatro horas , guardando la misma doctrina del palo santo ; y en caso que sea el tiempo muy caliente , comunicandolo primero con el Doctor , se le echará medio puño de cebada mondada , ò vn manajo de raizes de chicoria , y el prudente Medico podrá moderar de estas cantidades , si el caso lo pidiere ; assi por ser el tiempo fuerte , como la complexion del Enfermo . Ha de estar en el sudor , de Verano , vna hora , y tres quartos , y de Invierno dos horas ; y si fuere flaco , ò facil en sudar , será menos tiempo , conforme à buena prudencia .

Otro modo de agua para sudores.

COn lo siguiente le visto muy buenas curas , principalmente en enfermedades de bubas con calentura , y à otros con calentura , y mal de pecho . De palo santo , de zarça , de falsafra , de China ; de cada vno vna onça , echado en remojo (como arriba queda dicho) cociendo la vna parte con la cebada , se le echarán las raizes , y datiles : y quando se quisiere apartar el culentrillo , conviene à saber , cebada mondada vn puño , de datiles , ò ciruelas passas vn puño , culantrillo , raizes de chicoria , de borrajas , de lengua de buey , de regaliz , de cada cosa vn manajo , cocerá todo en seis azumbres de agua , que mengue la mitad , y colado , se podrá cocer para el agua simple , menguando vna parte . Y esta receta se podrá partir en dos vezes ; à las passas se les quitarán los granillos .

Como se han de dar las vnciones.

EL vnguento de las vnciones , ha de ser hecho de mas de seis meses , y todo este tiempo , bien mencaudo con vna spatula de yerro (y lo mejor fuera traerle en

vn mortero de plomo , moliendole todo este tiempo) despues de estar en ollas vidriadas , y (como esta dicho) me-
néandole en todo tiempo , porque se incorpore el azogue
con las otras especies: aunque los Boticarios dicen que se
haze alguno , con que es mejor vntarse : Luego digo con-
tra esto , que con la ocasion de la duda de vn compañe-
ro mio , y por mí se ventilò esta question , estando en
Portugal , entre los Medicos , hasta que se embió con
esta duda à la Ciudad de Lisboa , por ser bien comun de
muchos ; y entre todos los Doctores convinieron , que
no se podia dàr con buena conciencia , vnciones de azo-
gue , hasta que las vnturas , y vnguentos passassen de
seis meses , y traxeron para ello muchas razones.

Si quisiere el Enfermero saber poco mas , ò menos
quanto vnguento se gastará en cada Enfermo : Digo , que
han de ser cada vntura dos onças , si fueren personas gran-
des , y en las menores se hará à discrecion del Enfermero
y algunas vezes en los de menor edad , y en mugeres pre-:
ñadas , y Enfermos que están tocados de calenturas , acos-
tumbran los Medicos mandar mezclar onça y media de la
vntura de azogue , y media onça de vnguento rosado ,
para que no sea tan fuerte.

Las partes que se han de vntar , han de ser las jun-
turas , ombros , con todo el juego de los brazos , los co-
dos , las muñecas , manos , y las caderas , el hueffo de
la ceatica , los tovillos , y rodillas , y pies , y las plan-
tas de ellos , y las demás partes donde huviere dolores , y
el cerro se le ha de correr con los dedos , vntando
con la misma vntura hasta la nuca , y se ha de poner
blandamente sin fregar en todas las postillas : hase de
guardar que no llegue à los testiculos , ni ingles , ni à la
barriga : ni à los pechos , ni riñones ; salvo , si en estas
partes huviere las dichas postillas , hanse de fregar has-
ta que se consuma la vncion con toda diligencia pos-
sible , y en quanto fueren vntadas vnas partes , se
han de cubrir todas las demás , porque es de mucha
consideracion para la salud de los Enfermos , mirarse
en esto.

La hora que se han de dàr , será necessario con-
for-

formarse con el Doctor que lo mandare: y lo mas comun es, hazerse à la tarde quatro, ò cinco horas despues de comer, estando las ventanas, y puertas de el aposento bien cerradas; y siendo de Invierno, con algun brasero de rescoldo dentro. Y adviértase, que en ninguna manera se ha de echar carbon en el brasero donde se han de curar los tales Enfermos, porque es de mucho peligro: y aviendo, como digo, de entrar fuego, ha de ser de brasa de leña, y si fuere de carbon, tan encendida, que no lleve yà ninguna fuerça.

La casa donde se han de dar, ha de ser de buenos ayres, y no sea de texavana. Quando le sahuma-re, ha de ser con la llama del romero, y no sea con el humo. El tiempo que han de estar, ha de ser de Verano tres horas, y de Invierno quatro; y es mejor tenerlo en cada sudor mas tiempo, que aguardar à darle mas vnciones; que si à la primera baveare, será mejor; y esto se entiende en general, que à los necessitados por flaqueza, ò condicion, queda à la prudencia, y consejo del Medico que le cura; y en reventandosele la boca, no se le daràn mas vnturas: y primero que se la laven, le dexaràn passar algunos dias baveando. El lavatorio con que se lavan de ordinario, es agua de cebada, y azucar: haziendo para esto vn hyssopillo con que se lave: y quando la boca se vadañando demasido, se le darà con el hyssopillo, mojado en egyptiaco; y si la boca estuviere demasido hinchada, que à vezes acontece que no le cabe la lengua dentro; en tal caso, acostumbra los Medicos, mandarles cargar las espaldas, y nuca de ventosas. En el comer se conformaràn con el Medico que los curare; y aunque los Doctores dan por regla à los que sudan passas, y almendras, y pan vizcochado, es necessario mirar la disposicion de los Enfermos; y estando flacos, lo mejor es darles ave assada, à lo menos ha de ser carnero assado, y no le den otra carne, salvo si fuere de pluma. Yo he visto opiniones, que era mejor dar pan mollete à los Enfermos que sudan, por ser mejor de digerir; mas ha de ser bueno; y
no

no con tanta levadura , como lo que se vende en la Plaza.

Y si dexare de bavear , y no tuviere algunas re-
boluciones en el vientre , acostumbran los Medicos,
à continuar la vncion de dos à dos dias , para tornar à
mover el humor.

A los de las vnciones de las bocas hinchadas , dar-
les buen caldo de gallina , que no lleve agrio , ó sus-
tancias , estando flacos , de las pechugas , y fino
puches de harina con miel : y si estuvieren tan flacos
que se desfayen , darles vna sopa en vino , antes de
darles la vncion.

Modo de cubrirlos.

EL modo de cubrirlos será à los de sudores , me-
terles en vna buena manta , entre el colchon , y
las sabanas , y echarles dos mantas encima , y hazer-
les quitar la camisa , y darles à beber medio quartillo
de agua de zarça , ò palo fuerte , caliente , quanto lo
pueda sufrir , y acostado , hazerle encoger las piernas
vn poco , y poner las manos tendidas , con las puntas de
los dedos en la frente , que lleguen à las raizes de los ca-
bellos , para hazer vn poquito de arco , para poder su-
frir el resuello , y luego cubrirle con las manos , segun el
tiempo : de manera , que no salga fuera el resuello , y
al contrario , à los de las vnciones hazerle tender los
brazos por el cuerpo abaxo ; y el que este bien tendido ,
y cubrir el rostro à modo de vn rodete , de manera ,
que no pueda refollar adentro , ni le pueda entrar ayre
ninguno . La cantidad de las mantas que se le han de
echar , assi a los vnos , como à los otros , estará en la
prudencia del buen Enfermero , considerando el tiempo ,
y los sugetos de cada vno : será de manera que no los
fatigue demasido ; porque suele acontecer , que echan-
doles demasida ropa , se afligen , de suerte , que no
pueden sossegar , y con esto no
sudan.

Modo de descubrirlos.

EL modo de descubrirlos será , que à los que toman vnciones , no se les ha de mudar ropa limpia, hasta que los passèn à la parte donde han de convalecer : y si las sabanas , y camisa , estuviessen demasiado mojadas del sudor , se podrá quedar el Enfermo entre tanto entre las mantas, y se le enjugará la camisa, y las sabanas en vn enjugador, ò al sol, si fuere Verano, aviendo estado ya con ellas, sudadas por espacio de dos horas, despues de aver salido del sudor, y si fuesse poco, es mejor que se consume alli, sin quitárselas : y quando se le tornaren à poner, sean calientes, y si fuesse persona delicada, que no pueda sufrir las mantas, se puede prevenir con quatro sabanas, dos abaxo, y dos arriba, para que en quitandole las que tiene pegadas à las carnes, para que se enjuguen (como arriba està dicho) se quede entre las otras sabanas, hasta que le torne à poner las que se han enjugado ; y quando se las quitaren, y tornaren à poner, ha de ser con grande resguardo, que no le pueda ofender el ayre.

El modo de sacar à los de sudores de palo, y zarça, será tener vn brafero bien caliente, vna toalla con que se limpie, y dos sabanas, y su camisa limpia : y digo limpia, porque si pudiere ser todas las vezes que se le diere el sudor, se le ponga asì ; y quando se le quitaren las mantas, asì à estos, como à los de arriba, no se les quiten todas de vna vez, porque les resultaria daño, sino poco à poco, hasta que se vayan enfriando, y queden con las acostumbradas, y quitárselas las sabanas en que sudaren, con mucho tiento, sin descubrirle pies, ni manos ; y para esto es mejor que suden desnudos, teniendo las sabanas calientes (como està dicho) tomarán la sabana entre dos personas, cada vno por su punta, cogiendola à modo de pliegues, vno à los pies, y otro à la cabecera, se la igualaran junto al cuerpo, con mucho resguardo, y metida vna pun-

punta por debaxo de la cabeza ; y la otra por debaxo de los pies , y passando de la otra parte de la cama , con las manos por debaxo de las mantas , le irán tirando por la sabana , y componiendole , y de esta manera se podrá poner la de encima , sin descubrir al Enfermo cosa ninguna.

Sudores que se dàn de sahumerios.

AY otro modo de sudores , que algunos dàn de sahumerios , con pastillas de cinabrio , ò otras cosas semejantes. Y aunque yo no estoy bien con ellos , porque aunque hazen buen efecto , y abreviado con grandes muestras , y principios de salud , he visto en muchos de los que los han tomado muy malos fines : verdad es , que los que tienen experiencia , no los dàn , sino à Enfermedades desesperadas , que no hallan otro remedio para curarlas. Dirè el modo como se ha de exercer , y aviendose de hazer , ha de ser adonde no estuviere mas de vn Enfermo solo , por el daño que con el humo haze à los otros , y por esta causa , con parecer de muchos Medicos , le hize desterrar del Hospital donde yo asistia. Ay muchos que contradicen estos sahumerios ; y entre ellos , el Licenciado Juan Fragofo , acotando con Pedro Paulo Perea , Gabriel Falopio , y Ambrosio Pareo ; y no es mi intento difamar estos Medicamentos , sino decir lo que siento , y tengo experimentado , para que los que vsaren de ellos , lo hagan con cautela , y vsen primero de otros ; que por esso digo , que los dàn à enfermedades desesperadas , à quien no han aprovechado otros remedios ; y pongo abaxo muchos , para que puedan escoger del que mejor les pareciere , y la complexion de cada vno lo pidiere : y la manera de como los Enfermeros lo han de exercitar.

El modo de curar , serà tener vn banquillo vn poco alto , con vn agujero à modo de la boca de vn servicio , adonde se asiente el Enfermo , y vna jaula de madera , que remate en vna tabla , que partida por

en medio ; haga otro semejante agujero , que se ajuste con el pescuezo ; de manera , que asentado el Enfermo en el banquillo , quede el cuerpo dentro en la jaula , y la cabeza de fuera ; y el asiento de ella ha de ser de cinco pies en quadro , y ha de tener quatro piezas compuesta con sus aldavillas ; de manera , que en la vna de ellas estè vna abertura con dos puertas , por donde entre , y salga el Enfermo ; y se taparà la jaula muy bien con mantas , de manera que no pueda salir el humo por parte ninguna ; y antes que entre el Enfermo se ha de meter debaxo del banquillo vn brasero con poca brasa , y que no estè muy viva , porque no le queme , ò se encienda lo que le echare , y por debaxo de vna punta de la jaula , levantando vn poquito las mantas , sin que salga el calor , se le echara la pastilla en las brasas , tornandolo à tapar , y arropenle la cabeza con vna manta . Y advierta el Enfermero , que el tal Enfermo no estè mas de media hora ; y este ha de ser el que estuviere mas recio , y los otros menos ; porque aunque parezca la curacion muy suave , si se descuidan se desmayan , de manera , que quedan amortecidos . Hase de tener para quando los sacaren , su cama hecha , limpia , y bien caliente , y provehida de mantas , de manera , que no se enfrie luego , y su escofieta de lienço , y de paño , con que se le arrope la cabeza , y quitando con brevedad , con vna de las mantas que estuvieren calientes , en la jaula le cubran , y pongan en la cama con mucha diligencia , y puestos sus zapatos en los pies , que no lleguen al suelo , le tendràn bien arropado media hora , para que sude allí de nuevo , y le sacarán vna sabana , si estuviere mojada , y le pondràn otra limpia , y caliente , y en reventandole la boca , y baveando , ò si le dieren camaras , no le daràn mas sudor , y le daràn vn grano de almaciga , que trayga en la boca ; y si se le reventare , y hincharse demasado , se podrà guardar la doctrina que està dicha en las vnciones , y no se ha de dar mas de vn sahumerio cada dia ; y si pararen las evacuaciones de bavear ; y camaras , à la prudencia del

Del que diere los sahumerios: puede proseguir con ellos de dos à dos dias , ò de tres à tres dias , vntandole la parte que le doliere con la vncion de azogue , hasta que estè bueno.

Receta de el Doct̃or Bartholomè Hidalgo , de las pastillas con que se dãn los sahumerios , y modo de bazerlas.

Cinabrio , que es bermellon , tres onças molido gruesamente , incienso en grano , media onça , estoraque liquido vna onça , todo mezclado , se hagan nueue panecitos , ò pastillas , enjuguese à la sombra , y despues se vse de ellas echando en cada sahumerio vna , y podrá hazerse de esta suerte , estando yà el Enfermo dentro , en la jaula bien caliente , se le echarà la mitad de vna pastilla de estas , y de allí à vn quarto de hora la otra media ; y en caso que sea el Enfermo muy flaco , se le quitarà vna onça del cinabrio.

Otro sahumerio para el mal Francès de Rondolectio.

Cinabrio dos onças , estoraque , menjui , de cada cosa vna onça , myrra , cortezas de pino , de cada cosa media onça , trementina lo que bastare ; haganse pastillas.

Otro sahumerio del mal Francès del mismo.

DE todos tres sandalos , de cada cosa vna onça , nuez moscada , ciperos , almaziga , clavos , alcanfor , carave (que son cuentas de ambar) assaro , de cada cosa media onça , cortezas de naranjas secas: haganse polvos , y con trementina lo que bastare , se formaran pastillas

Otro sahumerio para el mal Francès , de Andernaco.

Cinabrio media onça , incienso , almaciga , de cada cosa vna onça , calamo aromatico , ceduarìa , de

cada cosa tres dragmas: mas , incienso , cropimente , de cada cosa dos dragmas, albayalde media onça , con trementina se hagan pastillas.

Otro sabumerio de mal Francès de Calmeteus.

COrtezas de incienso , almaciga , goma , yedra , goma de enebro , que es grassa , laudano , hipoquistidos , de cada cosa media onça , oropimente , rubio , ò cetrino tres dragmas , cinabrio vna onça , con trementina se haràn pastillas.

Modo de dár la estufa.

LA estufa es hecha de arcos de madera de Cedaceros, casi al modo de la cubierta de vn bahul, de siete pies de largo , bien arqueada , de manera que sea mas angosta à la parte que cayeren los pies del Enfermo ; y en esta parte se le ha de clavar vna tabla de el anchor de vn palmo de largo , donde se pone el brasero con brasas.

Al tiempo que se quisiere dar el sudor (que siempre ha de ser en ayunas) ha de estàr preparado medio quartillo (bien medido) de agua de zarça fuerte , bien caliente ; y primero que el Enfermo la tome , le pondrán vna manta caliente , que le tome todo el cuerpo , que ha de estàr entre el colchon , y la sabana en que se ha de acostar el Enfermo , desnudo , y por la honestidad cubierto con las puntas de la misma sabana , y si fuere muger , por mas resguardo , la podrán dexar vna sabana encima , hasta que la cubran con la estufa . y despues de cubierta con la estufa , quitarsela por vna punta . Al tiempo de desnudar la camisa , beberà el agua (arriba dicha) bien caliente , todo lo que pudiere sufrir ; y luego le pondran la estufa : y encima de ella vna sabana , y cantidad de mantas , que sustenten el calor , y bien recogidas de todas partes , y en la tabla que tiene la estufa , le pondrán fuego suave ; de fuerre , que no se fatigue el Enfermo : y en la cabeza tendrá arrimada vna

vna toalla, y vna manta que le abrigue bien la cabeza; y despues que el Enfermo estuviere bien cubierto con la estufa, se desabrigará de la sabana, y tendrá dentro vna toalla con que se limpie lo que sudare, y vna persona que de quando en quando le vaya limpiando el rostro; y de esta manera ha de sudar hora y media, y si fuere flaco, vna hora; y el numero de los sudores, la necesidad lo ha de pedir. Acabado el tiempo limitado, le quitarán por los pies la estufa, y se quedará con la sabana, y mantas, por espacio de media hora bien abrigado; y le tendrán camisa, y sabanas limpias bien calientes; y quitandole las que están sudadas, con el resguardo que se dice en el capitulo veinte y ocho, en las advertencias cinco, y seis, podrá comer media hora despues que le quitaren la ropa; y si pudiere ser siempre asado, ave, ò carnero, y sus passas, ò almendras, y no ha de comer agrio ninguno.

El agua que ha de beber fuerte, y simple, yá queda dicho el modo de hazerse en los sudores de palo, y de zarça, conformandose con la naturaleza, y necesidades de cada vno. Y adviértase, que se ha de poner vna sabana encima de la estufa, y encima de las mantas.

*VINO SANTO MUY APROBADO PARA
todas las enfermedades de frialdades, para desha-
zer tumores.*

Z Arça quatro onças, hojas de sen quatro onças, palo santo quatro onças, infundido veinte y quatro horas en quatro azumbres de vino blanco bueno, se tomará todas las mañanas medio quartillo bien medido, y se hará todo el exercicio que se pudiere, y no ha de comer hasta medio dia: salvo, que á las diez horas de la mañana, podrá tomar vn vizecho mojado en vino, si se sintiere flaco. Hase de vsar este medicamento, en tiempo que no haga frio: no se ha de comer vinagre, ni agrio, ni fruta, ni verduras, en todo el tiempo que se tomare, que serán veinte dias, interpolando,

vn dia si , y otro no , en quanto lo tomare , ha de comer siempre assado , ave , ó carnero ; no se ha de apartar , ni colar el vino hasta el cabo ; salvo lo que se fuere tomando cada mañana , ni se cocerá. Y este es vn medicamento de los mejores que he visto , si se toma con resguardo , y no se comerá por espacio de vn mes ensalada , ni verdura , ni agrio ninguno (como arriba se refiere.) La bebida será vino blanco , bien aguado moderadamente. Y esta receta se puede reparar en dos vezes : haziendo cada vez dos azumbres de vino , con la mitad de los simples que lleva.

*XARAVE MAGISTRAL QUE SE
usa dár en este Hospital General de la Villa de Ma-
drid , à los tocados de bubas , y à los que
padecen enfermedades de humores
gruessos.*

Z Arça ocho onças , palo santo ; polipodio ; de cada cosa quatro onças , raizes de chicorias , raizes de borrajas , de cada cosa tres onças , ciruelas passas , y passas quitados los granos , de cada cosa seis onças , fumaria , doradilla , lupulos , agrimonia , salvia , cantuefo , camedros , ibla , artetica , cardo santo , de cada cosa onça y media. Infundase el polipodio , y la zarça , y el palo santo , en diez y ocho libras de agua ; y guardando la graduacion , se añade sen ocho onças , epitimo dos onças , anis , hinojo , de cada cosa media onça , culantrillo de pozo onça y media. Hecho el cocimiento con su graduacion , se colara , y dexará asentar el cocimiento , y con otro tanto azucar , se haga xarave.

(O)
(U)

(O)
(U)

OTRO MAGISTRAL QUE SE TOMA
en forma de letuario, bien experimentado para
curar bubas.

ZArça en polvo, sen, de cada cosa quatro onças, anis, alegria, de cada cosa dos onças, polvos de flores cordiales dos dragmas, azucar quatro libras, vino blanco muy bueno, media azumbre; hagase letuario segun arte.

Otro letuario para bubas, muy experimentado, y que obra mas presto.

ADviertase, que en este letuario abaxo escrito, los primeros dos, ò tres dias, dà vascas, y bomitos à quien le toma; y despues que se vâ continuando, la naturaleza le recibe mejor. Hase de tomar por la mañana en ayunas, dos, ò tres onças, segun fuere el sugeto, y se ha de continuar todos los dias vna vez, quatro, ò cinco horas antes de comer, y el mayor numero serà hasta nueve dias, segun fuere la necesidad. Y acontece muchas vezes, que à los cinco dias se hallan buenos, y sanos; hase de tomar en pie, y hazer todo el exercicio que pudiere, y comer, y cenar assado, ave, ò carnero; y no coma verdura, ni fruta, ni agrios; y tenga buen regimiento por espacio de vn mes, y beberà agua cõcida con zarça; y en quanto la tomare no ha de beber vino.

R E C E T A.

Polvos de zarça, hermodariles, polipodio, sen, agua ardiente, de cada cosa vna onça, miel vn quartillo: hagase este letuario segun arte.

Modo de bazer este letuario.

TOmarseha el quartillo de miel, y echado en vn cazo, y en èl vnas gotas de agua y puesto al fuego à hervir, se espume hasta que se apure, y cueza, hasta ponerse en pun-

punto que se conocerà , haziendo hilo , y apartarse del fuego , y al apartar , se le echarà el agua ardiende : y despues de apartada , se le e huràn los polvos , meneandolos con vna espatula , ò cuchara , hasta que se haga el letuario.

UNGUENTO MUY APROBADO,
para curar fuentes , que se hazen para curar
humores gruesos.

YO ; para mi mismo he buscado todos los modos de vnguentos que se vsan para curar fuentes , y lo mejor , y mas experimentado que he hallado , es el siguiente.

Unguento basilicon , tacamaca , emplasto de zacarias , partes iguales incorporado todo , es buen remedio , y muy aprobado. Y advierto , que assi en este vnguento , como en los otros , no es bueno echar mucho en el pañito que se pusiere en las fuentes.

Cocimiento Magistral del Doctor Puxino.

TOma hojas de sen , y polipodio , de cada vno dos onças , passas de Corinto tres onças , ciruelas passas , numero veinte , canela , y gengibre , de cada vno dos dragmas , anis quatro dragmas , cocimiento de cebada quatro libras : echese en remojo por seis horas ; despues cueza hasta que gaste la quarta parte ; y entonces añade flor de violetas , y de las dos buglosas , de cada vno dos puñados , cueza otro poco , y cuelese. Este còcimiento es el que mas se vsa en las Boticas de esta Corte en las purgas.

Xarave del Rey.

ESte xarave se ordenò en vna enfermedad que tuvo el Rey Felipe nuestro Señor , segundo de este nombre , y se hizo para purgarle. Y es muy vsado en esta Corte de Madrid.

Hojas de sen vna onça , infundase en diez onças de agua de hinojo , y passadas veinte y quatro horas , se colarán; infusion de cinco permutaciones de violetas , infusion de nueve de rosas de Alexandria , de cada vno cinco onças , de azucar doce onças ; y hagase xarave segun arte.

Para conocer el ruibarbo , segun lo escribe Mesuè.

EL mejor ruibarbo es el que nace en la India : y este se llama Rabicinio , y luego el que nace en Turquia , y luego el Barbaro. Y para conocerse qual es mejor , es el que es negro por encima : y en partiendose declina à rubio , con sus mismas raridades ; ha de ser pesado , y en quebrandole , se deshaga ; y para conocerse que no es viejo , le tocarán con algo mojado , y teñirá como azafran.

Como se conocerà el agarito.

EN el agarico se hallan dos especies ; el vno es macho , y el otro es hembra ; y el macho es malo , y tiene estas propiedades , es larmo negro , pesado , y tiene quando se quiebra , vnos hilos como nervios , y este es duro , y espesso : Mas el agarico que los Sabios alaban , es la hembra ; y este tiene cinco propiedades , y todas son buenas ; ha de ser blanco , liviano , facil de quebrar , y que sea espongioso , muy liso , y llegando a la lengua : En el primer gusto sea dulce , y despues amargo con estipticidad ; y la mejor parte del agarico es la de encima ; y la parte que toca a la planta , no es buena , porque a esta parte se allega vna leñosidad podrida.



LAS RECETAS SIGUIENTES,
son del Doctor Pedro de Torres, Medico, y Cirujano
de la Magestad de la Emperatriz nuestra Señora,
sacadas del Libro que escribió largamente,
para curar bubas, de su Antido-

torio.

UNO DEL PALO SANTO.

TOma doradilla, fumaría, y escabiosa, de cada vna vn manajo, cueza todo en seis libras de agua, cuelese, y à lo colado añadese de la corteza del palo santo, hecho polvo, media libra, de vino blanco bueno diez libras; estese así por veinte y quatro horas, cueza despues à fuego manso, hasta que gaste la quarta parte; cuelese. Hase de tomar cada mañana quatro, ó seis onças en ayunas estando purgado el paciente.

Otro vino de palo santo.

TOma de vino blanco muy bueno, treinta libras, palo santo hecho polvos libra y media, polipodio, hojas de fen, y épitimo, de cada vno vna onça, incienso vna dragma; por veinte y quatro horas estè en infusion; añadiràs luego de agua ardiente seis onças; à fuego manso cueza, hasta gastar la tercera parte, y luego lo colaràs. De este vino se tomarà de cinco à siete onças en ayunas.

PEGADO.

* Toma emplastro verde de Galeno, y estliendolo en cuero, à la forma que quieras. *

Conserva magistral de zarça.

Toma de zarça parrilla, y hojas de fen, de cada vno dos

dos onças, de palo santo vna onça, de pan vizcochado vna onça, hagase todo polvo, y con vna libra de miel hagase vna confection.

Xarave Magistral de zarça, que se vsa en Sevilla.

Toma de palo santo, y zarça parrilla, de cada cosa quatro onças, de cebada dos puñados, raizes de escorçonera, y chicoria, de cada vno quatro onças, polipodio, y hojas de sen, de cada vno tres onças, de las quatro flores cordiales dos puñados, turbit vna dragma: cueza todo en suficiente cantidad de agua, segun el arte: añadese despues de colado el azucar que baste, y hazlo xarave.

Pildoras Magistrales para el mal Francés.

Toma zarça parrilla vna libra, cueza en suficiente cantidad de agua, hasta que queden solas ocho onças; embebanse estas en dos onças de azibar hepatico, y sobre ello polvoriza de myrra vna quarta, azafran vn escrupulo, vino blanco vna onza, zumo de hojas de tabaco, y de cardo benedicto, y hojas de sen, de cada vno media onza; reducelo en forma de pildoras.

P E G A D O.

Toma diaquilon mayor dos onzas, soliman molido vna dragma; mezclese, y estíendase en pegado para los sobrehueffos.

Unguento para el mal Francés.

TOma enxundia de puerco, sin sal, vna libra, vnguento marciaton, y de Aragon, de cada vno vna onza, y otra onza de triaca magna, azogue muerto en la enxundia ocho onzas, dialtea, y vnguento de agripa, de cada vna vna onza, ceniza de sarmientos quatro onzas, azeyte de laurel dos onzas, azeyte de arrayán, y estoraque liquido, de cada vno dos onças, incienso, y almaciga hecho polvos, de cada vno media onza; ha-

gase vnguento, segun arte, trayendolo con la espatula, hasta que se incorpore el azogue.

OTRO UNGUENTO.

Toma enxundia de puerco quatro libras, azeyte de laurel vna libra, de ceniza de sarmientos quatro onzas, myrra, almaciga, y incienso, de cada vno vna onza, triaca magna onza y media, azogue vna libra, hagase segun arte.

OTRO UNGUENTO.

Azogue extinto en oro vna libra, enxundia de puerco tres libras, vnguento de Aragon, y marciaton, de cada vno tres onças, azeyte de laurel, y estoraque liquido, de cada vno dos onzas, triaca magna vna onza, de azeyte de manzanilla dos onzas, serà en el azeyte primero mezclada onza y media; hagase vnguento.

Otro vnguento, que es el que vsan en Toledo, en el Hospital de Santiago de los Cavalleros.

TOma enxundia de puerco libra y media, azeyte de manzanilla, de almaciga, eneldo, de cada vno dos onzas, azeyte de laurel vna onza, estoraque liquido vna onza, raiz de ebula, y de la enula, de cada vna quatro onzas; de cantueso, y esquinanto, de cada vno vna onza, euforbio dos onzas, vino blanco dos libras; cuezase junto, hasta que se gaste el vino cuelese, y añade de litargirio quatro onzas, almaciga, incienso, de cada vno vna onza, de resina, y trementina de abeto de cada vno dos onzas, cera blanca dos onzas, azogue muerto quatro onzas, triaca magna dos onzas; hagase vnguento segun arte.

OTRO UNGUENTO.

Toma enxundia de puerco sin sal dos libras, manteca de bacas ocho onzas, almaciga, y incienso, y oropimente, marquesitas, resina, trementina, dialtea, barniz de espaderos,

y albayalde, de cada vno vna onça, azeYTE vulpino, de laurel, de eneldo, y de lombrizes, de cada vno vna onça, azogue ocho onças, bermellon vna onça: hagase segun arte.

OTRO UNGUENTO.

Toma enxundia de puerco quatro onças, azeYTE de laurel seis onças, azogue muerto, con el azeYTE quatro onças, vnguento de agripa vna onça, triaca magna tres dragmas, con vna onça de estoraque liquido, hagase vnguento.

Ungentos para los bubosos, casi ethicos

Toma vnguento refrigerante de Galeno tres onças, azogue muerto en azeYTE de almendras dulces vna onça: hagase vnguento segun arte.

Polvos para los que tienen bubas.

Toma hojas de sen, y epitimo, de cada vno dos onças, mirabolanos Indos, y chebulos, de cada vno dragma y media, culantro preparado vna onça, zarça onça y media: muclase no muy sutil, y añade onça y media de azucar.

OTROS POLVOS.

Toma hojas de sen, epitimo, y polipodio, de cada vno tres dragmas, mirabolanos Indos, y checulos, de cada vno dos dragmas, raizes de cardo corredor, y de la enula, de cada vno dragma y media, culantro preparado media onça: muclase medianamente, y añadase trociscos de canfora tres dragmas, azucar vna onça, y mezelese.

RELACION MUY NECESSARIA

de algunas particularidades que se ofrecen acerca de esta cura de bubas.

Algunas particularidades que quedan à la eleccion de los Medicos, como es advertir, que ay algunos

hombres à quien este mal tiene tan empedernidos , que de ninguna manera puedan sudar : à estos tales acostumbra à ponerles ladrillos nuevos , muy calientes , roziados con vino , y rebueltos en vn paño , en las plantas de los pies , y cubrirles (como esta dicho) con sus mantas. Y tambien aqui no es mi intento , declarar el tiempo en que se dan los tales sudores , porque ay Enfermos de tanta necesidad , que aunque no se tenga esperança , que por la contradiccion del tiempo , hacen , será necesario que se remedie , porque no mueran , ò se hagan incurables : que claro està , que el mejor tiempo de sudar , es el que abraza mejor la naturaleza , ni muy frio , ni muy caliente ; que por esso ay peso , y medida , para que en tiempo muy frio se eche mas cantidad , y sea la casa mas recogida , y caliente , y con su pavellon. Y en el tiempo muy caliente echarles menos cantidades en los cocimientos , y raizes frescas , de las que están nombradas : y en las vnciones se quebrantan con su vnguento rosado. Y à los mozos , y à los muy viejos , y à los flacos menos cantidades. Y à los que son varones , y robustos , mas , y menos ropa , y tiempo , conforme lo dicho.

Y he hecho aqui estas advertencias , porque en los Hospitales ay de todo genero de semejantes Enfermos ; para que los Enfermeros estèn advertidos , para poder mejor acudir à sus necesidades. Y tambien será de vtilidad à qualquiera que las tuviere , para saberse aprovechar , yendo este libro à sus manos.

Aqui doy fin , no del deseo que tengo de que salga tal qual fue mi intento , con que le comencè , para honra , y gloria de Dios , que para siempre lea alabado en todos los siglos de los siglos.

Amen Jesvs.



TRATADO DE DIFERENTES
 recetas , experimentadas para varias enferme-
 dades , por diferentes Hermanos de mi
 Congregacion , sacadas à luz en
 esta impresion.

UNтура PARA PARALITICOS
de humores frios.

TOMARàs laurel , ruda , manzanilla , las dos salvias , enel-
 do , tomillo , cantuesllo , oregano , romero , flor de
 sahucó , yerva buena , agenjos , centaurea , espliego , po-
 leo , yezgos , betonica , malluerzo , sabina , de cada vno
 vn puñado , las yervas han de ser verdes ; pongase en
 olla vidriada nueva ; y se echarà de azeyte comun lo
 que bastare , hasta que queden cubiertas , y se dexaràn
 en infusion tres , ò quatro meses , y sacarlas al sol todos los
 dias que se pueda , y si es Verano mas beneficio , que
 mientras mas estèn mejor ; que se penetren bien en el
 referido azeyte , y luego se cocerà todo junto à fuego
 moderado , embarrada la boca de la olla , cocerà hasta
 que consume la humedad , y no chispee el azeyte , y se
 apartarà , y frio se colarà , y se exprimirà las yervas ,
 si puede ser en prensa , y se guardarà en vna redoma pa-
 ra el vso ; y despues de preparado el Enfermo , se vsarà ,
 haziendo la vntura en la parte , ò partes , que padece , de
 calidad que quede embebido ; y se han visto preciosos
 efectos.

Polvos para reumatismos.

DOs onças de hojas de sen , y dos de zarça parrilla am-
 bas secas , que no estèn apolladas , reducidas à pol-
 vos , passadas por cedazo sutil , repartidos dichos polvos
 en diez y ocho papelillos , se tomaràn dos cada dia , vno
 por la mañana en ayunas , otro vna hora despues
 de cenar ; y la cena sea corta , y cada vno de los
 pa-

papeles, se echarán los polvos en quatro onças de agua hecha en la forma siguiente.

A G U A.

Quatro onças de zarça parrilla, quebrantada ligeramente en veinte libras de agua, se echará, y cocerá en vna olla vidriada nueva bien tapada, cocerá hasta que consuma la mitad; y quando se tome ha de ser del tiempo, ni muy fria, ni muy caliente: advirtiendole, que en nueve dias que dura el tomar los referidos papeles, no se ha de vsar de otra comida, que de assado, y por fruta, passas, ò almendras, y entre dia se ha de beber quando aya sed del agua siguiente.

O T R A A G U A.

Dos onças de dicha zarça, quebrantada en veinte libras de agua, cocerá vna hora, y se beberá de el tiempo; y si estuviere el Enfermo enseñado à beber vino, será vn cortadillo à cada comida; y despues desde los nueve dias, hasta los quarenta, su bebida ha de ser de dicha agua (solo si gustare) podrá poner menos zarça, y echarle vn poco de escorzonera, que le dará mejor sabor, absteniendose en este tiempo de todo genero de especia, y de azidos, como es el vinagre, limon, &c. fruta, y carnes poco sanas, vsando solo de carnero, perdiz, pichones, ò pollos por los nueve dias arriba dichos; se ha de abstener tambien de chocolate, y de labarse cara, y manos, y del acto venereo, por los quarenta dias.

Azeyte para la sordera, como no sea de nacimiento.

Azeyte de simiente de puerros, y de almendras amargas, de laurel, dos onças de cada vno: De la espica, castorio, coloquintida, cortados menudamente, vna dragma de cada cosa, zumo de ruda, y de vino blanco onza y media de cada vno; despues se echa todo

en redoma de vidrio, y se pone al sol por dos dias; despues se pone en ceniza, ò arenas calientes, hasta que consuma la humedad, y cuelese, y se guarda para el uso; y tibio se aplica, echando tres, ò quatro goras en los oidos, ò en el que padeciere, y se pone vn lechino de algodones: se han visto muy buenos efectos.

*Cocimiento para tumores edematosos en las
piernas.*

Mañanilla, flor de sahucó, meliloto, cantuesso; ruda, romero, centaurea mayor, y menor, cola de cavallo, de cada vno vn manojo, coloquintida lo que bastare, cominos rusticos, cilantro, alcaravea, de cada cosa media onça; se han de cocer estas yervas verdes en tres azumbres de agua comun, y ha de consumir la mitad; y al apartarlo de la lumbre se ha de echar dos azumbres de vino generoso, y se ha de estar el vino, y cocimiento en infusion; y quando fuessse menester, sacar lo necesario; y se le echarà à la cantidad dos dragmas de sal de cardo santo, ò comun, y caliente se mojarà vna esponja, ò cataplasma del grandor que fuessse menester en la parte; es remedio experimentado, despues de su preparacion, como queda dicho.

*Enema para dolor colico, fixado en la region
de el estomago.*

Ocho onças de cocimiento de mançanilla fina, vna onça de girapliega, dos de miel Perlica, y dos onças de azeyte de ruda, vna dragma de triaca, dos dragmas de sal comun; y esta ayuda se ha de echar caliente en buena proporcion, vna hora antes de tomar la bebida siguiente.

B E B I D A.

Ocho onças de cocimiento de flor de mançanilla fina; y se le echarà dos onças de azeyte de almendras dulces

ces sacado sin fuego, media dragma de sal de agenjos, dos granos de laudano opiato; y esta cantidad se repartirá en dos vezes, meneandola muy bien quando se divide, y diere al Enfermo; y de alli à dos horas se le darà vna taza de caldo, y passadas otras dos horas, si el dolor se mantiene, se le darà la otra porcion de bebida: mandase dár de esta fuerte por mas seguridad.

Aunque en sujetos robustos la he visto administrar toda la cantidad de vna vez, quitando dos onças de cocimiento menos, y con dos mas de el referido azeyte; esto queda à la direccion de quien lo ordenare, segun la facultad del Enfermo; se han visto felices sucessos en varios sujetos à quien se le ha dado, que los pudiera mencionar, si fuera necessario.

Conserva para dolor entripado.

UNa onça de conserva de rosa rubia, vna dragma de sal de agenjos, y vn grano de laudano opiato, mezclese, y lo tomarà de vna vez el Enfermo, y tomarà despues vn vaso de agua: y si quieren pueden vsar antes de la conserva, echar alguna ayuda del vinagre aguado, con azucar llamada poëca; he visto muy buenos efectos.

Untura para dolor colico, ò entripado, experimentado.

LOmbrices vivas cortadas con tixera, y flor de retama en peso partes iguales, segun la cantidad se quiera hazer, se echarà todo en vna redoma con el azeyte comun que battare para cubrirse, y se pondrà al sol las vezes que se pueda, aunque estè vn año, y si fuere el de canicula mejor; y luego se pondrà à cocer, y se añadirà al tiempo de hervir media azumbre de vino generoso, y si posible fuere la coccion sea en baño de Maria cocerà hasta que se consuma la humedad, y luego se colarà, y se vsarà de el, vntando la region del vientre: y si no huviere el referido baño, se puede poner la redoma dentro de algun perol, ò la basija mas aparente que huviere, echando el agua en ella, y metida la

la redoma dentro , se pondrà à cocer tapando la boca de la redoma.

Legia para hydropicos , experimentada.

ENebro , agenjos , artamissa rubia de Tintoreros , retama , habas con cascara , de cada cosa vn manojo , hagase todo ceniza , passada por tamiz , se echarà en vna azumbre de vino blanco bueno , y se pondrà à cocer , y à dos hervores apartarlo ; y se passará por manguilla de cordellate , y se echarà en vna redoma para el vfo , que es en esta forma : El primer dia en ayunas tomarà onza y media , el segundo dos onças , el tercero dos y media , el quarto tres , y no passè de esta dosis , vsando de ella en esta forma , surte buenos efectos ; y se advierte , que no ha de probar el vino mientras tome el referido remedio , y ha de comer cosa assada , y beber agua cocida de salisfras.

Pildoras para obstruccioncs , y opilaciones.

UNa arroba de limaduras de azero , las pondràs en vinagre fuerte nueve dias al sol , mudandole cada dia el vinagre , y otros nueve dias le bolveràs à poner al sol con agua comun , haziendo la misma diligencia que con el vinagre ; y despues se ponen las limaduras à secar al sol , y se hazen polvos , y despues de secas , se passan por tamiz sutil ; y si possible fuere , se prepararan en lossa , y despues se tomarà vna arroba de miel escogida , y se pondrà (despues de espumada) en punto , lo mas subido que se pueda , y se le echarà vna onça de azafran en rama escogido , è incorporando los polvos , y el azafran poco à poco bien mixturado en la miel , quedará echo massa para formar pildoras , y el vfo de ellas es como se sigue.

Para tomarlas no es necessario prevencion alguna , sino es echarse la noche antes vna ayuda , y luego se ha de tomar a las doce de la noche la cantidad de vn garbanço de la referida massa , embuelto en oblea , ò barquillo : La segunda noche tomarà dos , è ira añadiendo cada noche vna hasta cinco , y de aqui no passaras ; y prosiguiendo hasta que se acabe el peso de dos onças medicinales de la referida massa.

La regla que se ha de guardar es, no comer en tres meses cosa de fruta, ni azido en la comida, como es limon, naranja, vinagre, ni cosa agria, ni lavarse las manos, cara, ni cabeza con agua fria: en todo este tiempo se ha de comer à las doce, y cenar à las siete, poco, porque estè hecha la digestion à las doce de la noche, que se han de tomar las referidas pildoras; no necessita de exercicio, sino es, en el caso de no poder dormir alguna noche, que por la mañana le hará vna hora; la experiencia es, que governandose con dieta, y absteniendose del acto venereo, han quedado buenos; y si fuere muger, y se hallare con su ordinario, cessará del referido remedio hasta que se le quite.

*Xarave ferifugo para las tercianas, y quartanas
despues de preparado el Enfermo, sin
hambres.*

SE tomarà media libra de quina escogida, y se molerà sutilmente, y se echarà en quatro quartillos de agua ardiente, que no sea adulterado, sino de buen vino, y puesto en vna redoma se tapanà muy bien; y si fuere en tiempo de canicula, se pondrà al sol tres dias, teniendo el cuidado de menearla de quando en quando muy bien, y bolviendola à dexar al sol; y sino es el tiempo aparente, en cenizas, ò arenas calientes el mismo tiempo, teniendo el cuidado, que para averla de menear ha de estàr yà la redoma fria, porque sino, se pone à contingencia de quebrarse; despues se colarà, y tendràs prevenidas dos libras y media de azucar clarificada, y que tenga punto bien subido, y se echarà la tintura, y cocerà à fuego manso hasta que tenga punto bien subido, mas que de xarave comun; y su dosis es vna onça, con quatro de agua de llanten, ò de chicorias, segun la complexion del Enfermo, que executado como se debe, se han visto felicissimos sucessos en esta Corte, y fuera de ella, aun en quartanas de mucho tiempo, guardandose de no comer cosa que se com-

ponga de leche , y governandose como tal Enfermo; ha de estár bien purgado primero.

Xarave para el mal de riñones.

TOmenfe doce limones , cortados sutilmente , hechos rajas , y se pondrán à cocer en seis libras medicinales de agua , hasta que merme la tercera parte , y sacarlos de la lumbre ; y exprimiendolos muy bien , se cuela el licor , y se echa ocho onças de azeite comun bueno , y media libra de azucar de pilon , y se buelve al fuego manso hasta que tome punto de lamedor ; su dosis es , quatro onças cada dia , preparado el sugeto , segun parecer del Medico.

El agua ha de ser la siguiente.

TOma vn puñado de la yerva teneboy , ò vnâs gatas por otro nombre , la pondrás à cocer en olla vidriada con tres azumbres de agua , que merme la mitad , y ysar de ella.

Para los flatos.

COminos rusticos , alcaravea , anís , de cada cosa quatro onzas , sandalos blancos seis dragmas , flores de mazias tres dragmas , azafran bueno vna dragma ; mezclese todo , y hagase polvos sutiles ; dividase en veinte y dos papeles iguales , y solo se pueden ir tomando cada dia vno , y tras de ellos vn cortadillo de agua , ò vn poco de vino , ò agua ardiente , sacado solo de vino.

Emplasto para dolor de costado , despues de las evacuaciones.

UN quarteron de xabon , vna cebolla de las comunes , se ralla vno , y otro , arina de lino lo que baltare , vn quarteron de miel , y todo junto se pondrà al fuego , hasta que consuma la humedad de la cebolla , y

tendido la porcion que bastare en vn lienço tupido el emplasto , apliquese al lado del dolor , lo mas caliente que lo pueda sufrir el Enfermo , poniendo encima vn sobre paño , ligarle con su venda ajustada , para que se mantenga expectora con facilidad.

Cataplasma para el dolor del bazo.

Berbena, si fuere tiempo que la aya verde , mejor, vn poco de sal comun , todo bien maxado le echaras claras de huevo lo que bastare à la cantidad que quieras hazer ; batelo todo , que quede incorporado à modo de cataplasma , y templado conforme el tiempo fuere , se pondrà sobre vn paño tupido lo que fuere necesario , y aplicado sobre la region del bazo , ponerle encima vn sobre paño , ò servilleta echa quatro dobles , y faxale de calidad que no se cayga ; dexandole puesto veinte y quatro horas , sangra el bazo por insensible transpiracion , sin hazer daño ninguno à la parte.

Para nubes de los ojos , despues de preparado el Paciente.

AGua de hinojo dos onças , agua rosada onça y media , vino blanco muy generoso dos onças , vn huevo fresco de el dia , se pondrà à assar hasta que estè muy duro , despues se mondarà , y se machacará clara , y hie-ma , y se echarà con los licores , puesto todo junto en la redoma que bastare , se pondrà al sereno vna noche , y al otro dia se le añadirà de polvos de cardenillo , y estiercol de lagarto vn escrupulo de cada cosa , y tres cogollos de ruda bien molidos , se mezcla todo junto , y se bolverà à poner al sereno nueve noches , teniendo cuidado de menearlo de quando en quando ; despues se colará por lienço bien tupido ; y para que se aya de vsar de èl , se le añadirà de azucar cande , y atutia , y estiercol de Lagarto , de cada cosa vn escrupulo ; y se guardará para el vso , echandole

dolo à los ojos con vna plumita dos , ò tres vezes al dia.

Otro para lo mismo.

UN perol de azofar muy limpio se ha de vntar fuertemente con miel virgen , que es la que sale liquida de los panales , y se ha de buscar orines de niño sano , y se cogerà cantidad de asquas de lumbre , y estas se pondrán en parte humeda , y se apagarán con los orines , teniendo el perol prevenido à la mano , y se pondrà encima , sin que se passe aquel calor ; y vapor que arroja la lumbre , quando se echan encima los orines muy bien tapado ; y si sale verde el licor que baxa al suelo del perol , està bien hecho ; y despues se echarà vn quartillo de vino bueno , y se lavará con èl todo el perol , hasta que quede limpio ; y este licor se colará , y se le añadirà vn poco de azucar piedra echa polvo , y passada por tamiz sutilmente , y se guardará en redoma para el vso.

Agua para turbulencia de la vista , y principio de cataratas.

AZucar piedra vna onça , raíz de lirio tres dragmas , alcanfor , clavos de comer , atutia , sal cocola , vitriolo blanco , acibar focotrino , de cada cosa vna dragma . se hará todo polvos sutiles ; aguas la de vfrasia , cecidonia , hinojo , rosada , de cada vna seis onças , vino blanco generoso treinta y dos onças ; se echarà todo junto en vna redoma , y se pondrà al sol de canicula por espacio de quinze dias , meneandolo de quando en quando , y sino en cenizas , ò arenas calientes por los quinze dias ; y despues se colará por vn paño , y se guardará en redoma para el vso , y se tatará la boca de la redoma quando se hace.

Unguento para curar nubes , paños , granizos , y inflamaciones con sangre en los ojos.

SE pondrà en vn cacito de plata , ò de cobre bien estañado , vna onça de vnguento rosado , y quando este

estè derretido à fuego manso , se le echarà dentro sesenta granos de atutia preparada bien sutil, y se mezclará todo meneandolo bien, y se aplicará con vna plumita al ojo ; tendrá el ojo cerrado despues por medio quarto de hora ; se repetirá tres vezes al día , mañana, tarde , y noche ; se advierte , se haga despues de preparado el paciente de purga, sangrias , segun necesitare ; y quando se ponga será tibio , metiendo el vaso en cenizas calientes , ò puesto en alguna vasija con agua.

Y en caso de ser el granizo grueso , y embegecido, en lugar de la atutia se puede mezclar en la cantidad de vnguento la misma cantidad de polvos de perlas preparadas, por ser mas eficaces ; se advierte tambien , que en este caso se puede echar hasta la cantidad de ochenta granos de vnos , ò de otros polvos , como queda dicho, preparando el sugeto de quando en quando.

*Polvos experimentados contra las aneurissimas
al principio.*

Cascaras de huevos vna onça , tierra sellada , bolo armenico , de cada vno tres onças , cortezas de pino onça y media , cascaras de granadas , nuezes de ciprés, cogollos de romero , de cada vno dos onças , carne mumia onça y media , hagase todo polvos sutiles , y calcinen-se à fuego muy lento , por vn quarto de hora ; y à los polvos calcinados en la forma dicha , se le añadirán de pelo de liebre , cortado con tixera muy menudo vna dragma ; y despues de bien cortado dicho pelo , se echará en vn tamiz de cerdas , no demasiado claro , y con los dedos se irán meneando , para que passe lo mas sutil de ellos encima de los polvos , y se le añadirá de sal de plomo seis dragmas , mixturandolo todo muy bien , y se guardarán en vaso para el vto.

Modo de aplicarlos.

Despues de bien preparado el sugeto con las evacuaciones necessarias (segun su robustez , y complexion)

xion) afsi de purga, como de sangrias, con tal, que la evacuacion de sangre no sea echa de la parte afecta, por los daños que a la parte sabe el diestro Cirujano se le sigue; se reconocerà la parte donde està dislacerado el vaso, como es la arteria, ò ramo que nazca de ella, y reconocido, se vntarà todo lo dislacerado que se reconociere, por la violenta pulsacion que haze, y toda la circunferencia de lo tumoroso que alli huviere con treventina de Venecia escogida, la qual puesta en vaso, se meterà dentro de otra bafija con agua, y se pondrà à la lumbre, hasta que se disuelva, ò liquide, para que de esta forma se vnte mejor la parte, y no suceda lo que en el discurso de esta obra queda dicho; y bien vntada, se le echarà vn circulo de algodones todo al rededor, y se polvorizarà con los referidos polvos, echandoselos con las hiemas de los dedos, disolviendolos entre ellos, porque el pelo de liebre no se arrolle; dexando bien cargada la parte de ellos, se le pondrà encima vna planchuela de algodones, y vn sobre paño echo dobleces, y vna venda correspondiente à lo que necesitare la parte; se le pondrà vna planchuela de plomo con sus agugeros al rededor, cosida en la venda, puesta encima de la cura, se le ligarà con ella, de calidad, que no quede demasadamente apretada, y se mantendrá esta cura hasta tanto que ella por si se despida, registrandola de quatro à quatro, ò seis à seis dias, por si acaso se esparramasse la sangre extravassa, y quisiessse hazer punta por alguua parte, donde se le vntarà con la referida treventina, y se le cargará de polvos, añadiendole mas algodones en la forma referida, se le bolverà à poner su ligadura.

Y se le encargará al Enfermo la grande quietud, y dieta que debe tener en el comer, y beber; y si por necesidad huviere de beber vino, sea muy poco, y à su comida, y el puchero con sus berdolagas, y de quando en quando se le daràn sus cordiales, ò bebidas, que para semejantes achaques sirven de correptivo, poniendole tambien en la parte superior de donde padece el daño sus defensivos, para que templen lo posible la fluxion de la sangre, y à la parte inferior, si huviere elevacion

los zumos de las yervas aparentes , para la referida enfermedad , huyendo de licores caliginosos , y que tengan partes muy espituosas , que en lo que por vna parte puedan resolver , por otra calientan , y adelgazan , y atraen mas fluxion , y dolor à la parte ; està este remedio tan experimentado , que aun aviendole aplicado despues de vn mes de padecer debaxo de la corba este trabajo , y y la pierna con bastante elevacion , se ha afixado tanto la dislaceracion de la arteria , y sangre extravasa , que se ha quedado dura como vn palo , lo qual sucede quando esta se escribe en este Hospital General , sin otros que pudiera decir , que aviendose cogido al principio han curado radicalmente (y bien) sin semejante trabajo , y la dureza que queda en la parte , con el exercicio moderado que se les manda hazer despues que se levantan de la cama , y su ligadura , y planchuela que por mucho tiempo traen puesta , sin que les moleste la misma naturaleza lo và gastando , y quedan sin lesion alguna.

Emplasto para llagas , en que se descubre corrupcion , tiene virtud para sacar las escaras.

Pez Griega , resina , de cada vno seis onças , gumilme dos onças , trevintina de Venecia , y azeyte de laurel , vna onça de cada cosa , azafran de comer hecho polvos vna dragma , se derretirà lo que conduce à fuego lento , y colarlo , y mixturado todo agitarlo muy bien , hasta que estè frio , y se guardará para el vso , se tenderà en valdès , quando se aya de aplicar lo que necessitare la parte.

Emplasto experimentado en todo genero de heridas , y llagas.

Emplasto de diapalma , de diaquilon mayor , sebo de vela , de cada vno quatro onças , trevintina de beta dos onças , azeyte de aparicio media onça , y todo
jun-

junto se derretirá en cazuela vidriada , y despues se apartará , y se le echará onça y media de polvos de minio , y se meneará continuamente hasta que haga consistencia , y se guardará para el vso , sin cargar demasiado los parches , si se aplicare à causa primitiva.

Unguento para curar heridas , y preservar de gangrena.

UNa libra de azeyte virgen , que es sacado de las azeytunas maduras recién cogidas del arbol , otra libra de cera virgen , de vino tinto el mas generoso que se halle vna libra , de siempreviva menor vna libra , se tomarán dichas quatro cosas y juntas se ponen en vna olla vidriada nueva , y se le dà fuego suave hasta que el vino se consume del todo , y queda la composicion como si fuesse xabon claro , y luego se saca , y cuele por vn cedazo de cerdas , y se pone en vasija tapada para que no pierda su virtud , y queda para el vso.

Unguento para curar la tiña , experimentado.

UNa libra de azeyte comun , seis onças de cascos de cavallo de regalo , se cocerán hasta que merme la mitad del azeyte , y se sacará del fuego , y colado por vn lienço , se añadirá vn quarteron de cera , y se meneará à vna mano , hasta que tenga consistencia de vnguento , y se vntará la cabeza dos vezes al dia , y despues de passados ocho dias se le lavará con orines calientes de sugeto sano , y vn poco de sal de almonia-
co ; y sino se acaba de curar en este tiempo , se proseguirá con la vntura ; y despues se hará el lavatorio referido , poniendole vn paño en la cabeza desde el principio de las vnturas , quando llegue el lavatorio , dexar que se ventile ; se ha de tener antes el cuidado de que le vea Medico , ò Cirujano para que le prepare , (segun el sugeto necesitare) y deponga la causa antecedente ; por medio de purga , y sangrias se han visto buenos efectos.

OTRO PARA LO MISMO.

Despues de preparado el sugeto, tomaràs vna porcion de tocino bien rancio, se pondrà en vn assador al fuego, y lo que fuere escurriendo caera en vna cazuela, despues de clado se lavará con vn poco de agua rosada três, ò quatro vezes, y quitado el pelo, se lavará la cabeza con orines, y sal, y vn poco de vino, despues se le hará la vntura referida, continuando hasta que se le quite.

O T R O.

LOs quatro vnguentos minerales, y los polvos de antimonio, de ambas cosas lo que bastare, segun la cantidad se quiera hazer; derretidos los vnguentos se echarán los polvos, meneandolo hasta que buelva à quedar en consistencia de vnguento, y preparado el sugeto, se le vntará la cabeza hasta que se deponga el daño, y guardando dieta de cosas nocibas, y de estos tres remedios se vsará, segun la plenitud de mas, ò menos daño que el Paciente padezca, aplicandole el mas, ò menos activo.

Untura para la sarna.

UNa onça de azufre vivo, que es el que sale en tercion de la mina, y vna quarta de pimienta blanca, se haze todo polvos, y se mezcla, y passados por tamiz, despues de preparado el sugeto, se toma de los polvos lo que pueda coger con vn ochavo segoviano, y se echan en la palma de la mano, y en ellos vn poco de azeyte comun, y se haze alli vna matsilla, añadiendole vnas gotas de agrío de limon, que quede vn poquito suelta, se flotarà las palmas de las manos vna contra otra, y entre los dedos, hasta que parezca que se queman con la fricacion, y esto ha de ser metido en la cama, y arroparle bien, que con tal que no sea galica, quedan

sanos.

Emplasto para curar fistulas , y llagas viejas en los pechos.

DE vinagre blanco fuerte veinte y quatro onças , dexa-
rà resina , pez Griega , cera virgen , sebo de macho
fresco , de cada vno vna onça se ha de poner todo à la lum-
bre en cazuela vidriada , hasta que levante hervor , luego
quitarlo , y en estando vn poco frio , se lava con las ma-
nos en el vinagre , hasta que no se pegue en ellas , y se
dexa en èl siempre , y se virà de ello despues de quinze
dias hecho , tendido en vn poco de lienço crudo lo que
bastare.

Otro para los pechos tumorosos.

DE los quatro diaquilonos , de las dialteas , de cada
vno dos onças , azeyte de azucenas , y de almen-
dras dulces , de cada vno dos onças , se pondrà à derre-
tir en cazuela nueva vidriada , y en dando dos hervores se
apartarà , y se menearà sin dexarlo , hasta que quede en
consistencia de vnguento , y frio , se tenderà sobre vn
lienço , y se aplicará à los pechos , preparando primero
al sugeto , segun la necesidad lo pida , si està dispuesta à
resolver , resuelve , y si es supuracion lo mismo , pero
siempre continuando con èl , hasta que resuelva , ò su-
pure ; quedará la parte suave , y se bolverà en este ca-
so à preparar con sus xaraves , y purgas , governando al
sugeto con sus preservativos , segun su complexion.

Para grietas à los pechos.

VNa onça de sebo de macho , media de cera , vn
poco de raiz de palomina , manteca de vacas , y
azeyte de almendras dulces lo que bastare , quedará en
forma de vnguentillo algo suelto , y se vntará
la parte continuando hasta que
se cierre.

Para lamparones.

TReventina de beta, sebo de carnero, dos onças de cada vno, pez naval vna onça, cera dos onças, azeyte comun dos onças, se echarà en cazuela vidriada, y puesto à la lumbre, se menearà con espatula hasta que estè negro, que es quando està bien subido de punto, y se dexa enfriar, y se vsa de èl; tomando vn granito de soliman, del tamaño de vn pequeño grano de trigo, se le aplicará en el lamparon, poniendole el parche en que està tendido el vnguento, que ha de ser del tamaño que necesitare, y ha de estâr sin quitarle quatro dias, y despues sale la raiz, ò película; despues se cura todos los dias, preparando al sugeto segun su necesidad.

Balsamo para heridas recientes.

Azeyte de nuezes, estoraque, goma de limon, azeyte de espica, cera nueva, de cada vno dos onças, pez griega, ò colofonia vna onça, treventina vna onça, se le hecha la cera con el azeyte, y despues los demás simples, se pone à fuego manso, y se derrite, y puesto en el punto debido, meneandole hasta que se enfrie, se guarda para el vsò.

Para la alferceia.

LAs entrañas del herizo tostadas, hechas polvos, y mixtos con miel, la que bastare en buena consistencia, administrese al Enfermo en cantidad proporcionada, segun edad, y fuerças del sugeto, repitiendola segun la continuacion de accidentes.

Para herpes, y llagas viejas, experimentado.

Laudano dipurado, pez nabal, pez griega, cera nueva, partes iguales, echese todo en cazuela vidriada, en buena vinagre, se pone al fuego hasta que cuece, y dando dos hervores, sacarlo, y hazerlo pelletillas, y tenerlo
flem-

siempre en el vinagre, y quando se aya de usar de él para los herpes, tomese vna, ò dos pelotillas, segun fuere necesario, ponlas al fuego con azeite violado, la cantidad competente, que quede en forma de vnguento, se tenderà en lienço, ò valdès delgado, se aplicará, mudandolo de doce à doce horas, y limpiando los parches que se quitan, dexarlos enjugar, y poner otros, siempre alternando, ha de estår sangrado, y purgado el Enfermo, y atemperarle, segun sea conveniente.

*Lamedor para afectos de pecho, y ronquera,
aunque estè asmatico, es de grande
alivio.*

DE xarave azul, de azufaisas, de cada vno dos onças, manteca de vacas la cantidad de media nuez, azucar piedra, alfenique de cada vno media onça, almendras dulces mondadas, y ralladas, tres, ò quatro gotas de azeite de almendras dulces sacadas sin fuego, puesto en cazuelita nueva vidriada incorporado à fuego manso, y despues se echa vna hiema de huevo fresco, meneandolo todo junto se dexa se incorpore hasta que hierva, meneandolo continuamente hasta que se buelue à enfriar; despues se tomarà à cucharadas, poniendolo en la boca, y passandolo poco à poco: es muy vtil, y provechoso.

Pildoras para el pecho.

Diez y seis granos de habas bien molidas, azeite de almendras dulces sacado sin fuego, lo que bastare, azucar piedra bien molida vna dragma, flor de azufre, flor de menjui, de cada cosa vn escrupulo, incorporado todo en buena consistencia, se formaràn pildoras moderadas, y se tomaràn dos al tiempo de acostarse, y dos por la mañana en ayunas.

Untura para el cerro, para los ethicos, y tificos.

TOma dos calabazas largas, cortandolas las extremidades, faca las pepitas, dexandolas su carne entera,

y tomando la vna extremidad mas larga , se echarà en ella dos onças de caña de vaca derretida , y colada , y otras dos de manteca de vacas , lavada dos , ò tres vezes en agua rosada , y vna onça de vnguento de calabaza , y otra de vnguento rosado , otra de vnguento sandalino rosado , y vna onça de azeyte de almendras dulçes sacado sin fuego , y vna quarta de manteca de cacao , y dos onças de albayalde , y vna onça de azeyte socotrino , echado todo esto bien mixturado , las taparàs con otra extremidad , y las pondràs vn cuello de massa , y se empanarà , y metida en vn orno , de forma que este derecha , y cocida se saca , y quebrantandola saca el vnguento para vsar de el , la calabaza se mondará sutilmente la corteza , y se aplicará el referido vnguento en el espinazo desde la nuca abaxo todas las noches.

Otra para lo mismo.

TOcino bien rancio , pistado bien en vn mortero la cantidad que se quisiere , y sin sacarlo de el irle añadiendo agua rosada , agitandolo con la misma mano del mortero , echarle quanta pueda embeber en si , y despues de bien agitada , la sacarás para el vso , vsando de ella en la forma que queda referido arriba.

Para quitar el comezon que queda quando se vñan secando las viruelas.

SE toma vna mata de ruda , ò de agenjos , y se passa suavemente con qualquiera de ellas por encima de las postulas , y se quita la picazon , passandolas cada dia vna , ò dos vezes , y para quitar las cicatrices , ò disimularlas todo lo posible , es bueno el vnto de hombre , ò la manteca del cacao , vntandola suavemente con vna pluma.

Emplastillo para niños quebrados, aunque sean de tres, ò quatro años.

TReventina de beta dos onças, polvos de arrayán, y rosa ocho quartos, incienso escogido quatro quartos, hecho polvos, vnos cogollos de romero verde bien molidos, se echará todo, despues de derretida la treventina â fuego manso, mixturandolos bien con vn palillo de romero, dandole el punto en moderada consistencia, sin que se queme.

Y se haràn las planchuelillas de lino, ò de estopa buena, â proporcion de la rotura, y encima de ellas se tenderà el emplastillo referido, y se aplicará sobre la rotura, y encima vn sobre paño, y su cabezalito, se le harà despues su ligadura de cordellate, que tenga poco mas de dos dedos de ancho, bien echa, metiendole sus pañitos junto à las inglicillas, porque no se escuezan, y continuar con el referido emplasto, sin andar mudando remedios, ligandole de tres à tres dias, sin quitarle el emplastillo, si él no se ha despegado, y en esse caso ponerle otro; passan de docientas criaturas las que he visto curar con este remedio.

Untura experimentada por vn sugeto practico de este Hospital General, para tumores originados de rebuma, desprendida en sugetos de humores gruesos.

AZeyte de palo santo, y de ladrillos, de cada vno dos dragmas, azeyte de hiemas de huevos dos dragmas, de treventina, de cera, y espiritu de romero, de cada vno vna dragma, azeyte de hipericon, y de vivoras, de cada vno media onça, balfamo blanco, y vnguento marciaton, y Aragon, de cada vno media onça, agua de la Reyna de Ungria, y azeyte vnfacino, de cada vno dos onças, esperma de ballena dragma y media, disuelto todo junto se

le añadirà el agua de la Reyna de Ungria , y pueste en vaso de boca angosta se calentará de la forma que vâ dicho en las cosas espirituosas , si fuere Invierno ; y bien preparado el Enfermo , vsará de la referida vntura en las partes que padeciére el dolor rehumático.

Como se deben calentar todos los remedios espirituosos.

A Viendo concludido yâ en los remedios añadidos , me ha parecido poner aqui el modo de calentar el agua ardiente , balsamos , essencias , y en fin todo remedio espirituoso , para vsar de ellos en tiempo de Invierno ; teniendo vna olla con agua , ù otra qualquier basija , se meterà dentro la redoma con el agua ardiente , ò vntura espirituosa , con la boca de ella tapada , ponerlo en la lumbre , para que â vn mismo tiempo , con el calor que vâ cogiendo el agua se caliente el licor que tiene la redoma , y teniendo que mojar con el agua ardiente algunos paños , se tendrá vna cazuela caliente , donde apartada de la lumbre , se meteràn los paños , y alli se les irà echando el agua ardiente para que no se enfrie , y con promptitud mienarlos , y aplicarlos con liberalidad , porque si se echa el licor teniendo los paños en las manos , se buelue â enfriar , y al sacar la redoma del agua caliente , que no la dè ayre , porque se abrirà.

Si fueren essencias como para estomago , ò para los ojos algunos colirios , se calentará en el pomo en que estuvieren , ò bien teniendole â el amor de la lumbre en la mano , ò si se pone en el agua , se atará por el cuello de èl con vn bramante , y el ramal del bramante â el assa de la olla , y esto se hará segun la cantidad sea , porque de otra suerte todo lo espirituoso se exala , y pierde la virtud.

Y quando se ofrece echar alguna cosa espirituosa en otro genero de vntura , esta se calentará primero â fuego manso , porque si es fuerte , sin acabarse de derretir se quema ; y esta caliente en esta forma , al tiempo que se vâ â aplicar , se le echarà el licor espirituoso , meneandolo muy bien todo junto.

Todo lo que va puesto nuevamente añadido, son remedios experimentados por diferentes Hermanos nuestros, y en particular de nuestro Hermano Francisco de la Soledad Hermano Mayor que fue del Hospital Real de la Corte, y Nuestra Señora del Buen Suceso, aviendo visto sus operaciones, por aplicarlos así Medicos, como Cirujanos de los dos Hospitales de esta Corte, y de los demas donde nosotros asistimos, con cuya aprobacion los hemos tambien experimentado.

NO OBSTANTE LAS ADVERTENCIAS, y observaciones que quedan declaradas en el discurso de este libro, para la curacion de las enfermedades, buena administracion de medicinas, y alivio de los Pacientes, me ha parecido poner aqui en particular el modo, y regla que tenemos para asistir à los fatigados, así para su limpieza, como para dár, ò suspender el alimento, y medicinas liquidas, segun el estado en que se hallaren, y modo de sujetar los freneticos, no siendo esta circunstancia la menos importante, así para el alivio de los Enfermos, como para diferentes Familias, que no lo tienen de profesion, ni instituto; y para personas tambien particulares en sus casas, deseando yo el acierto para el bien comun de todos, aunque parecerà impertinencia.

ADVERTENCIA PRIMERA.

Como se ha de sujetar à vn frenetico, ò delirante.

Conociendo que el Enfermo le falta el uso de la razon, por hazer decubito à la cabeza su enfermedad, como sucede regularmente en los tabardillos, cresipelas, y

otras enfermedades; lo primero que se debe hazer, por evitar mayores inconvenientes, si el Enfermo està furioso, è inquieto (segun regla de buen Enfermero) es, poner en la cama su zalea, el pescuezo de ella àzia las almohadas, y vna sabana doblada encima de ella, con esto se evita el que se pudra la ropa; y echando encima el Enfermo, se toman vnas maniotas, para cada muñeca la suya, y otra para los dos pies, metida cada vna en su brazo, y ajustadas à las muñecas, lo primero que se haze es dár vn nudo contra la misma maniota, y los ramales de los cordel-les se aseguran contra el lecho de la cama; y si esto no bastare, se echan las de los pies, haziendo la misma diligencia; à quien no tenga experiencia de los riesgos à que se exponen les parecerà rigor; pero no es si no evitar el perjuicio que al Enfermo se le puede seguir, y pesadumbre à quien le assiste.

Y si sucediere estàr el Enfermo tan furioso, que no se puedan fiar de desatarle, aya gran cuidado de si acaso se excrementa, limpiandole con las puntas de la sabana por vno, y otro lado, sacando sabana, y zalea junto por vn lado, y belyiendole à meter otra, junto, conforme se sacò la primera; y no conviene se les ate con cordel-les, ni cosas angostas, porque se atormentan demasiado con la mucha inquietud que tienen; se sujetaràn mas, ò menos, segun la inquietud tuvieren.

ADVERTENCIA II.

Modo de hazer las maniotas.

SE toma vn pedazo de estopa, angeo, ò lienço fuerte, de vna quarta de ancho, y vn gome, ò algo mas, ò menos de largo, segun se consideraren los miembros del Enfermo, y por entretela se pondrà en medio de los pedazos, otros de quatro dedos de ancho, si fueren de lienço, necessitaràn tres en cada vna, y si de paño bastan dos; y doblando encima los dos lados de la primera tela, se coseràn con hilo de carras todo al

rededor, ò con hilo doblado fuerte, y despues se bastearán por enmedio, y en los dos extremos de cada vna se le abrirán dos agujeros redondos por lo ancho, sacandoles el bocado con gubia de vn Carpintero, ò instrumento semejante, dexando resistencia suficiente al canto, y luego coserlos como quien haze ojetes, poniendolos sus cordeles metidos por el vn extremo, y despues por el otro, de calidad, que solapen vnos ojetes sobre otros; los cordeles serán del grueso moderado, que se ponen en las camas, y si están vsados mejor.

Y para los pies se corta vn pedazo de media vara de largo, y el mismo ancho, y entretelandole se haze la misma diligencia, que con las referidas, y ha de llevar dos ojetes enmedio, y los quatro de los dos extremos; y se meterá vn cordel, las dos puntas por los ojetes del vn extremo, y luego por los de medio, y doblando al contrario el otro extremo, se passa tambien el cordel, y quedan hechas las maniotas de los pies en vna pieza.

ADVERTENCIA III.

*El modo de administrar à los referidos el alimento,
y medicinas liquidas.*

Suele suceder no quererlos tomar, y cerrar con mucha fuerza la dentadura, y otras vezes lo toman en la boca, y lo tiran fuera, y para que se consiga el fin que se desea, en caso que no quiera el paciente abrir la boca, se le comprimirán con los dedos de la mano izquierda los dos caños de las narizes, impidiendole el resuello, y de esta suerte suelen abrir la boca, y recibirlos; y si esto no bastare, se le meterá vn anillo de vna llave moderada con la otra mano, y bolviendole de canto dentro de la boca, estará prevenido el alimento liquido, ò medicina dentro de vn pistero de cobre, y se le irá echando poco à poco, y de esta suerte lo pasan, advirtiendole, que para esto es menester dos, y de quando en quando bolver la llave de plano, sin sacarla
de

de la boca, porque suele no poderle conseguir bolverla à meter; esto se haze para que cona respiracion, foltando-le tambien los caños de las narizes, è ir continuando hasta que acabe de tomar la porcion que se le ha de dar.

ADVERTENCIA IV.

Como se ha de lavar la boca quando se pone la lengua, y fauces llenas de serosidad, ò sarro.

AContece en los tabardillos, dolores de costado, y erisipelas, y aun en todo genero de calenturas malignas, ponerse la lengua negra, y saxada, y las fauces llenas de sarro de los vapores que suben de la region del estomago, cosa que solo esta fatiga basta para quitar la vida, pues les quita el gusto, è impide el passar el alimento; si el Enfermo tiene fuerças, sentado sobre la cama, se le pondrà vna jofaina con agua bien tibia, y tomando bocanadas de ella, se gargarizarà muy bien, echandolo fuera, y arrancando lo que se moviere, echandolo fuera, queda defahogado el Enfermo, continuando en hazerlo las vezes que fuesse necessario, y si quedare algun legamo en la lengua, se limpiará despues de bien humedecida con la referida agua, con vn raspador suavemente, y sino le huviere, con alguna cuchara, buelta la pala de ella del rebès, con aquel cantero que haze en la paletilla, y despues se bolverà à enjuagar, y gargarizar, y quedará limpia.

Hechura de el raspador.

SE haze este instrumento de yerro, ò el metal que quisieren, de vn geme de largo, en el vn extremo se haze vna paletilla de dos dedos de ancho, igual, y seguida, de grueso en buena proporcion, ni gorda, ni delgada, y en el otro extremo vn anillo calado, que las esquinas de èl no queden cortantes, sino en buena proporcion, que puedan limpiar, y no herir, y la dis-

tancia que queda desde la cuchara à el anillo , que queda del grueso de vna cerilla gorda ; este sirve para registrar las fauces con la cuchara de el , el anillo para raspar la lengua ; y en fin , quando estàn los Enfermos , que no quieren tomar los liquidos , metiendoselo en la boca , los toman.

Y si el Enfermo està tan fatigado , que no puede garagarizarse por si , se le lavarà la boca con vn hyssopillo mojado en agua caliente , lengua , y dentadura por dentro , y fuera , repitiendolo tres , ò quatro vezes , de calidad que se humedezca muy bien la lengua para poderfela limpiar con el instrumento referido ; de esta forma se les abre el apetito , y se abren los poros , para poderse ventilar de nuevo los vapores , que à estas partes suben , sirviendole de grande alivio al Enfermo ; y se harà quando se le vaya à administrar algun alimento , ò medicina antes que lo tome ; cuidado , que importa mucho esta advertencia , quanto es la vida del Enfermo.

ADVERTENCIA V.

Como se han de limpiar los Enfermos , que no se pueden levantar de las camas.

EXercicio es este , que solo lo constituyò la Divina Providencia en el amor materno , para con sus Hijos , que aun para los estranos le cuesta repugnancia ; pero como tan provida la Divina Misericordia , no dexò de disponer quien tambien lo executasse en las necesidades del hombre , aunque es exercicio este , que aun à algunos Justos les costò repugnancia en esta vida : Bendita sea tu Providencia , Señor , que tanto cuidas de nuestras propias , y naturales conveniencias ! Dadnos , Señor , la fortaleza , para servirte con encendido amor en este santo empleo ; por què quien serà el que se vea libre de semejante miseria ? Desde la dignidad mas elevada en lo humano à la mas humilde esfera , apenas avrà quien no estè sujeto à ella.

Y llegando los Enfermos à verse en esta fatiga, se tendrá el cuidado de limpiarlos por la mañana, al tiempo que se les haze las camas, y despues de fiesta entrometerlos, bolviendolos à limpiar vna hora antes de la cena; esto es, en el caso que la necesidad no obligue à que se haga mas vezes, como suele suceder.

Y se hará en esta forma; descubierta el Enfermo, se le bolverà de vn lado, limpiandole muy bien todas aquellas partes con la sabana de abaxo, y dexandole entremetido, se buelvé del otro lado: y hecha la misma diligencia, se coge en brazos por debaxo de las corbas, y sobacos, recogiendo los brazos del Enfermo, para que no hagan contrapeso; y assi recogido, se pondrà en la cama inmediata, ò en lo que estuviere prevenido para echarle, mientras se le haze la cama, dexandole la dispuesta con la zalea, y sabana, como queda dicho en la advertencia primera, y siempre sea vno solo à levantar el Enfermo, porque de esta suerte và el cuerpo recogido, sin mortificarle, lo que no sucederà siendo dos, ò tres para moverle, pues cada vno le es preciso el agarrarle por su parte, y es causa de mayor mortificacion para el Paciente; y en el caso que sea sujeto demasiadamente pesado el Enfermo, sealo tambien de fuerças el que lo levantara, porque el peso, aunque sea grave, recogido, no es tan penoso en vno, como dividido en dos, ò tres sujetos (digo en este ministerio.)

ADVERTENCIA VI.

Para quando se suelen escocer los Enfermos con el excremento, y orin.

Sucede muchas vezes, ò sea por la dilacion del tiempo, que los Enfermos estàn en la cama sin poderse levantar para sus necesidades, ò por ser delicados de cutis, que con gran brevedad la fuerça de los excrementos los escuece; en este caso, haziendo vna mäsilla algo suelta con el albayalde, y agua rosada, vntandolos la parte,

parte, ò partes ofendidas, se corrigen, y será mojando vna pluma, ò dos, y vntandolos con ella, y si acaso se agangrenare, que se conocerà quando se empieza à poner la punta de la colilla, ò nalgas amoratado, ò cardeno, se avisarà al Cirujano para que lo vea, y se aplique lo necesario, para que no se siga mayor daño; y si corre à putrefaccion, aplicarle vnos parches de vnguento amarillo bien cargados, para que la quite, y separada, siempre que se vaya à limpiar el Enfermo, llevar sus hilas, ò planchuelas mojadas en vn poco de agua ardiente, y aplicarlas, hasta que se acabe de consumir la putrefaccion, y materias, y ponerlos sus parches de vnguento magistral, ò blanco encima, y en libertandose de las materias, se le pondrán sus hilas secas con vno de los dos generos de vnguentos encima, y gran cuidado en limpiarle, y si pudiere ponerse vn orinal, será mejor para su mayor alivio.

Estos daños suelen evitarse con el cuidado de que siempre que se llegue à limpiar los Enfermos, se vea si se les queda algun excremento seco pegado à las carnes, que acontece ser tan ardièntes, que se les secan con brevedad, y avrà el cuidado, quando esto suceda, de llevar quando se vâ à limpiar agua tibia, y mojando en ella vn lado de la sabana que estâ debaxo, se lavaràn muy bien, enjugandolos despues; y este cuidado suele servir de grande alivio para evitar los daños referidos.

ADVERTENCIA VII.

Como se ha de cuidar de las zaleas para que no se pudran.

Donde no ay prevencion para poderlas lavar, se tomarà vna tabla de vara y media de largo, pocas, ò menos, y puesta la zalea encima, con el pescuezo de ella àzia arriba, arrimando la tabla entre el suelo, y el cuerpo del que la lava, teniendola vn poco tendida en cuesta, tendrá prevenida à la mano vna ortera mediana, y agua à lado, echando sobre ella dos, ò tres or-

teras de agua, donde estuviere puerca, se escarvará la lana contra pelo con el cantero de la ortera, y despues se exprimirá de arriba abaxo, repitiendo esto dos, ò tres vezes, hasta que salga el agua limpia, sin echarla tanta, que se passé el pellejo de abaxo, y despues de bien exprimida, se le buelve à ahuecar la lana contra pelo, y se pone à escurrir en vna cuerda, para que con el sol, ò ayre se sequen, y sino lo hiziere, se pondrán en camilla, ò enjugador con lumbre mansa debaxo, segun la cantidad fuere, para que se sequen poco à poco, poniendolas con tiempo, para quando sean menester, porque con fuego violento se quemán, y arrugan, y sirven mas de silicio, y tormento al Enfermo; y si huviere muchas de prevencion, tener cuidado de colgarlas divididas donde no se apolillen, que aun con todo esto no se suelen poder libertar, sacando las primeras, para que sirvan, que se empezaren à picar.

ADVERTENCIA VIII.

Como se han de manejar los Enfermos que tienen casos peligrosos de Cirugia.

EStando con vlceras corrusivas en piernas, ò brazos, de que se pueda originar grave daño al Enfermo, teniendo necesidad de limpiarle, por no poder meterse vaso aparente debaxo de sí; para obrar, será necessario sean dos para levantarle, el vno el cuerpo recogido, como queda dicho, y el otro que lleve la pierna, ò brazo ofendido sobre las palmas de las manos, ciñendose siempre con aquel miembro al mismo cuerpo, sin hazer movimiento siniestro, para no atormentar al paciente; y si fuere brazo, llevarle sobre la misma almohada en que estuviere puesto.

Sabido es, que los que están con fracturas en piernas, ò brazos, ò heridas penetrantes en la cavidad vital, vientre, ò situacion de peligro, no se les puede andar levantando, si solo sobre vn banquillo, ò cosa que puedan alcanzar con la mano, se les pone allí encima los vasos para que

que puedan hazer sus necesidades en ellos sin levantarse; y si llegaren à verse tan fatigados, que ni esto puedan hazer, se les pondrà su recado, como queda referido en la advertencia primera à los que no se les puede defatar.

Y si se ofreciere, por la dilacion del tiempo, que han menester para su curacion, mudarlos la ropa blanca de la cama, se les quitarà la sabana de abaxo, empezando entre dos, que serà con menos trabajo, à sacarla poco à poco desde la cabecera por debaxo del cuerpo à los pies, de vno, y otro lado à vn tiempo, y de esta forma se bolverà à meter limpia, como queda advertido en el modo de mudar la ropa de los sudores generales, que vienien por terminacion de enfermedad, en el discurso de esta obra.

Y si el Enfermo se halla con algùn brazo ofendido, se le descoferà la manga de la camisa, y la costura del costado, para que con mas facilidad se le ponga, sin perjuicio de la parte.

ADVERTENCIA IX.

En què caso no se les debe administrar à los Enfermos el alimento, ò medicina liquidos.

Legan à ponerse tan fatigados muchas vezes los Enfermos, que en particular à los sugetos que no tienen de profelsion ser Enfermeros, les causà confusio, si les daràn, ò no los caldos, ò bebidas; y digo, que en hallandose el riesgo conocido, de que se puedan quedar con el alimento difuntos, que suele suceder quando se hallan, ò con mucha fatiga en el pecho, por abundancia de flemas, que hierva como si fuera vna olla, ò por demafiada extenuacion, y debilidad de pulsos, tanto, que suelen no percibirse; lo mejor es no darselo sin parecer del Medico, ni menos moverle de la cama para limpiarle, sino es entrometiendole en la forma posible, sin bolver el cuerpo de vn lado à otro;

y en estos casos se usará del vino generoso en todos los sentidos , y poniendole algunas tostadas en el estomago mojadás con él , para que le regenere en la forma posible ; y si tan larga fuessè la fatiga , de quando en quando se le echarán algunas gotas de caldo liquido en corta cantidad , por no dexarle perecer de necesidad.

ADVERTENCIA X.

Que no conviene que à los Enfermos extenuados , otavidos , ni à los perlaticos se les dè de comer mucho.

AY muchos Enfermos tan extenuados , ò flacos , que padecen mucha hambre , y no se ven satisfechos , como sucede à los tíficos , camarientos , y à otros , que por diversos accidentes les falta el calor de el estomago , y otros que por el habito que tienen hecho à la glotoneria se ponen perlaticos ; y aunque las causas de que se originan estas enfermedades son diversas , conviene que los alimentos sean faciles de digerir , como gigote , y cosas cocidas , que tenga poco que hazer el estomago ; porque dandoles alimentos indigestos , ò en cantidad mas de lo que puede digerir el estomago , à los vnos se les suele originar encenderse demasiado en calentura , y sobrevenirles erisipelas , que con brevedad les cuesta la vida , y à los otros darles accidentes apopleticos , que los que vna vez entran en ellos , por mas que los Medicos los socorran con medicinas , pocas vezes suelen salir de ellos.

Y es gran desconuelo , que están los Medicos , y Enfermeros desvelandose en procurar la salud , y alivio de sus Enfermos , teniendolos yà tal vez en parage de libertarlos la vida , se echen , ò los echen (que suele ser los mas cierto) à perder , bolviendose à atrasar lo que estava adelantado , y esto sucede por sugetos

imprudentes , que en yendo à visitarlos à los Hospitales , sino les llevan de comer , ò beber les parece no es visita , que tal vez valiera mas les socorrieran en sus casas para convalecer , que no viciarlos quando no tienen necesidad , pues no les falta lo necesario , segun , y como les conviene a sus horas competentes y es tras bajo este , que aún en las mismas casas particulares suele suceder , como lo tengo experimentado varias vezes.

ADVERTENCIA XI.

Para conocer , y sujetar los sujetos , que padecen de afecto venenoso , y suelen morir rabiando.

ES enfermedad tan trabajosa esta , y de que se puede seguir tanto daño , quanto es el padecer dañando à otros muchos , si ay falta de conocimiento de las señales de semejante enfermedad , y se conocerà quando el Enfermo viene como espantado , con la vista muerta , y como escondiendose , y huyendo de el ayre , y de el agua , si la acierta à ver presente , se pone como espantado , y huye de ella , y de quando en quando , aunque no aya nada de esto ; le dãn vnos temblores violentos , como si estuviera azogado , ò combulso.

El modo de assegurarlos es , si vinieren pacíficos , llevarlos buenamente à la cama , poniendola en parage separado , donde no aya Enfermo ninguno , y despues de recogido el Enfermo , ponerle vn vaso de agua delante , y solicitar que beba ; y si dice que no puede , y se espanta , procurar inmediatamente atarle de pies , y manos , asegurandole contra el lecho de la cama , como queda dicho de los freneticos ; y si el Medico le mandare sangrar , y se halla de calidad que se sien-

te sobre la cama , sin hazer ofensa à nadie ; para que se pueda conseguir el sangrarle , se pondrà vno por detrás , antes que saquen el agua , y teniendo en la mano algun pañuelo , ò sabana arrollado , taparle los ojos con ella , y sujetarle , atandole por detrás , y mantenerle por los morcillos de los brazos , sujetandole , para que el Sangrador pueda hazer su oficio ; y si acaso al tiempo de bañarle el pie haze algunos extremos , como sucede , estàr con el cuidado , si buelve la cara à morder à quien le sujeta , soplarfela con la misma boca , para que con esto no pueda perjudicar , que como es cosa opuesta , huye el rostro ; y si acaso se levantare de la cama , porque suelen desatarse , no ay que violentarlos con amagos , ni rigor , sino es con razones suaves procurar reducirlos que se buelvan à la cama , que yo he manejado algunos que lo han hecho assi , mejor por bien , que no por mal , porque en entrandoles la basca , que es quando empiezan à escupir , no se pueden remediar à si mismos ; y si sucediere el estàr tan ciegos , y alborotados , que acometan à la gente , con todo disimulo procurar agarrarlos por detrás de los morcillos de los brazos , echandolos vna sabana , ò manta al rostro , y de esta manera se bolveràn à sujetar en la cama , atandolos con la seguridad que queda dicho ,

Preguntas que se les ha de hazer quando entran , y se ven algunas sospechas.

Preguntarle al Enfermo , si le ha mordido algun perro , ò si tiene sospecha de que le ayan dado de comer alguna cosa , con la qual aya sentido dentro de breve tiempo aquella novedad en si , porque rara vez passará de veinte y quatro horas sin que resulte el mal efecto ; ò si acaso ha sentido la novedad avriendole dado algun ayre , que por venir inficionado tambien suceden semejantes trabajos.

El mejor remedio para estos es, si se les coge en tiempo, el meterlos, sin otro remedio alguno, en algun pilon de agua, y si puede ser, que el agua de el caño les cayga en la cabeza, y procurar que trague la que pudiere, que con esto suelen en saliendo de el baño provocar el veneno; y si no les ha llegado à tocar la massa sanguinaria, se curan; despues se le belverà à la cama, y suelen los Medicos dexarles prevenido se les den algunos cordiales con la triaca, la confeccion cordial gentil, y otras aparentes para la referida enfermedad; y si no lo tomassen, por la oposicion que tienen en el beber, atado como està en la cama, se le echarà vn pañuelo, ò sabana torcido por encima de los ojos, y sujetando los ramales por detrás, se le procurará por vn pistero dárle el cordial, ò bebida que quedare recetada, procurando siempre que los pies de el Enfermo estèn àzia la pared, y la cabeza buelta afuera, para que con esto se pueda manejar mejor, y en empezando à escupir aya gran cuidado de no arrimar se nadie al rededor, si solo à distancia, que no alcancen las salibas, se les puede exortar, para que lleven con resignacion su trabajo, porque no tienen mas remedio que morir; y quando llegan à echar algunas pintas de sangre en las salibas, y como azuladas, ò verdosas, mueren con gran brevedad, y hasta entonces, por mas que digan que los Saludadores los matan; lo que yo he experimentado es, ser falso, que no hazen otra cosa mas que martyrizarlos, y sofocarlos mas con los soplos, y no he hallado hasta aora practica, ni experiencia, que ninguno tenga facultad para acelerar la vida à semejantes Pacientes; y en llegando à fallecer, se quemará toda la ropa, y sus propios vestidos, y el pistero por donde huviere tomado algo, se llevará en casa del Calderero que lo pasen por fuego, y las demás basijas quebrarlas, echandolas donde nadie ande con ellas; y el suelo, y pared donde escupiere, se regará muy bien de vinagre fuerte, y ajos, y se raspará muy bien, y lo mas

se.

seguro será picarlo; y esta es la practica que he visto executar por los Medicos peritos de este Hospital General; quando se les administre el Sacramento de la Extrema-Uncion, se echará vn poco de el Santo Oleo en alguna bafija, y con vn palillo de romero, ò cosa semejante, se le vngirá, y se quemara despues.

LAUS DEO.



T A B L A

DE LOS CAPITULOS

que contiene este
Libro.

Tratado para animar à los que curan , y firven à los
Enfermos, fol. 1.

Cap. I. Como se pondrà vn defensivo, fol. 3. Defensivo, f. 4.

Cap. II. A donde , ò como se haze la embrocacion , fol. 4.
Embrocacion , f. 6.

Cap. III. Como se ha de poner vn pichon, f. 7.

Cap. IV. Como , y quando se ha de hazer la vntura de vn
guento populeon, dormideras , y almendradas, f. 8.

Cap. V. Como se ha de poner el colirio , f. 9.

Cap. VI. Como se ha de socorrer à vn fluxo de sangre es-
tando ausente el Medico , f. 10.

Cap. VII. Como se han de hazer las gargaras, f. 13.

Cap. VIII. Que trata , como se acudirà à vn dolor de los
oidos , fol. 15.

Cap. IX. Como se ha de hazer la vntura de la garganta, f. 16.

Cap. X. De la vntura de pecho , y de su lugar, f. 17.

Cap. XI. Del sitio , y remedio del corazon , f. 18.

Cap. XII. Del remedio para el dolor de estomago , y modo
de poner la carne assada en el , f. 19.

Cap. XIII. De la situacion del higado , y como se han de
hazer las vnturas, y remedios , f. 21. Cataplasmas, f. 22.

Cap. XV. De la situacion del bazo , y como se han de ha-
zer sus remedios , f. 23.

Cap. XVI. De la vntura del vientre , y de su sitio , diafina-
ciones , y crustapanis , f. 24.

Abetos en las camaras , fol. 25.

Pregunta , si se han de hazer los fregamientos con las vn-
turas , f. 26.

- Cap. XVII. Del espinazo , y como se han de hazer sus vnturas. Para la perlesia. Untura , fol. 27.
- Cap. XVIII. Del sitio de los riñones , y como se han de hazer sus remedios , f. 28.
- Cap. XIX. De la vntura del mateolo , f. 29.
- Cap. XX. El lugar , y sitio de la bexiga , f. 30.
- Cap. XXI. Como se han de hazer las fomentaciones , f. 30.
- Cap. XXII. De los embarramientos, como se han de hazer, en donde , y otros remedios para poder acudir à los sudores diaforeticos , f. 31.
- Como se pondrà vna sabana mojada en vino, fol. 32,
- Cap. XXIII. Como se han de hazer los baños, f. 33.
- Unturas de hydropicos de orines , y sal , ò azeyte de liris , y sal , f. 35.
- Cap. XXIV. Como se han de hazer los fregamientos , y ligaduras , fol. 36.
- El fregamiento blando de piernas , como sea mas ordinario , se hara en esta forma , f. 36.
- Cap. XXV. Como se han de hazer los sahumerios, lavativas , y medicinas , f. 38.
- Sahumerios , f. 39.
- Cocimiento de gordolobo , f. 39.
- Otros sahumerios diversos , f. 39 hasta 40.
- Remedio muy aprobado para camaras de sangre . quando los Medicos tienen hechas sus diligencias . f. 40.
- Modo que se ha de tener en echar enemas , y lavativas, que su nombre es clister , ò ayuda , f. 41.
- Como se echarà à vno de aploplexia , f. 42.
- Como se echarà à vn loco , ò frenetico fol. 42.
- Como se echarà à vno , que tiene dificultad en echarle vna medicina , por tener ventosidades , ò la bexiga muy llena , fol. 43.
- Advertencia del mas comun estilo con que se hazen las lavativas, y la cantidad que han de llevar . f. 43.
- Advertencias , como se han de hazer las enemas comunes , compuestas , temperantes , emolientes , carminativas , y restrictivas , desde el fol. 44. hasta 46.
- Como se ha de socorrer vn dolor de hijada en ausencia del Medico , con bomitorios , y enemas carminativas, desde el f. 46. hasta 49.

Advertencia de los dolores de hijada , y estomago, f. 49.
 Otro remedio para la hijada , quando no puede orinar,
 fol. 50.

Remedio para los que no pueden orinar , f. 50.

Agua que beben semejantes Enfermos , f. 51.

Otra para los que no pueden hazer camara en accidentes
 de los riñones, fol. 51.

Restrictivas , y cantidad , fol. 52.

Como se hazen , y de què , desde f. 52. hasta 53.

Advertencia de las vnturas mas ordinarias , que se hazen
 en este Hospital General de Madrid , desde f. 53.
 hasta 55.

Cap. XXVI. De algunas advertencias , quando mandan los
 Medicos hazer muchos remedios, qual se harà primero,
 fol. 55.

Advertencia de la distancia entre enemas , sangrias , y
 ventosas , f. 56.

Advertencia de quando se ha de dàr el xulepe , f. 56.

Advertencia II. Como se ha de dàr la piedra bezoar, f. 57.

Advertencia III. y IV. Cuidado si viene fatigado , pre-
 guntar quantos dias ha que esta enfermo , f. 58.

Cap. XXVII. Como se han de dàr las purgas , f. 58.

Segundo : Como se ha de dar la Alexandria , f. 60.

Tercero : Como se darà el caldo à los purgados , f. 61.

Quarto : Como se han de dàr las pildoras , f. 61.

Quinto : Como se darà el lamedor , fol. 62.

Cap. XXVIII. De lo que se ha de hazer quando se reciben
 los Enfermos , de su regalo , y otras muchas advertencias
 muy necessarias , f. 62.

Segundo: Si se ha de vestir camisa limpia, f. 62. hasta 63.

Sexto : El poner de las sabanas. Sabana mojada en
 vino. Humedecer de la lengua. Dàr de beber. Quando
 declinan las calenturas. Saber como se ha de beber , y
 quantas vezes al dia. Señal para dàr agua en las tercia-
 nas. En què meses se ha de dàr mas , ò menos agua.

Que no se le quite el agua. A què Enfermos se les ha de
 dàr mas. A los de terciana , desde f. 64. hasta 67.

Diez y siete : A los de dolor de costado , viruelas , y sa-
 rampion. A los camarientos. A los hydropicos. A los
 de perlesia, desde f. 67. hasta 68. Ape-

- Apetitos que se han de dár à todo genero de Enfermos,
para poder comer con sus principios y postres, f. 69.
- Regimiento de quando se sangran, f. 70.
- El sudor que es bueno, ò malo, f. 71.
- Orden de dár de comer à los Enfermos en las tercianas, fol. 72.
- Al sueño profundo como se acudirà, f. 73.
- Esternutatorios, fol. 73.
- Como se acudirà à vn desmayo, f. 74.
- Para acudir à los accidentes de pecho, f. 75.
- Como se acudirà à vn Enfermo en vn accidente de frio, fol. 75.
- Para los que no pudieren hazer camara, f. 76.
- Modo de hazer almendradas, desde 76. hasta 77.
- Talvinas, tisanas, como se hazen, desde 77. hasta 78.
- Como se ha de dár la leche à los ethicos, tificos, y empiematicos, à què hora, y en què tiempo, fol. 78.
- Modo de dár las panetelas, almidones, y otras cosas que se dàn por principio de la comida à los camarientos, fol. 79.
- Modo de dár, y hazer el farro, f. 80.
- Unguentos del Doçtor Rayado para sarna, desde el fol. 81. hasta el 83.
- Remedio para quemaduras frescas, f. 83.
- Como se podrá consolar vn Enfermo de gota artetica con varios remedios, f. 84. hasta 85.
- Cap. XXIX. Como se han de echar las ventosas secas, y faxadas, f. 85.
- Cap. XXX. Que trata del orden que se ha de tener en echar las sanguijuelas, f. 88.
- Cap. XXXI. De la doctrina que han de seguir los Enfermeros que asistieren, y curaren los Enfermos de bubas, fol. 89.
- Como los Enfermeros conoceràn el palo, y zarça qual es la mejor, f. 90.
- Otra: Modo de preparar el palo, y zarça para cocer el agua, f. 90.
- Modo de cocer el palo guayacan, que dicen palo santo, fol. 90.

- Otro: Modo de agua para sudores , fol. 92.
 Como se han de dar las vnciones , fol. 92.
 Modo de cubrirlos , fol. 95.
 Modo de descubrirlos , fol. 96.
 Sudores que se dan de sahumerios , fol. 97.
 Receta del Doctor Bartholomè Hidalgo, de las pastillas con
 que se dan los sahumerios , y modo de hazerlas , f. 99.
 Otro sahumerio para el mal Francès de Rondolecio , f. 99.
 hasta 100.
 Modo de dàr la estufa , f. 100.
 Vino santo muy aprobado para todas las enfermedades de
 frialdades , para deshazer tumores , fol. 101.
 Xarave magistral que se vsa dàr en este Hospital General à
 tocados de bubas , y à los que padecen enfermedades de
 humores gruessos , fol. 102.
 Otro magistral que se toma en forma de letuario , f. 103.
 Otro letuario , fol. 103.
 Receta : Modo de hazer otro letuario.
 Unguento muy aprobado para curar fuentes, que se hazen
 para curar humores gruessos , f. 104.
 Cocimiento magistral del Doctor Pugino.
 Xarave del Rey , f. 104.
 Para conocer el ruibarbo , segun lo escribe Mesue.
 Como se conocerà el agarico , f. 105.
 Recetas del Doctor Pedro de Torres, Medico , y Cirujano
 de la Emperatriz Nuestra Señora , sacadas del libro que
 escribiò para curar bubas , f. 106.
 Uno del palo santo.
 Otro vino del palo santo.
 Pegado.
 Conserva magistral de zarça.
 Xarave magistral de zarça , que se vsa en Sevilla.
 Pildoras magistrales.
 Pegado.
 Unguento.
 Otro vnguento.
 Otro vnguento.
 Otro vnguento , que es el que vsan en Toledo en el Hos-
 pital de Santiago de los Cavalleros.

- Otro vnguento.
- Otro vnguento.
- Unguentos para los bubosos casi ethicos.
- Polvos para los que tienen bubas.
- Otros polvos, hasta f. 109.
- Relacion muy necesaria de algunas particularidades que se ofrecen acerca de esta cura de las bubas, f. 109.
- Tratado de diferentes recetas, experimentadas para varias enfermedades, por diferentes Hermanos de mi Congregacion, sacadas à luz en esta impresion, desde el fol. 111.
- Untura para paraliticos de humores frios.
- Polvos para reumatismos.
- Agua.
- Otra agua.
- Azeyte para la sordera, como no sea de nacimiento.
- Cocimiento para tumores edematosos en las piernas.
- Enema para dolor colico, fixado en la region del estomago.
- Bebida para despues de la enema.
- Conserva para dolor entripado.
- Untura para dolor colico entripado, experimentada.
- Legia para hydropicos, experimentada.
- Pildoras para obstrucciones, y opilaciones.
- Xarave ferisugo para tercianas, y quartanas, despues de preparado el Enfermo sin sangrias.
- Xarave para el mal de riñones.
- Agua que se ha de beber.
- Para los flatos.
- Emplatto para dolor de costado despues de las evacuaciones.
- Cataplasma para el dolor de el bazo.
- Colirio para nubes en los ojos, despues de preparado el Enfermo.
- Otro para lo mismo.
- Agua para turbulencia de la vista, y principio de catarata.
- Unguento para curar nubes, paños, granizos, y inflamaciones con sangre en los ojos.
- Polvos experimentados contra las aneurissimas.
- Modo de aplicarlos.

- Emplasto para llagas, en que se descubre corrupcion, tiene virtud para sacar las escaras.
- Emplasto experimentado en todo genero de heridas, y llagas, fol. 122.
- Unguento para curar heridas, y preservar de gangrena.
- Unguento para curar la tiña, experimentado, f. 223.
- Otro para lo mismo. Otro.
- Untura para la sarna, fol. 124.
- Emplasto para curar fistulas, y llagas viejas en los pechos.
- Otro para los pechos tumorosos. Para grietas en los pechos, f. 125.
- Para lamparones. Balsamo para heridas recientes. Para la alferesia. Para herpes, y llagas viejas, experimentado, fol. 126.
- Lamedor para afectos de pecho, y ronquera, aunque este asmatico es de grande alivio.
- Pildoras para el pecho.
- Untura para el cerebro, para los ethicos, y tificos, f. 127.
- Otra para lo mismo.
- Para quitar el comezon que queda quando se van secando las viruelas, f. 128.
- Emplastillo para niños quebrados, aunque sean de tres, o quatro años.
- Untura experimentada, para tumores originados de rehumma en sujetos de humores gruesos, f. 129.
- Como se deben calentar todos los remedios espirituosos, fol. 130.

ADVERTENCIAS.

1. **C**omo se ha de sujetar à vn frenetico, ò delirante, fol. 131.
 2. Modo de hazer las maniotas, f. 132.
 3. El modo de administrar à los referidos el alimento, y medicinas liquidas, fol. 133.
 4. Como se ha de lavar la boca quando se pone la lengua, y fauces llenas de serosidad, ò sarro.
- Hechura del raspador, f. 134.

5. Como se han de limpiar los Enfermos , que no se pueden levantar de las camas , fol. 135.
 6. Para quando se suelen escocer los Enfermos con el excremento , y orin , f. 136.
 7. Como se ha de cuidar de las zaleas para que no se pudran , f. 137.
 8. Como se han de manejar los Enfermos que tienen casos peligrosos de Cirugia , f. 138.
 9. En què caso no se les debe administrar à los Enfermos el alimento , ò medicina liquidos , f. 139.
 10. Que no conviene que à los Enfermos extenuados, otavidos , ni à los perlaticos se les dè de comer mucho , fol. 140.
 11. Para conocer , y sujetar los sugetos que padecen de afecto venenoso , y suelen morir rabiando , f. 141.
- Preguntas que se les ha de hazer quando entran , y se ven algunas sospechas , f. 142.

FIN DE LA TABLA.





T R A T A D O

DE LO QUE SE HA DE HAZER
 con los que estàn en el Artículo de la muer-
 te , sacado de diversos Libros
 Espirituales.



L principal exercicio de nuestros Her-
 manos , ha de ser siempre acudir à los
 Enfermos , y à sus necesidades espiritua-
 les , y corporales , y tratarlos como la
 madre al hijo à quien quiere mucho , asì
 en las obras , como en las palabras. Y no
 permita nuestro Señor , que entrè nuestros Hermanos
 aya alguno que sea apasionado , ni que algun Enfermo
 quede entendiendo de èl , que quando le pone algun
 poco de rigor , es por passion , sino por amor , y de-
 seo de su salud. Y para esto serà bien tratar à los Enfer-
 mos con palabras blandas , y amor , porque acaba mas
 que el rigor. Y huiran nuestros hermanos , y todos
 los que curaren Enfermos , de no tocar à ninguno por
 via de rigor , ni passion : puesto caso que el Enfermo
 sea descomedido , como acontece , porque no sabemos
 quando Dios nos embia alguno de aquellos para probar
 nuestras paciencias. Y adviertan nuestros Hermanos , y
 principalmente los que de nuevo entran en nuestro Ha-
 bito , que con los que entran en el articulo de la muer-
 te , se ha de tener gran cuenta , porque estos tales con
 el frenesì de la muerte muchas vezes se levantan , y pi-
 den su vestido , ò que le hagan la cama en otra parte

en el suelo. Adviertáse , que estos tienen mas necesidad de amor , y blandura de coraçon , que otros. Y conviene que el tal Enfermero se arrime al tal agonizante , hablandole con palabras blandas , diciendole, que lo que pide se hará todo. Y no le aten por ningún caso , porque no cayga en alguna impaciencia. Y el Hermano que quisiere aprender bien esta doctrina, lea nuestras Constituciones , porque alli la hallará mas clara , y solo se haze para los que traxeren este librito entre manos.

Vna de las obras de misericordia en que debemos tener puestos los ojos , en ayudar à bien morir à los Enfermos , y traer siempre puestos los ojos en los fatigados para consolarlos , y ayudarlos. Y porque en hazer esto se gana gran premio , y este es perdurable (y sin él serèmos como el arbol que no lleva fruto , que manda Dios que sea cortado , y echado en el fuego) el que quisiere ganar este gran premio , y gozar del suave fruto del galardon , corrija primero su conciencia, trayendo su vida bien concertada , confessando muchas vezes, y apartandose de todas las ocasiones que le pueden robar este precioso tesoro : porque si se aprovecha ; à si alcanzaran fuerças de nuestro Señor para aprovechar à los otros. Y para esto , debe tambien antes que comience à ayudar à bien morir , hazer la señal de la Cruz , y decir en secreto el Pater noster , y Ave Maria , y Credo: se recogerà brevemente , como queda dicho , y dirà la Confesion general , con vn muy grande dolor de aver ofendido à Dios , pidiendole misericordia , y gracia para hazer tan grande obra ; y que solo sea para que su divina Magestad sea servido , adorado , y glorificado de sus criaturas , y sus obras , y loores se aumenten por todos los siglos.

Amen.



Señales en que se conocen estår los Enfermos yà en estado de no poderles desamparar.

SEÑAL PRIMERA.

EN los hydropicos acontece , si es enfermedad dilatada , estår tambien ethicos , y regularmente se quedan hablando , y suelen pedir de comer ; y si antes han estado inapetentes , señal fixa de que duran poco ; se atenderà à la debilidad del pulso , y algunos sudorcillos en la frente , se les pone amoratadas las mexillas , y los labios , se les enfrían los pies , y manos , y narizes , el acelerado afan , el no poder arrojar las flemas , todo señal de vivir poco , y se procurará no desampararlos.

SEÑAL II.

EN el dolor de costado se ha de observar , si el afan del pecho es mucho , si el inspirar , y respirar les cuesta mucho trabajo , si los labios , y mexillas se ponen morados , y aun las vñas de los dedos ; estos se quedan hablando , dando muy pocas treguas ; suelen tambien tener algun descuvito à la cabeza , que se ponen furiosos , y de esta suerte se quedan.

SEÑAL III.

EN las calenturas malignas , y agudas , acontece la mucha vigilia , inquietud , con muchos suspiros , siempre pidiendo agua , por la fervercencia del humor que tienen interiormente ; aunque las extremidades estån frias , se debe atender à las intercadencias del pulso , respiracion penosa , y los ojos vidriados , y quando estos se folsiegan , suele dárles vnos movimientos combulsivos , que viven muy poco ; acontece tambien dárles repentinamente ganas de provocar , y tanta inquietud , que cada instante se quieren levantar , echandose de la cama ,

mudandose de vn lado à otro; y en este caso, aunque el pulso se halle robusto, no ay que fiarse, porque mueren mas presto.

S E Ñ A L I V.

Tambien acontece en las calenturas malignas entrarles sudores diaforeticos en la cara, y pecho, y en las mexillas, ò ojos aparecerse alguna inflamacion, con la respiracion muy acelerada, y conforme se les vâ quitando el sudor, les queda vn quejido, que les suele durar muchas horas; pero quando se pausa, es menester gran cuidado, que se suelen al parecer regenerar los pulsos, y es señal de muerte prompta.

S E Ñ A L V.

Sucedee en los sujetos decrepitos ser la muerte natural, por declinacion de los muchos años con que se halla la naturaleza, suele no hallarseles pulso, y mantenerse tres, quatro, y aun cinco dias, que por miedo de si se quedaràn, ò no con el alimento en la boca, se les suele suspender, y con todo esso se mantienen; se les busca el pulso en las sienes, y garganta, por la palpacion que hazen las venas, por donde suele conocerse el vigor de la naturaleza: pero lo mejor es, de rato en rato consolarlos, pues no tienen instante seguro.

S E Ñ A L VI.

Acontece en las referidas edades tener grande abundancia, ò plenitud de flemas, que hierven en la cavidad vital del pecho, y se mantienen con el pulso robusto, y conforme le vâ faltando la fervecencia de ellas, le falta la respiracion, y se quedan ahogados.

SEÑAL VII.

EN los heridos ay diversas señales, y suelen dàr más treguas, como en las heridas penetrantes de vientre, que por razon de la sangre extravassa, ò vasos principales ofendidos, suelen durar hasta el quinto, y muy pocos llegan al seteno; sus señales son, impedirseles la respiracion, deteriorarse el pulso, y estar desazonados, è inquietos, durar muy poco, y hablando se suelen quedar; y estando en este estado, lo mejor es suspenderles la cura, y si por alguna vrgencia lo pide la necesidad, no apartarse de la cabeza.

SEÑAL VIII.

EN las heridas penetrantes con su ventracion, ò fractura en la cabeza, quando llegan à tener putrefacion, ò por sangre extravassa, ò trascolacion de materias, suelen quedarse con la vista recta, y vidriados los ojos, atendiendolos à la respiracion, porque quando pierden el sentido, suele darles repetidos accidentes, y pasmos, combulsiones, que con su repeticion pierden à vn tiempo con el pulso la vida.

SEÑAL IX.

EN las enfermedades de enginas, ò garrotillos, suele suscitarse calentura, y aun inflamacion, y llagas, y necesitan de Sacramentarlos luego al instante; en baxandoseles dicha inflamacion por la cavidad vital, viven muy poco, y no se les puede dexar sin consolarlos de quando en quando; y tambien sucede en las referidas enfermedades desaparecerse de vn dia à otro las inflamaciones, afsi interiores, como exteriores, y quedar se muertos de repente; siempre serà lo mas seguro, quando esto suceda, dexarles algunos quatro, ò seis dias mas en la cama, observando la respiracion, y preguntandoles, si sienten alguna fatiga interior, para si se puede evitar tan grave daño.

SEÑAL X.

EN los que padecen gota, y juntamente el dolor nefritico, aunque son enfermedades dilatadas, en llegando à posturarse en la cama despues que estàn quebrantados del martyrio de esta enfermedad, observese el estado del pulso, que en estando debil, y desapareciendose lo tumoroso de la parte ofendida, y que regularmente suelen estår algo abotagados, se vån por la posta; y asimismo, si à los que padecen el referido accidente les dà otro genero de enfermedad, como tabardillo, tercianas, dolor colico, ò otras, la señal de mejorar de los referidos accidentes, es bolverles à picar la gota.

SEÑAL XI.

EN los hydropicos que padecen vniversalmente esta enfermedad, desde los pies à la cabeza, despues de mucho padecer, pierden el apetito, y se les disminuye la opilacion de la cara, quedandose languido de carrillos, no duran tres dias, y se suelen poner, como queda dicho, amoratadas las mejillas, y labios, se necessita de consolarlos de quando en quando.

SEÑALES UNIVERSALES
de muerte.

Primera: Quando el Enfermo palpa la ropa.

Segunda: Las lagrimas involuntarias.

Tercera: Siendo fatigado, è inapetente, y pedir de comer.

Quarta: En enfermedades graves el pedir que los muden de vna parte à otra.

Quinta: La fatiga continua de la respiracion, debilidad suma de pulso, ò celeridad con intercadencias.

Sexta: La continuada vigilia, y si quieren dormir algun rato, no poder cerrar los ojos, en quedandose con
la

la vista fixa , y los ojos empañados ; todas estas son señales generalmente de muerte , que aunque duren mas , ò menos dias , ò horas , pocas vezes suelen escapar con vida : pero nunca se puede echar juicio temerario en el medir las horas de la vida de los Enfermos , porque esto solo queda a la voluntad del Artifice Soberano , si solo se ponen aqui estas señales , por lo que la practica , y experiencia nos ha enseñado , para que haziendo el officio de los Angeles , se les consuele , disponiendolos para vna buena muerte , cosa que tanto importa para la salvacion , y evitar la guerra que haze el enemigo comun en estos lances ; y no falte el agua bendita para asperjarlos de quando en quando , invocando el nombre de Jesus , que es la suavissima Triaca , que nos defiende de las asechanças de nuestro comun adversario.

PLATICA QUE SE HA DE HAZER
à los que entran en el articulo
de la muerte.

ADviertase , que estas platicas siguientes , se han de repetir quando el Enfermo durare mas : de modo , que siempre se le ha de decir algo , con tal moderacion , que se le dè algun tiempo para descansar , mas no muy largo. Y si en alguna de estas platicas sintiere mas devocion , se le puede repetir aquella , aunque no se digan todas. Y si acaso el Enfermo fuere acabando antes que se acaben , se dirán las cosas que estan al fin de este tratado , que son mas proprias para quando el alma sale , ò quiere salir del cuerpo. Lo primero que se ha de hazer con los que entran en desconfiança de vivir , es esforçar mucho estos Agonizantes que no dexen cosa por confessar , y hazerlesha vna platica en que les desengañen que se mueren. Y esto sea con tal prudencia , que antes le anime al Enfermo , que no le desanime. Y con lo que yo me he hallado bien , es con estas palabras , tratandole al Enfermo conforme à la calidad que representa.

Hermano mio , todos nacimos para morir , y no es-
capa

capa grande , ni pequeño , que no se muera : los correos de la muerte , son las enfermedades , y por ellas nos avisa Dios ; que harta merced le haze al que le avisa , porque muchos mueren de muerte súpita , y otros desastres . Y bien se muestra ser nuestro Señor su amigo (sealo el suyo hermano) y estè muy aparejado , como buen Piloto , para quando Dios le llamare ; (estàlo assi ?) Mire no le halle descuidado , que los Medicos , y todos dicen , que su enfermedad es peligrosa , y no ay mejor remedio que conformarse mucho con la voluntad de nuestro Señor , y pesarle mucho de averle ofendido , proteste firmemente de nunca más le ofender (hazelo assi ?) Mire que nuestro Señor no come palabras , sino corazones , que le importa mucho decirlo de todo su corazon , y no dexar nada por confessar . Confiesse , pues tiene tiempo , porque no se le cierre la puerta , como hizo à las Virgenes locas . Que despues que llega la muerte , no ay remedio ; hagalo en quanto Dios le dà entendimiento , y no aguarde à mañana , lo que puede hazer luego ; porque la muerte entra como ladrón . Y si tiene de que hazer testamento , deudas , ò otras declaraciones , hagalo luego .

Tambien se le ha de aconsejar al Enfermo , que pida con mucha devocion el Santo Sacramento de la Extrema-Uncion , animandole para esto : porque como por los Sacramentos Dios perdona pecados , y la muerte entrò por el pecado en el Mundo , muchas vezes acontece , que despues les aumenta la vida : mas nunca ha de pedir este Sacramento con esperança de vivir corporalmente , sino con la de la vida eterna .

Hagale hazer muchas vezes la protestacion de la Fè , y traygale à la memoria la Sagrada Pasion de Christo , nombrandole siempre el dulcíssimo nombre de Jesus , y que le tenga en el corazon , y en el alma . Y desvienle quanto pudieren al Enfermo , de los cuydados de esta vida : y si huviere tenido , ò tuviere muger , ò hijos , ò persona que estè à su cargo , diganle quan grande es la misericordia de Dios : y que pues se acuerda de los paxarillos , y hormigas , quanto mas se acordará de sus criaturas , que le costaron tanto . Y si los

padres naturales , siendo tan flacos , hazen tantos estremos por sus hijos , quanto mas lo hará nuestro Padre Celestial , que nos tiene mas amor , y sabe mejor lo que nos importa , pues nada se mueve sin su voluntad.

Lean siempre al Enfermo algun passo de la Passion de Christo , por algun libro de Fray Luis de Granada, ò de otros librillos que ay de ayudar à bien morir , de que aya mas devocion , para quando està mas cercano à la muerte. Y estando el Enfermo cercano à la muerte, le repetirán mucho estas palabras : Hermano mio , pe-sefe mucho de aver ofendido à Dios , proteste firmemente de nunca mas le ofender. Protestalo asì? Tenga gran confiança en su grandissima misericordia , que es mayor que todos los pecados del mundo. Y mire que se comete mayor ofensa à Dios en desconfiar de su misericordia , que en todos los pecados que contra èl se pueden cometer , porque Dios se precia mucho de misericordioso , y es Padre de las misericordias ; hagale vn firme proposito de nunca mas le ofender ; porque haziendolo asì ; està Dios con los brazos abiertos , para recibirle , y perdonarle sus pecados.

Tiene este pesar de averle ofendido ? Pues abraçese con èl , y pidale misericordia , y haga las protestaciones que aora le dire.

PROTESTACIONES DE LA FE.

Respondame aora à lo que le quiero preguntar. Cree firmemente , y confiesa la Santa Fè Catholica , y todos los Articulos de ella , asì como lo manda la santa Madre Iglesia?

Protesta de morir en ella como Catholico, y verdadero Christiano?

Maldice todas las heregias , supersticiones , sectas , y errores reprobadas por la santa Madre Iglesia?

Alegrase mucho por morir creyendo , y confessando la Santa Fè Catholica.

Tiene , y siente dentro de su corazon gozo , y

alegría , por aver recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia?

Tiene allí dentro en su corazon pesar , y dolor , como no ha servido , y amado à Jesu-Christo , y à su bendita Madre , en este mundo , tanto quanto pudiera?

Pesale en general , de todos los males , y culpas que cometió , y de las virtudes , y buenas obras que dexò de hazer?

Querria èl aora tener muy clara memoria , y conocimiento de todos sus pecados , para arrepentirse , y confesarlos?

Pide perdon aqui à Jesu-Christo de todos sus males , y pecados confessados , y olvidados?

Perdona de todo corazon , y verdadera voluntad à todos aquellos que le han injuriado , y hecho algunos males?

Pide perdon à todos aquellos que ha injuriado , ò enojado?

Està conforme con la voluntad de Dios Omnipotente , de padecer con paciencia , y sufrimiento estos trabajos que le dà , y que haga de èl lo que le pareciere , segun su santissima voluntad?

Pues aora diga aqui à Jesu Christo como yo le dirè.

ACTO DE CONTRICION.

Señor mio Jesu Christo , Dios , y Hombre verdadero , Criador , y Redemptor mio : por ser vos quien sois , y porque os amo sobre todas las cosas , me pesa de todo coraçon de averos ofendido. Y propongo firmemente de nunca mas pecar. Y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos. Y de confesarme , y cumplir la penitencia que me fuere impuesta : y de restituir , y satisfacer si algo debiere. Y por vuestro amor perdono à todos mis contrarios. Y ofrezco mi vida , obras , y trabajos , en satisfacion de todos mis pecados. Y como os lo suplico , asi confio en vuestra bondad , y misericordia infinita , me los perdonareis , por los merecimientos de vuestra preciosa Sangre , y Passion , y
me

me darcis gracia para enmendarme , y para perseverar hasta la muerte. Amen Jesvs.

PONGALE EL CHRISTO DELANTE,
y diràn al Enfermo.

Mirad aqui à Jesu-Christo , figura de aquel verdadero , que recibió muerte , y pasión : el qual no es otra cosa , sino el Verbo Divino , Hijo de Dios vivo , el qual es la Palabra , y todo el saber del Padre Eterno. Y en esta Cruz se le manifiesta , descendiendo de allà arriba del Pecho del Padre Eterno à este mundo. Y así como este Jesvs , vaigenito Hijo de Dios , por la obediencia , y humildad que siempre tuvo al Eterno Padre , subió à los Cielos , en quanto Hombre : así mismo puede el Hermano contener conformidad con la Voluntad Divina , ir à ver , y gozar de Dios , y no ay otro camino derecho para ir à la Bienaventurança , sino es este de la Cruz , la qual es guia verdadera para ir al Cielo. Y cosa es muy conveniente , que el camino que tuvo el que fue Cabeza , que es Jesu-Christo , tenga en su Iglesia el que es criatura suya. Por cierto que es muy grande el amor , y deseo que este Criador , y Redemptor Padre suyo Jesu-Christo tiene à su anima de llevarla à la Bienaventurança , y eterna Gloria. Por tanto guarde no se turbe , bolviendose impaciente , y ayrado de estos trabajos , y dolores que siente. Y si este Hijo de Dios verdadero , no diera poder , y fuerças à los Judios , para que le atormentàran , y crucificaran , y sino se hiziera Hombre passible , y flaco , era imposible ninguna criatura poder hazer cosa alguna contra su Criador. Y no solamente dió poder contra si mismo para que le atormentassen , y le matassen aqui en la Cruz ; pero humillòse tanto , que se sujetò à los elementos insensibles , como es al frio , al calor , à la hambre , à la sed , y à las otras criaturas , encubriendo su divinissimo poder , y despojandose de èl , al parecer de los hombres. Y todo esto fue por informarle à èl , Hermano mio , y darle dotrina , y exem-

plo, siendo èl miserable, y passible, que tenga mucha paciencia en estos trabajos, dolores, y agonias, pues que este benignissimo Jesus, por redimir, y ganar su Alma del poder del demonio, aqui en el Arbol de la Cruz, que por el pecado estaba privado de la eterna gloria, quiso este Redemptor vniversal hazerle subir à su Bienaventurança, impasible, è inmortal, y esto por su Gloriosissima Resurreccion. Por tanto, como Catholico, y buen Christiano, y con esperança, y confiança muy cierta de su salvacion, mirè aqui à Jesu-Christo en esta Cruz, y si no puede con la lengua, digale con el corazon, de esta manera que yo le dirè.

COLOQUIO DEL ENFERMO con Christo.

O Jesu-Christo dulcissimo! toca aora esta mi lengua, y boca, con tu divina gracia, para que pueda nombrar, y alabar tu dulcissimo, y suavissimo nombre de Jesus. O Jesus Sansissimo! ven en mi coraçon con tu santo, y divino amor, para que dignamente te enfalce, y magnifique, con las penas, y dolores que me dàs à sentir en este mi cuerpo! y para que con abundancia de lagrimas de mi coraçon llore tu dolorosa, y amarguissima Pasion. O Jesus! enciende mi coraçon, y entrañas, en tu compasion, y amor, porque otra cosa yo no quiera, y ame, sino que se cumpla tu Santissima voluntad, y que me dè fuerza, paciencia, y sufrimiento; pues tu, Señor, me dàs à sentir estos trabajos, y dolores, como tu Señor lo sabes. O Jesus! otorgame en esta hora tan peligrosa, y penosa, tener muy frescas todas tus llagas, y dolores, dentro de mi corazon, y entrañas. O Jesus! dame tu gracia, para pensar de continuo, hasta que mi anima se arranque, y salga de este mi cuerpo de tierra, què penas, y agonias, tu Cordero sin mancilla, ni macula de culpa, por mi perverso peccador has padecido, hasta morir de el todo aqui en la Cruz. O Jesus Crucificado! pon delante de mis ojos tus

des-

desiguales, y crueles penas, y tormentos, porque con la confianza de tu Pasion, y meritos, pueda entrar en tu Gloria eterna, para que te alabe alla para siempre jamàs. Amen.

PLATICA AL ENFERMO,
despues de averle dexado descansar
vn poco.

EN què piensa aora hermano? guarde, que no sabe la hora cierta de su muerte, por esso no se descuide, ni duerma mas; porque venida la muerte, luego tendrá descanso, y gozo en la eterna gloria. No se altere, ni se turbe, porque le digo aora, que la hora de su muerte ya se llega; porque como dice el Real Profeta David, la deuda postrera, y vltima, que es la muerte, la qual debemos todos por el pecado de nustras primeros padres, todos sin quedar ninguno lo hemos de pagar. Pero digame: Jesu-Christo no murió aqui en la Cruz, con tanta ignominia, y crueldad? Su Madre Maria Santissima, tambien no murió? No murieron todos los Apostoles de Jesu-Christo, Patriarcas, y Profetas, Martyres, Confesores, y Virgenes? Y assimismo, todos los Señores temporales, como Salomon, el Rey David con todos los demás? Quien, pues, dice el Profeta, es el que vive en esta vida miserable, que no aya de morir? Alegrese, pues, porque en verdad no debe, ni tiene de que estar triste, pensativo, ni temeroso, puesirá aora antes de mucho à ver à Jesu-Christo, y à su bendita Madre Santa Maria, con todos los Santos de la Bienaventurança eterna, si él con mucha paciencia, y conformidad con Jesu-Christo bendito acepta, y recibe este caliz, y purga de la muerte. Y porque el Bienaventurado San Pablo dice: Que ninguno puede recibir, y ganar corona en el Cielo, sino el que bien, y valerosamente peleara contra sus enemigos, y tentaciones: por tanto arme su corazon con la Fè Santa, y Catholica, y tambien con el dulcissimo Nombre de Jesus, porque el demonio, enemigo suyo,

en

en este trance , y en este passo , y agonía de la muerte , no le pueda tentar , ni engañar , peleando contra él , con las armas de la Fè Santa , y Catholica. Adonde mira aora ? aqui en esta Cruz , ha de mirar , y contemplar à su Redemptor , tan llagado , y atormentado de azotes , y llagas , con tantas penas , y dolores : mire como le està aguardando aqui en la Cruz , con los brazos abiertos , con tanta liberalidad , con tanto amor , y grande misericordia para recibir , y abrazar à su alma como à hija , y criatura suya. Aguardandole està aqui con la cabeza inclinada , como quien le llama que vaya por él , y no solo él piense , y confie que este Señor es el que le ha redimido , y rescatado del poder del demonio , derramando toda su preciosissima Sangre. Y pues por salvarle este Señor , por el grande amor que le tuvo , tanto padeciò , y muriò aqui en la Cruz ; digale de esta manera , como yo le dixere.

PETICION DEL ENFERMO à Christo.

O Jesvs , lumbre de mi alma ! otorgame tu divina gracia , para que persevere dentro de mi coraçon , hasta del todo morir : y para nombrar , y enfalçar tu dulcissimo , y Santissimo Nombre de Jesvs O Jesvs Crucificado , benignissimo amor mio ! enclava aora estos mis pies , y traspassalos con los mismos dolores que rompieron los tuyos consagrados. O Jesvs Dulcissimo , estira aora estos mis brazos , y ponlos en continuo dolor , pues los tuyos estuvieron estendidos por mi anima pecadora aqui en la Cruz. O mi buen Jesvs ! cubre mi cabeza de penosas agonias , y dolores , pues la tuya fue por mi tan cruelmente traspassada de mil espinas. O Jesvs amor mio ! pon en esta mi boca mucha amargura , pues la tuya Santissima hincheron de hiel , y vinagre. O buen Jesvs ! cierra aora estas mis orejas en este trance , y agonía , porque no oygan , ni sientan las astucias , ni engaños de los demonios , pues las tuyas
hin-

hincheron de oprobrios , y blasfemias. O mi amado Jesus ! cierra estos mis oïos de mi anima , y del cuerpo , que no miren , ni contemplen , sino solo à ti Jesus Crucificado , pues los tuyos por irreverencia los cubrieron con vn paño gruesso , y sucio. O Jetu-Christo , Redemptor de mi anima ! darme aora à gustar , y sentir toda tu Passion , y agonia , pues la tuya toda por mi pecador la acetapste , hasta del todo morir aqui en la Cruz. O Jesus amor mio , y premio de mi gloria ! haz que de dolores , y penas acabe yà de morir del todo , pues que en tu Santissima Persona , y Sacratissimo Cuerpo , no quedò parte ninguna sin angustia , y dolor , para que en acabando de morir , por tus meritos , y Passion , vaya mi anima à la eterna gloria , para loar siempre tu dulcissimo Nombre de Jesus Amen.

OTRA PLATICA AL ENFERMO,
despues de aver descansado
vn poco.

Mire aqui en esta Cruz este Esposo del alma Jesu-Christo dulcissimo , Fuente viva de la eterna Gloria. Este Christo Jesus , Pontifice Soberano , y Sumo Sacerdote de infinita Magestad , y Sol resplandeciente de verdadera justicia , que desea llevarle para su Reyno de Gloria. El tiempo es yà llegado que ha de morir , para despues vivir para siempre vida de gloria , y descanso perpetuo : por tanto , mire que aora es el punto , y tiempo , en que todas las cosas de este mundo vano , y transitorio ha de dexar , y del todo renunciar , y olvidar , sino solo à este Jesus Crucificado , al qual , como à Rey eterno , y perdurable , de todo su corazon , y fuerças le ha de llamar , y rogar en su corazon , y espirita , que le quiera oïr , y consolar en esta hora presente , y que reciba estos sus dolores , y trabajos por su amor , y remission de sus culpas : y que no le quiera juzgar segun su rigurosa justicia , y su vida passada ; mas segun su grande piedad , y misericordia infinita le quiera perdonar , y sal-

salvar. Tenga , pues , agora muy grande confianza , y esperanza muy cierta de salvacion : y esta confianza , y esperanza , sola en este Hijo de Dios verdadero , que aqui està en la Cruz para perdonarle sus pecados , y culpas. Y à este Redemptor vniversal, por la sangre que tan copiosamente derramò , y con tanta liberalidad , en rescate suyo , le saliò toda de su cuerpo aqui en la Cruz! , le tiene perdonadas sus culpas, y pecados : agora le recibirà con grande clemencia , y amor. Digale con corazon contrito , y humilde de esta manera que yo le dirè.

OTRA PLATICA DEL ENFERMO à Christo.

O Jesus , Dios mio ! O Jesus Inmortal , è Impasible , Inmenso , y Dios Eterno , Cordero sin mançilla , y vida eterna , por reverencia tuya Dulcissimo Jesus , que estàs en esta Cruz Enclavado , te ruego , y suplico con lagrimas de mi coraçon , que mi alma salga ya de este mi cuerpo de tierra , si eres servido. Y que por los meritos de tu Santissima Pasion , y Sangre que derramaste , pueda yo agora merecer ver , sentir , tocar , y adorar à ti mi Redemptor Hijo de Dios vivo , que forçado de amor infinito , de los Cielos à la Tierra , del Pecho del Padre Eterno baxaste , y en esta Cruz estàs con cinco Llagas en las Manos , y Pies , y Costado , que voluntariamente recibir , y padecer quisiste : y tu Sangre Preciosissima por perdonar mis culpas infinitas derramaste , y todo tu santissimo , y consagrado cuerpo descoyuntar aqui en la Cruz permitiste : te suplico , Dios mio Jesus , que quando mi alma saliere de este cuerpo , tu Señor , me quieras llamar con voz de misericordia , y perdon , para bendecir , y
loar tu Santissimo Nombre en tu Reyno
de la Gloria.

OTRA PLATICA AL ENFERMO que està con señales de peligro de muerte.

A Ora es tiempo , y hora , que Christo Jvsus , manifestarà su Misericordia , y confirmarà su alma en su amor , y gracia , antes que no juzgarle , ni castigarle , segun su justicia. Porque muy mayor en grande valor es la misericordia de Christo Jvsus , que todos los pecados del mundo , porque fueron tantos los dolores , agonias , y trabajos , que sufrió , y padeciò nuestro Redemptor Hijo de Dios , y fue tanta , y tan copiosa la abundancia de sangre que derramò , que sobreabundò mas que todas las culpas , y pecados de todos los hijos de Adàn ; por tanto , imitando , y siguiendo este Cordero Jvsus , recibia la muerte con mucha alegria , y paciencia ; porque acabadas yà estas sus penas , merezca alcançar , y recibir corona en el Cielo. Esfuercese mas , porque yà comienza su alma à ir por el camino de la Bienaventurança Eterna , para la qual fue criada. Jvsus , Dios , y Hombre verdadero le oira con mucha misericordia , y le darà lo que le pidiere ; que à todos ha oido este benditissimo Jvsus , à quantos aqui en la Cruz se le encomendaron. Pues en confirmacion de este muestre ser Catholico Christiano , hijo obediente de Jvsus Crucificado , siguiendole en estos sus trabajos , lo que le sea posible ; y con esperança muy cierta que esta su alma saldrà de este su cuerpo con la lumbre , y gracia del Espiritu Santo , para que con gran gozo , y mucha alegria entre en el Reyno de la Gloria , y descanso perpetuo. Adore aqui esta Cruz , y figura de el verdadero Christo Jvsus ; diciendole primero de esta manera que yo le dixere.



PLATICA DE EL ENFERMO con Christo.

O Jesvs dulcissimo , Hijo de Dios Eterno ! grandissima es la sed que tiene mi alma de ir a ti , Dios , y Redemptor mio , que eres Fuente viva , Fuente de salud , y de consolacion , Fuente de alegria , y de gracia , Fuente de reposo , y suavidad , Fuente de descanso , y toda paz , y amor. Tu , Jesvs , mataste la sed al Santo Rey David , quando del todo se queria morir ; y todos los justos , y pecadores desean tan solamente vna gota de ti Jesvs , Fuente eterna. O Jesvs dulcissimo ! en esta hora presente , y en este trance , y agonía en que aora estoy , à ti me ofrezco , y me doy en sacrificio perpetuo ; y esto para loor , y alabanza tuya : pruebame , Señor , de la manera que tu seas servido , y alabado , pues mediante tu gracia , y favor , con el rostro sereno , y alegre , bendecirè tu Santissimo Nombre de Jesvs , y harè gracias en mi corazon à ti Jesvs , Redemptor mio , por todos los dolores , y penas que me dás à sentir , y dende aora yo las recibo , y las abrazo todas por ti Jesvs mio , y mi amor. Y estas agonias , y trabajos mios , los estimo , y recibo por grandes consolaciones , y descansos , segun es tu infinita bondad , y grande misericordia , por la qual te adoro como à Padre de clemencia , y piedad.

OTRA PLATICA CON EL Enfermo.

EN què està pensando aora ? siente dentro de su corazon alguna tristeza , ò desconsuelo , por estos trabajos , y dolores que aora siente ? Mire no se enoje contra Dios , con impaciencia : porque por cierto es verdad ser muy grande el amor inmenso que Jesu-Christo le manifiesta aqui en la Cruz , con los Brazos , y Llagas abiertas. Quien piensa que es este ? Christo Jesvs,
Hijo

Hijo de Dios Eterno. Quien le baxò de los altos Cielos aca baxo à la tierra , haziendose Hombre ; padeciendo tantos trabajos , afrentas , y penas , fino solo el inmenso , y grande amor que Jesus le tiene ? Quien piensa que le hizo subir aqui en esta Cruz Sacrosanta , para morir vna muerte tan penosa , y afrentosa , fino el amor tan entrañable que le tiene , para que vaya aora , y entre muy cierto en la Bienaventurança eterna ? Què seria aora (digame) fino fuera por el amor , y caridad tan grande , que nuestro Redemptor Hijo de Dios le tuvo , derramando su Preciosa Sangre en la Cruz ? Quien le baxò aqui de tan alto à Jesu-Christo , que fue del Pecho del Padre Eterno à las Entrañas Sacrosantas , y Virginales de la Santissima Reyna de los Angeles , Madre , y Señora nuestra Maria , y se vistió de nuestra mortalidad , haziendose Hombre , y participando de todas nuestras miserias , y poquedades , fino el puro , y abrasado amor , que es el Espirita Santo ? Quien le puso aqui en la Cruz al Hijo de Dios Eterno clavado de Manos , y Pies , tan cruelmente atormentado ; y todo su Cuerpo virginal , descoyuntado , lleno de Sangre , de azotes , y llagas , lós sentidos todos turbados , y los labios , y la boca toda llena de polvo , y sangre ? La lengua muy amarga de la hiel , y vino mirrado ; todo finalmente desfigurado , y despedazado , y todo corriendo sangre ? Quien , pues , pudo hacer tal estrago , y crueldad , fino solo el inmenso amor , y piedad tan grande , que Christo Jesus le tiene ? O amor grande , amor gracioso , caridad inmortal , qual convenia à las entrañas , y à la bondad , y misericordia de Jesus ! Pues como no cree el que este Redemptor vniversal no le quiere , y ama mucho ; pues por remediar , y salvar su alma , se dexò poner , y enclavar en el Madero de la Cruz ? Mire no se espante por lo que Dios permite , y que tantos dolores , y penas sienta . Porque como dice el Bienaventurado San Bernardo , con aquella persona està Dios Omnipotente ayrado , y riguroso , que aviendo sido pecador , no le castiga en este mundo . Y por tanto , porque ha sido pecador , permite aora la Bondad Divina , que sienta , y pa-

dezca estos sus dolores , y agonias amargas : por lo qual se manifiesta , y se vè muy claro , quan piadoso , y misericordioso es Dios Eterno con èl. Y pues este Señor tanto le quiere , y ama , mucho le debe èl amar , y querer ; pero en la paciencia , y conformidad , que con la voluntad , y querer de este Redemptor Jesvs tendrà , se conocerà , y manifestarà lo poco , ò mucho que le ama , y quiere : Digale , pues , con mucha humildad , y conformidad con èl , de esta manera que yo le dirè.

HABLA EL ENFERMO CON CHRISTO.

O Clementísimo Jesvs , y quanto debo à tu Magestad , Redemptor mio , que no me has desamparado ! lo qual merecia yo por mis muchas culpas , y pecados. O Jesvs de bondad , de misericordia , y de clemencia ! y como me has guardado , y favorecido del poder del demonio , por tu sola infinita misericordia , para que no me echassen las astucias , y engaños suyos à perder. Y como disimulas , Jesvs , todas mis culpas , y maldades. O Jesvs , Cordero de Dios mansuetísimo , Dios , y Hombre verdadero ! y quan piadosamente has disimulado mis maldades , y malos pensamientos , todas las horas , y momentos de mi vida , mostrandome tu Jesvs , el camino saludable , y verdadero , por donde te avia de servir , y guiarme , y me avia de salvar. Y yo muchas vezes me fui por el camino de el pecado , y de la muerte eterna. Andabas tu Jesvs , delante de mis ojos , con buenas , y santas inspiraciones , y santos pensamientos en mi corazón ; y yo ingrato , y muy pecador , no me acordaba , ni hablaba de ti Jesvs , como sino fueses. O Jesvs de amor ! perdoname , y suple mis faltas , que son infinitas , por tu infinita bondad , y grande misericordia. O Jesvs Redemptor mio ! à ti solo confieso todas mis graves , y grandes culpas , que tu solo Jesvs me puedes perdonar. Y de estos trabajos que yo agora padezco , te doy infinitas gracias , por tu infinita caridad , y clemencia. O Jesvs Crucificado ! gracias te doy con perpetua alabança , porque te acuerdas de mi alma pecadora , y no me desamparas , ni me dexas en esta hora.

O Jesvs, Dios mio ! aunque grande pecador, te bendigo , y alabo de todo mi corazon , te ensalço , y magnifico para siempre. Tu Jesvs amor de mi alma , Santo de los Santos. Tu eres el verdadero Sol resplandeciente de vida eterna , y yo suciedad , y lleno de torpes pecados. Tu me llamas , y me ruegas à mi. O buen Jesvs ! que vaya para ti : tu Redemptor me quieres , y me combidas que vaya en tu compañia , no siendo mi alma digna de mirarte, ni cotemplarte , puesto , y enclavado aqui en la Cruz , tan llagado , y lleno de azotes : por lo qual te adoro como à Dios, y Hombre verdadero.

OTRA PLATICA CON EL ENFERMO, de la Passion de Christo.

EN su corazon no dize Jesvs Maria ? Aora en este passo peligroso en que està , no ha de pensar en cosa alguna , sino todo aqui en Jesu-Christo Crucificado. Y porque entienda sintiendo en su corazon , quanto fue el dolor , y angustia que sintió la Virgen Santissima Maria , quando despues que fue muerto su Hijo Jesu-Christo lo descendieron de la Cruz , le quiero traer à la memoria (y en esto estè atento) las penas , y amarguras que sufrió , y padeciò. Como la Madre de el Cordeiro Jesvs , estaba al pie de la Cruz , alzò los ojos, y mirò el rostro , y cara de su Benditissimo Hijo Jesvs , y mirandole su cabeza , y todo su cuerpo , viendole tan inhumanamente maltratado , acudiò al baxarle de la Cruz à su Esposo , y amado Hijo Jesvs, y recibìole en sus brazos, y abraçandole fuertemente , y besandole muchas vezes corriendo por sus ojos fuentes de lagrimas, con toda su flaqueza , y pocas fuerças , teniendole abrazado, puesto à sus Pechos Virginales , començò la Benditissima Señora, y dolorida Madre , mirando , y contemplando à su Hijo Jesvs, diciendole mil vezes (Besandole las Manos , y los Pies) de esta manera : O Jesvs , Hijo mio de mi Cerazon, y entrañas, què harè yo sin vos ? Adonde irè yo Hijo mio Jesvs tan sola ? A quien me allegarè para que me consuele : Como vivirè, y

que-

quedarè tan sola , y Vinda desconsolada O mi dulce Jesus, Hijo mio , y quan amarga , y triste està esta mi alma ! O Jesus , entrañas mias , corazon mio , y carne mia , quanto ha que esta agonizado , y traspasado este mi corazon , y anima , con vn cuchillo de amargura ! O Dios Eterno , Hijo vnigenito del Eterno Padre , Criador de los Cielos , y de la Tierra , y Formador de los Angeles ! Què es esto Hijo mio Jesus ? Como has consentido , y permitido dexarte afsi maltratar , y deshorrar ? Como te has dexado en esta Cruz clavar de manos , y pies , con tanta crueldad ? Y que te descoyuntassen todo el Cuerpo , y te coronassen , y que te escupieffen , y que tantos azotestè dieffen ? O Jesus , Hijo mio , y Espejo de mi Alma ! y quien te ha quebrado , y rompido estos Divinos , y santos ojos Quien te los ha cegado de tanta sangre , y polvo , y con tantos golpes crueles te los ha quebrantado , y cerrado ? O ojos mios de mi Alma ! y quanto dolor , y angustia siento de veros ; en los quales yo me miraba , y contemplaba. O ojos llenos de misericordia , y de piedad , y compasion , sabrosos , y muy gustosos à buenos , à malos , à justos , y pecadores ! O cara , y rostro santo de mi Hijo Jesus , gracioso , y benigno à los Angeles , y à los hombres ! O figura de la substancia Paternal ! quien os ha desfigurado tanto el rostro ? Hijo mio Jesus , adonde han puesto vuestra hermosura ? Adonde està Hijo mio el color , y rosa de vuestra cara ? Y el resplandor , y claridad de todo vuestro rostro ? Donde està tambien la claridad , y resplandor tan claro de todo vuestro Cuerpo Santo ? O Madre tan sin ventura , y con tanta amargura ! pues delante de mis ojos veo este Jesus , Hijo mio , tan desfigurado. Quien pudo , Hijo mio de mi corazon maltrataros tanto , sin dolerse de vos ? Quien tuvo tan grande offadia , y atrevimiento , sin ninguna piedad ? Quien pudo , Hijo mio , escupiros en el rostro , en el qual contemplan los Angeles ? Qual fue la mano tan desventurada , y tan cruel , que os pudo dar Hijo mio , en vuestro rostro santo tan grandissimo golpe , y bofeton ? O manos desconocidas , crueles , y desapiadadas ! O manos violentas , sacrilegas , y maliciosas , que à vuestro Criador afsi maltratastes ! O Hijo mio Jesus , dame tu boca Sagrada para besarte , y to-

mar paz! O boca dulce, y suave, quien os ha puesto hiel, vinagre, y vino myrrado! O boca Santissima, por la qual nunca saliò sino toda verdad, y doctrina celestial; nunca saliò palabra injuriosa à ninguno; à todo el mundo perdonaste, Hijo mio, y ninguno te reconociò! O Jesus, Hijo mio de mi corazon, con quanta piedad, y clemencia perdonaste, y perdonas à todos los pecadores, convertidos à ti! O lengua del Espiritu Santo, y quien te ha buuelto tan enmudecida, y seca, que no me hablas, ni respondes, viendome tan amarga? Quien te ha quitado Hijo mio, y te ha negado la palabra, haziendo tu hablar (si quieres) à los niños de teta? O lengua de dones sempiternos, quien te ha hecho tan negra, y tan amarga? O Hijo mio Jesus, y quan soberanos eran tus Sermones, y doctrina Santa, quan dulces, y sabrosas tus Santissimas palabras? Hablame Jesus Hijo mio, mira mi alma quan amarga, y angustiada està. O manos santas, y benditas, que yngistes los Enfermos, como las veo tan tráspassadas de los clavos crueles? O Manos Sacratissimas, que sanastes à los Enfermos, y los leprosos, y curastes al hombre de la Piscina! Distes Hijo mio la vista al ciego en Jericò, y en tocando la arca, y ataud del hijo de la viuda en la Ciudad de Naim, luego resucitò. Quien pudo, ò Manos Sacratissimas, tanto affigiros, y atormentaros? O dulces Brazos, en quien tanto me he deleytado, quien os ha quebrantado tanto? quien os ha lastimado, y os ha eslrado tanto? O venas tan delicadas, y Consagradas, como nunca aveis parado, ni cessado jamàs de manar, y correr Sangre, que aveis echado fuera de vuestro Cuerpo la que tenia? O Pies Santos Consagrados, como aveis sido enclavados, y en tan estrecho lugar puestos en la Cruz, y atados en la Columna, que anduvisteis treinta, y tres años por varias partes à buscar, para perdonar à los pecadores? O cabeza Sagrada de mi Hijo Jesus, digna de reverencial temor, y como han rompido vuestro Cerebro estas espinas, las quales tantas gotas de Sangre os han sacado? O Sacratissimo Cuerpo virginal, en mis virginales, y castissimas Entrañas concebido por obra del Espiritu Santo, quanto dolor, y angustia siento en verte

tan vilmente , y con tanta crueldad tratado , tan azotado , y todo llagado , que veo Hijo mio Jesvs , que tienes por todo tu Cuerpo , Consagrado , tantas mil llagas mortales , sin otras muchas que llegan à las Entrañas. N. Todo aquesto que ha oido , decia la Virgen Maria , à su Vnigenito Hijo Jesvs , quando descendido de la Cruz le recibió en sus brazos , y pechos. Aqui , pues , tiene aora al mismo Hijo de Dios , y de la Sacratissima Virgen Maria , en figura de aquel verdadero : el qual le està aqui en la Cruz con mucha piedad , y misericordia aguardando , y muy presto lo verà en la Gloria ; digale de esta manera , que yo le dirè.

PLATICA DE EL ENFERMO con Christo.

GLoria , y alabança sea à ti Dios mio , Criador , y Redemptor mio Jesvs ; Hijo Unigenito del Padre Eterno , por todas las penas , y agonias , y escarnios incomparables , que por mi anima pecadora quisiste sufrir , y padecer. Sea loado , glorificado , y muy ensalçado tu amorosissimo , y dulcissimo Nombre de Jesvs. O Jesvs , Dios mio , y esperança mia ! por reverencia de quantos dolores , tormentos , y passiones padeciste , y tan vil , y penosa muerte escogiste ; te ruego , que no me quieras aora en esta hora dexar , ni desamparar. O Jesvs , Dios mio , y amor mio ! levanta este mi entendimiento à contemplar à ti solo , y mirarte en esta Cruz , como verdadero Dios , y Hombre , Criador , y Redemptor vniversal de todo el mundo. Alumbra , ò buen Jesvs ! esta mi memoria con la lumbre de tu gracia , para acordarme de tus grandes beneficios , y mercedes que me has hecho hasta la hora presente. Enciende Jesvs , esta mi voluntad , con el fuego de tu Divino amor , para quererte , y amarte à ti solo , y desearte sobre todas las cosas , obedecerte , y cumplir con grande voluntad , y amor tu santissima voluntad , Redemptor mio , y dulcissimo

Jesvs.

LETANIA

BREVE A TODOS LOS SANTOS:

ADVIERTASE, QUE SIENDO MUGER
*Se ha de decir en las Letanias, Ora pro ea, en lugar de
 ora pro eo, ò libera eam Domine, en lugar de
 libera eum Domine.*

| | |
|--|---------------|
| K Yrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson. | |
| Santa Maria. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Angeli, & Archangeli. | Orate pro eo. |
| Sancte Abel. | Ora pro eo. |
| Omnis Chorus Iustorum. | Orate pro eo. |
| Sancte Abraham. | Ora pro eo. |
| Sancte Ioannes Baptistæ. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Patriarchæ, & Prophetæ. | Orate pro eo. |
| Sancte Petræ. | Ora pro eo. |
| Sancte Paulæ. | Ora pro eo. |
| Sancte Andrea. | Ora pro eo. |
| Sancte Ioannes Evangelista. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Apostoli, & Evangelistæ. | Orate pro eo. |
| Omnes Sancti Discipuli Domini. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Innocentes. | Orate pro eo. |
| Sancte Stephanæ. | Ora pro eo. |
| Sancte Laurentij. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Martyres. | Orate pro eo. |
| Sanctæ Sylvester. | Ora pro eo. |
| Sancte Augustine. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Pontifices, & Confessores. | Orate pro eo. |
| Sancte Benedictæ. | Ora pro eo. |
| Sancte Francisce. | Ora pro eo. |
| Omnes Sancti Monachi, & Eremitæ. | Orate pro eo. |
| Sancta Maria Magdalena. | Ora pro eo. |
| Sancta Lucia. | Ora pro eo. |

| | |
|--|------------------------------|
| Omnes Sancte Virgines , & Vidue. | Orate pro eo. |
| Omnes Sancti , & Sanctæ Dei. | Intercedite. |
| Propitius esto. | Parce ei Domine. |
| Propitius esto. | Libera eum Domine , vel eam. |
| Propitius esto. | Libera. |
| Ab ira tua. | Libera. |
| A mala morte. | Libera. |
| A periculo mortis. | Libera. |
| A poenis inferni. | Libera. |
| Ab omni malo. | Libera. |
| A potestate diaboli. | Libera. |
| Per Nativitatem tuam. | Libera. |
| Per Crucem , & Passionem tuam. | Libera. |
| Per mortem , & sepulturam tuam. | Libera. |
| Per gloriosam Resurrectionem tuam. | Libera. |
| Per admirabilem Ascensionem tuam. | Libera. |
| Per Adventum Spiritus Sancti Paracliti. | Libera. |
| In die iudicij. | Libera. |
| Peccatores. | Te rogamus audi nos. |
| Ut ei parcas, | Te rogamus audi nos. |
| Kyrie eleyson , Christe eleyson , Kyrie eleyson. | |

EL MODO QUE SE HA DE TENER EN
echar el agua bendita sobre el
Enfermo.

A Sperges me , Domine , hyssopo , & mundabor?
lavabis me , & super nivem de alabor.
Miserere mei Deus , secundum magnam misericordiam
tuam.

Gloria Patri , & Filio , &c.

v. Ostende nobis Domine misericordiam tuam.

re. Et salutare tuum da nobis.

OREMUS.

EXaudi nos Domine Sancte Pater omnipotens æterne
Deus , & mittere digneris , sanctum Angelum tuum
d:

de cœlis , qui custodiat , foveat , protegat , visitet , atque defendat hunc famulum tuum , & omnes habitantes in hoc habitaculo : & sanctissima benedictio tua sit super eum , & super nos semper. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Iesus , ✕ Iesus , ✕ Iesus , ✕ te defendat. Amen.

Iesus , ✕ Iesus , ✕ Iesus , ✕ te protegat. Amen.

Iesus , ✕ Iesus , ✕ Iesus , ✕ per suam clementiam te visitet , & liberet de periculo huius angustie , & à morte perpetua. Amen.

Domine si iniquitates nostræ contenderint contra nos , fac proptet nomen sanctum tuum , quoniam multæ sunt advertiones nostræ ; tibi soli peccavimus , expectatio Israël , & salvator eius in tempore tribulationis.

Iesus , ✕ miserere nostri qui passus es pro nobis.

Iesus ✕ te defendat. Amen.

Iesus ✕ te succurrat. Amen.

Iesus ✕ te benedicat. Amen.

Benedictum est nomen tuum Deus Patrum nostrum , qui cum iratus fueris , misericordiam facies , è in tempore tribulationis peccata dimittis , his qui invocant te. Amen.

MODO DE HAZER LAS INFRAESCRITAS rogativas.

Primeramente , teniendo el que ayuda alguna Cruz en la mano , diga con voz clara , y devota , el Pater noster ; el qual acabado , darà à besar la Cruz al Enfermo , y bendiciéndole , y santiguandole con ella , irà haziendo sobre el Enfermo con la misma Cruz , todas las señales de las Cruzes que parecen en la rogativa siguiente.

DEPRÆCATIO SUPER INFIRMUM.

Iesvs ✕ Iesvs ✕ Iesvs ✕

Nos autem gloriari , oportet in Cruce Domini nostri , Iesu-Christi , in quo est salus , vita , & resurrectio

ctio nostra ; per quem salvati , & liberati summus.
Gloria Patri , ✱ & Filio , ✱ & Spiritui Sancto , ✱
Amen.

Iesus ✱ Tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✱ Tuam recolimus passionem. Amen.

Iesus ✱ Miserere nobis , qui Crucifixus ex pro nobis. Amen.

Salvator Mundi , salva nos , qui per Crucem , & Sanguinem tuum , redimisti nos , auxiliare nobis depræcamur Deus noster. Amen.

Omnis terra adoret te. Et psallat tibi : Psalmum dicat nomini tuo Domine. Amen.

Iesus ✱ Triunfator. Iesus ✱ Dominator. Iesus ✱ Salvator , te liberet , & defendat. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Ecce Crucem Domini , fugite partes adverse , vicit Iesus , ✱ Leo de Tribu Iudæ radix David : qui mortem nostram moriendo destruxit , & vitam resurgendo reparavit. Amen.

Sit nomen Domini benedictum , in sæcula quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✱ Iesus ✱ Iesus ✱

Per signum Sanctissimæ Crucis ✱ de inimicis nostris ✱ defendat te Iesus , ✱ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✱ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✱ tuam gloriosam recolimus Passionem. Amen.

Iesus ✱ Iesus miserere nobis , qui Crucifixus es pro nobis. Amen.

Pange lingua gloriosi prælium certaminis , & super Crucis trophæum dic triumphum nobilem , qualiter Redemptor Orbis immolatus vicerit. Amen.

Iesus ✱ Triumphator. Iesus ✱ Salvator. Iesus ✱ Dominator , te liberet , & defendat. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Ecce Crucem Domini , fugite partes adversæ , vicit Iesus ✱ Leo de Tribu Iudæ , qui per suam clementiam languores nostro ipse tulit , & dolores nostros ipse Iesus portavit. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula , qui fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✱ Iesus ✱ Iesus ✱

Per signum Sanctissimæ Crucis ✱ de inimicis nostris ✱ defendat te Iesus , ✱ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✱ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✱ tuam gloriosam Passionem recolimus. Amen.

Iesus ✱ miserere nobis , qui Crucifixus est pro nobis. Amen.

CruX fidelis inter omnes arbor vna nobilis , nulla sylvâ talem profert fronde , flore , germine : dulce lignum , dulces clavos , dulce pondus sustinet. Amen.

Iesus ✱ Triunfatur. Iesus ✱ Dominator.

Iesus ✱ Salvator , te liberet , & defendat. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Ecce Crucem Domini fugite partes adversæ vicit Iesus ✱ Leo de Tribu Judâ , qui benignus , & misericors est , patiens , & multæ misericordiæ , & præstabilis super malitia. Amen.

Iesus ✱ Iesus ✱ Iesus ✱

Per signum Sanctissimæ Crucis ✱ de inimicis nostris ✱ liberet te Iesus ✱ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✱ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✱ tuam gloriosam Passionem recolimus. Amen.

Iesus ✱ miserere nobis , qui Crucifixus es pro nobis. Amen.

Sola digna tu fuiste ferre sæcli prætium , atque portum repararæ nauta mundo naufrago , quem sacer etuor petunxit fusus Agni corpori.

Iesus ✱ Triunfator. Iesus ✱ Dominator.

Iesus ✱ Salvator te visitet , & defendat. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Ecce Crucem Domini fugite partes adversæ vicit Iesus ✱ Leo de Tribu Judâ , qui non ex operibus iustitiæ quæ fecimus nos , sed secundum suam misericordiam salvos nos fecit. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula , quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✱ Iesus ✱ Iesus ✱

Perfignum Sanctissimæ Crucis ✱ de inimicis nostris ✱ defendat te Iesus ✱ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✱ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✱ tuam gloriosam recolimus Passionem. Amen.

Iesus ✱ miserere nobis , qui Crucifixus est pro nobis. Amen.

Arbor decora , & fulgida ornata Regis purpura , electa digno stipete , tam sancta membra cingere.

Iesus ✱ Salvator. Iesus ✱ Dominator.

Iesus ✱ Triumfator , te libetet , benedicat , & defendat. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Ecce Crucem ✱ Domini , fugite partes adversæ , vicit Iesus ✱ Leo de Tribu Iudæ , qui nos vult mortem peccatoris , nisi vt vivat. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula , qui fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✱ Iesus ✱ Iesus ✱

Perfignum Sanctissimæ Crucis ✱ de inimicis nostris ✱ defendat te Iesus ✱ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✱ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✱ tuam præciosam recolimus Passionem. Amen.

Iesus ✱ Miserere nobis , qui passus es pro nobis. Amen.

Beata cuius brachijs sæcli pependit prætium statera facta corporis , prædamque tulit tartari.

Iesus ✱ Triumfator. Iesus ✱ Dominator.

Iesus ✱ Salvator , te illuminet , visitet , & defendat. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Ecce Crucem ✱ Domini , fugite partem adversæ , vicit Iesus ✱ Leo de Tribu Iuda , qui es expectatio Israel , & salvatio eius in tempore tribulationis. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula , quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✱ Iesus ✱ Iesus ✱

Per signum Santissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ defendat te Iesus ✠ Dominus Deus noster. Amen.
Iesus ✠ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✠ tuam prætiolosam recolimus Passionem. Amen.

Iesus ✠ Misereere nobis, qui natus, & Crucifixus es pro nobis. Amen.

O Crux, ave spes unica, in hoc tribulationis, vel mortis tempore, auge pijs iustitiam, reisque dona veniam. Amen.

Iesus ✠ Triunfatur. Iesus ✠ Dominator.

Iesus ✠ Salvator, te visitet, & liberet ab omni malo. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem ✠ Dominus, fugite partes adverse, vicit Iesus ✠ Leo de Tribu Iudæ, qui quomodo miseretur pater filiorum, misertus est nobis. Amen

Sit nomen eius benedictum in sæcula, quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Per signum Sanctissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ liberet te Iesus ✠ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✠ per suam Sacratissimam Passionem, te defendat. Amen.

Iesus ✠ per suam prætiolosissimam Crucem, te visitet. Amen.

Iesus ✠ per suam spontaneam mortem, & sepulturam te liberet ab omni malo. Amen.

O benignissime Iesus ✠ misereere nobis, qui Crucem propter hominem suscipere dignatus es, & dedisti tuum sanguinem nostræ salutis prætium. Amen.

O Clemens Iesus ✠ tuam Crucem adoramus, tuam, Iesus ✠ gloriosam recolimus Passionem Iesus ✠ misereere nobis.

OREMUS.

DEus qui per Crucem tuam populo in te credenti triumphum contra inimicos concedere voluisti, quæ-

quasumus, vt tua pietate adorantibus Crucem; victoriam semper tribuas, & honorem.

Ne despicias omnipotens Deus. N. in afflictione clamantem, sed propter gloriam nominis tui suæ tribulationi succurre placatus.

Deus, qui iustificas impium, & non vel mortem peccatorem, maiestatem tuam suppliciter depræcamur; vt famulum tuum N. de tua misericordia confidentem coelesti protegas benignus auxilium, & assidua protectione conserues, vt tibi iugiter famuletur, & nullis tentationibus à te separetur: Per Dominum nostram Iesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Benedicat te ✠ Deus Pater.

Custodiat te ✠ Deus Filius.

Illuminet te ✠ Deus Spiritus Sanctus, qui in Trinitate perfecta vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Las dos infraescritas deprecativas son para el mismo efecto que la passada. Y pide se en ellas à Dios misericordia, y perdon para el Enfermo, y à sus acompañados; y causa mucha devocion, si la saben hazer, y decir.

DEPRÆCATIO SUPER INFIRMUM
ad Sanctissimam Trinitatem, & ad purissimam Mariam, & ad omnes
Sanctos.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Pater de cœlis Deus.

Fili Redemptor Mundi Deus.

Spiritu Sancte Deus.

Sancta Trinitas vnus Deus.

Sancta Virgo Dei Genitrix Maria.

Omnes sancti beatorum spiritum Ordines. Orate pro nobis.

Omnes Sancti, & Sanctæ Dei. Intercedite pro nobis.

Iesus ✠ vincens, Iesus ✠ miserans, Iesus ✠ qui in

Maria purissima conceptus est , te benedicat. Amen.

Iesus ✕ pius , Iesus ✕ clemens , Iesus ✕ qui de Maria Virgine natus est , te adiuuet . & defendat. Amen.

Iesus ✕ parcens , Iesus ✕ liberans , Iesus ✕ qui à Maria sanctissima lactatus est , te liberet , & protegat ab insidijs inimicorum tuorum. Amen.

Iesus ✕ Maria.

Sanctus , ✕ Sanctus , ✕ Sanctus , ✕ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miserere nobis.

Christe Redemptor omnium conserva tuum famulum , Beate semper Virginis sanctis præcibus. Amen.

Iesus ✕ salvans , Iesus ✕ miserans , Iesus ✕ qui ex Maria purissima conceptus est , te illuminet , & visitet. Amen.

Iesus ✕ pius , Iesus ✕ clemens , Iesus ✕ qui de Maria Virgine natus est , te adiuuet , & te defendat. Amen.

Iesus ✕ parcens , Iesus ✕ liberans.

Iesus ✕ qui à Maria sanctissima lactatus est , te liberet ab omni periculo. Amen.

Iesus ✕ Maria.

Sanctus , ✕ Sanctus , Sanctus , ✕ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miserere nobis.

Beata quoque agmina ecclestium spirituum præterita , præsentia , & futura mala pellite. Amen.

Iesus ✕ salvans , Iesus ✕ miserans , Iesus ✕ qui in Maria purissima conceptus est , te visitet , & benedicat. Amen.

Iesus ✕ pius , Iesus ✕ clemens , Iesus ✕ qui de Maria Virgine natus est , te adiuuet , & defendat. Amen.

Iesus ✕ parcens , Iesus ✕ liberans , Iesus ✕ qui à Maria sanctissima lactatus est , te protegat , & liberet ab omni malo. Amen.

Iesus ✕ Maria.

Sanctus , ✕ Sanctus , ✕ Sanctus , ✕ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miserere nobis.

Vires æterni iudicis , Apostolique Domini , suppliciter exposcimus salvari vestris præcibus. Amen.

Iesus ✱ salvans , Iesus ✱ miserans , Iesus † qui ex Maria purissima conceptus est , te visitet , & benedicat. Amen.

Iesus ✱ pius , Iesus ✱ clemens , Iesus † succurrat qui de Maria Virgine natus est , te adiuvet , & benedicat.

Iesus ✱ parcens , Iesus † liberans , Iesus † qui à Maria sanctissima lactatus est , te liberet ab omni malo. Amen.

Iesus † Maria.

Sanctus , ✱ Sanctus , ✱ Sanctus , ✱ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miserere nobis.

Martyres Dei inelyti , Confessores lucidi vestris Orationibus non ferte in coelestibus. Amen.

Iesus † salvans , Iesus ✱ miserans , Iesus ✱ qui ex Maria purissima conceptus est , te visitet , & benedicat, Amen.

Iesus † pius , Iesus † clemens , Iesus † qui de Maria Virgine natus est , te adiuvet , succurrat , & protegat. Amen.

Iesus † parcens , Iesus ✱ liberans , Iesus ✱ qui à Maria sanctissima lactatus est , te liberet , & defendat ab omni malo. Amen.

Iesus ✱ Maria.

Sanctus , ✱ Sanctus , ✱ Sanctus , † Dominus Deus Sabaoth , ò beatissima Trinitas , miserere nobis.

Chorum sanctarum Virginum , Monachorumque omnium , simul cum sanctis omnibus consortem Christi faciant te. Amen.

Iesus ✱ salvans , Iesus ✱ miserans , Iesus ✱ qui ex Maria purissima conceptus est , te benedicat , & visitet. Amen.

Iesus ✱ pius , Iesus ✱ clemens , Iesus † qui de Maria Virgine natus est , te adiuvet , & defendat. Amen.

Iesus ✱ salvans , Iesus ✱ liberans , Iesus ✱ qui à Maria sacratissima lactatus est , te protegat , & liberet ab omni malo. Amen.

Benedicta sit sancta Trinitas, atque indivisa unitas; confitebimur ei, quia fecit nobiscum misericordiam suam.

O dulcissime Iesu ✱ parce nobis Domine.

O clementissime Iesu ✱ exaudi nos Domine.

O benignissime Iesu ✠ miserere nobis.

O Purissima, & sacrosancta Virgo Maria succurre nobis miseris, iuva pusillanimes: monstra te esse matrem, summat per te preces, qui pro nobis natus tulit esse tuus.

Omnes sancti Angeli, Archangeli, Throni, & Dominationes, Principatus, & Potestates, Virtutes Caelorum, Cherubin, atque Seraphin, Patriarchæ, & Prophetæ, Sancti legis Doctoris, Apostoli, omnes Christi Martyres, sancti Confessores, Virgines Domini, Anachoritæ, sanctique omnes, Intercedite pro eo,

Dominus noster Iesus, ✠ apud te sit, vt te defendat. Amen.

Salvator noster Iesus, ✱ intra te sit; vt te resiciant. Amen.

Clemens noster Iesus, ✱ circa te sit, vt te conseruet. Amen.

Benignus noster Iesus, ✱ post te sit, vt te deducat. Amen.

Patiens noster Iesus, ✱ post te sit, vt te custodiat. Amen.

Crucifixus noster Iesus, ✱ super te sit, vt te benedicat. Amen.

Benedicat te ✠ Deus Pater.

Visitet te ✠ Deus Filius.

Illuminet te ✠ Deus Spiritus Sanctus, qui in Trinitate perfecta vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.



I N C I P I T

LITANIA MATRIS DEI.

Nos cum prole pia benedicat Virgo Maria.

Amen.

K yrie eleyson , Chrifte eleyson , Kyrie eleyson , Chris-
te audi nos, Christe exaudinos.

| | |
|---|---|
| Pater de Cœlis Deus. | miserere ei. |
| Fili Redemptor mundi Deus. | miserere ei. |
| Spiritu Sancte Deus. | miserere ei. |
| Sancta Trinitas vnus Deus. | miserere ei. |
| Maria sanctissima Virgo Virginum. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima mater solis Iustitiæ. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima mater veritatis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima mater pietatis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima mater pulchræ dilectionis , & magnitudinis , & sancte spei. | timoris , & ora pro eo. |
| Maria sanctissima mater charitatis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima mater cunctorum viventium. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima , Virgo potentissima. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima , Virgo prius, ac posterius. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima Ancilla Domini mittis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima Ancilla Christi , humilis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima Ancilla Dei , fidelis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima , Sponsa Æterni Patris. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima filias summi Regis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima Templum Spiritus Sancti. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima Altare Thymiamatis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima domus Dei. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima Paradysus voluptatis. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima , alma Redemptoris Mater. | ora pro eo. |
| Maria sanctissima , Sacrarium Christi. | ora pro eo. |
| Maria Mater gratiæ , Mater misericordiæ , tu cum ab | hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen. |

Maria

Maria dulcissima Sanctuarium Spiritus Sancti. Intercede pro eo.

Maria dulcissima, speculum iustitiæ. Intercede pro eo.

Maria dulcissima, Civitas refugij. Intercede pro eo.

Maria dulcissima, sedes sapientiæ. Intercede pro eo.

Maria dulcissima fons misericordiæ. Intercede pro eo.

Maria dulcissima salus infirmorum. Intercede pro eo.

Maria dulcissima refugium miserorum. Intercede pro eo.

Maria dulcissima advocata peccatorum. Intercede pro eo.

Maria dulcissima scala Cæli. Intercede pro eo.

Maria dulcissima porta Paradysi. Intercede pro eo.

Maria dulcissima Domina mundi. Intercede pro eo.

Maria dulcissima cedrus fragrans. Intercede pro eo.

Maria dulcissima myrrham conservans. Intercede pro eo.

Maria dulcissima balsamum distillans. Intercede pro eo.

Maria dulcissima flos Virginitatis. Intercede pro eo.

Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen.

Maria purissima lilium castitatis. adiuva eum.

Maria purissima Rosa puritatis. adiuva eum.

Maria purissima salutiferus portus errantium. adiuva eum.

Maria purissima palma virens. adiuva eum.

Maria purissima virgo florens. adiuva eum.

Maria purissima gemma refulgens. adiuva eum.

Maria purissima oliva speciosa. adiuva eum.

Maria purissima columba formosa. adiuva eum.

Maria purissima Sole splendor. adiuva eum.

Maria purissima, mulier beatissima, & gratiosa. adiuva eum.

Maria purissima rubus incombusus. adiuva eum.

Maria purissima hortus conclusus. adiuva eum.

Maria purissima puteus aquarum viventium. adiuva eum.

Maria purissima vellus Gedeonis. adiuva eum.

Maria purissima favus Sansonis. adiuva eum.

Maria purissima Stella matutina. adiuva eum.

Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu eum ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen.

Maria sacratissima Aurora confurgens. defendet eum.

Maria sacratissima viris fructificans. defende.

Maria sacratissima thronus Salomonis. defende.

- Maria sacratissima navis abundans. defende.
 Maria sacratissima , arca salvans. defende.
 Maria sacratissima glorsa Hierusalem. defende.
 Benignissima Maria gloria sæculi. defende.
 Melistua Maria honor populi nostri. defende.
 Speciosa Maria nutrix fœlix parvuli. defende.
 Purissima Maria Regina , & dominatrix Cœlorum , & Angelorum. defende.
 Dulcissima Maria Regina Patriarcharum , & Prophetarum. defende.
 Amantissima Maria Regina Apostolorum. defende.
 Mitissima Maria Regina Martyrum. defende.
 Humilissima Maria Regina Confessorum. defende.
 Deifera Maria Regina , & corona Virginum. defende.
 Misericordiosissima Maria , Regina , & gaudium omnium Sanctorum. defende.
 Maria mater gratiæ , mater misericordiæ , tu eum ab hoste protege , & hora mortis suscipe. Amen.
 Maria sanctissima ab insidijs diaboli , & ab omni malo , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima per immaculatam , & purissima Conceptionem tuam , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima per salutiferam Nativitatem tuam , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima , per beatissimam Præsentationem tuam , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima per Angelicam Salutationem tuam , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima per humilem Visitationem tuam , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima per Divinam Expectationem , libera eum Domina. Amen.
 Maria sanctissima per salutarem partum tuum , libera eum Domina. Amen.
 Maria sacratissima per sacrosanctam Purificationem tuam , libera eum Domina. Amen.
 Maria sacratissima per coelestem , & fœlicissimam vitam , & ætatem tuam , libera eum Domina. Amen.

Maria sacratissima per gloriosissimam , & admirabilem Assumptionem tuam , libera eum Domina. Amen.

Maria sacratissima per sanctam Coronationem tuam , libera eum Domina. Amen.

Maria benedicta per speciosam , & sanctissimam animam tuam. Libera eum Domina. Amen.

Maria mater gratiæ , mater misericordiæ , tu eum ab hoste protege , & hora mortis suscipe.

Maria purissima peccatores. Te rogamus audi nos.

Maria prudentissima præsidium , & consolatio nostra. Te rogamus audi nos.

Maria beatissima refugium , & adiutorium nostrum. Te rogamus exaudi nos.

Ave de cœlis alma , succurre nobis Domina.

Ave de cœlis pia , fer opem nobis Domina.

Ave de cœlis dulcis , intercede pro nobis Domina.

Eia ergo benignissima Maria , advocata nostra : illos tuos oculos ad nos converte.

Maria sanctissima , monstra te esse Matrem , summat per te præces , qui pro nobis natus , tullit esse tuus.

Maria sanctissima gratia plena succurre miseris : iuva pusillanimes , sententiat omnes tuum iuvamen. Amen.

v. Ora pro nobis sancta Dei genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi. Amen.

O R E M U S.

CONcede nos famulos tuos quæsumus Domine Deus, perpetua mentis , & corporis sanitate gaudere : & gloriosa beatæ Mariæ semper Virginis intercessione a præsentibus liberari tristitia , & æterna perfrui lætitia, Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum , qui tecum vivit , & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

BENEDICTIO SUPER INFIRMUM.

Iesus , ✠ & sua Mater sanctissima Maria te visitent , & benedicant. Amen.

Iesus , ✠ & sua Mater purissima te defendant , ✠ illuminent. Amen.

Iesus,

Jesús, ✱ & sua Mater benignissima Maria, te prote-
gant, ✱ & succurrant. Amen.

ADVERTENCIA.

Antes, ó despues de la bendicion dicha, se dicen
al Enfermo las siguientes oraciones, aviendo neces-
sidad.

OMaria suavissima, Madre de la Celestial largueza, y
misericordia, Virgen grande, magnifica, y pode-
rosa, Virgen soberana, madre de Dios, Reyna de los
Cielos, y Tierra! O altissima Princesa de los Angeles, y
singular Abogada de los pobres, y tristes pecadores! tu,
Señora eres abrigo, y remedio de los afligidos, y neces-
sitados. O Santissima Maria, Maria, Maria! nombre dul-
cissimo, nombre bendito, y alegre, nombre suave, y
confortador, Madre del Hijo, Hija del Padre, y Esposa
del Espiritu Santo. O Maria, gloria, y alegria nuestra!
O Maria, honra, y amparo nuestro! oye, Señora, que
te llamamos los tristes hijos de Eva en tierra agena,
afligidos, y desterrados; ven piadosissima Señora, y
ampara, defiende, y socorre este tu siervo N. que está
en la presente angustia, y necesidad; y esto os pedi-
mos, Señora, por la caridad inmensa de Jesu Christo
vuestro Hijo, y Dios nuestro, el qual con el Padre, y
Espiritu Santo vive, y Reyna en los siglos de los siglos.
Amen.

Angeles, Arcangeles, Tronos, Dominaciones,
Principados, y Potestades, Virtudes, Cherubines, Se-
rafines, Patriarchas, Profetas, Apostoles, Martyres,
y Confessores, Virgenes, y todos los demás Santos, y
Santas del Señor, y Ciudadanos de la Ciudad Soberana,
y Reyno Glorioso de la eterna Gerusalèm; en la qual ves-
tidos de celestial gloria estais; à vosotros encomendamos
este atribulado, y confiando de vuestra piedad. Defended-
le, pues, y ayudadle, benditissimos Santos, y socor-
redle en esta triste, y peligrosa afliccion; rogad por
él, y apadrinadle, amparadle, y favorecedle ante el
agradamiento del Juez Soberano; suplicadle, que por su
be-

benigna clemencia, y por vuestros ruegos sea perdonado, y en vuestra compañía puesto, y colocado. Y esto os pedimos gloriosísimos Principes, por la reverencia, y Pasíon, y Sangre preciosísima de Christo Redemptor nuestro, el qual vive, y Reyna con el Padre, y el Espíritu Santo, en los siglos de los siglos. Amen.

ADVERTENCIA.

LA oracion infraescrita, es vna de las que la Iglesia pone en la recomendacion del alma. Es oracion de gran socorro, y provecho para el Enfermo que va espirando, y es deprecativa de gran consuelo para los acompañados, ó circunstantes del Enfermo: y por esto la digan en romance sobre el tal Enfermo, en la manera siguiente.

ORACION.

ADios todo poderoso te encomiendo, y ofrezco, caríssima anima, cuya criatura eres, y á él ruego, y suplico, que como acabares de pagar la comun deuda de la carne al mismo Criador tuyo (que de nada te crió) seas tornada, y reducida. O afligida anima Christiana, redimida por la Sangre preciosa de Christo nuestro Redemptor! el resplandeciente Coro de los Angeles te ocurra, y salga al camino en este transito, y jornada tan peligrosa.

El Colegio de los Apostoles te reciba; todas las compañías de los Santos Martyres te socorran, y sean contigo; todos los Santos Confesores, y Virgines te cerquen, y amparen; todos los dichosos, y Bienaventurados Patriarcas, y Profetas en su bienaventurada compañía te acojan, y reciban.

Jesus Maria.

Manfa, piadosa, festiva, se te represente la vista, y aspecto de Christo nuestro Redemptor, y con sus siervos te mande ser puesta, y colocada. Suplicamosle á este Soberano. Señor, por su infinita clemencia, que no permita que gustes las horribles llamas, y tinieblas infernales.

Jesús María.

Huya, y apartese de ti, el tenebroso, y maldito Satanás, con todos sus secuaces: y el Soberano, y poderoso Dios, y señor, en tu socorro, y ayuda se levante, y sean destruidos, y disipados todos tus enemigos.

Huyan de ti, ante su Divina Magestad, los sobervios, y malos espíritus. Y como el humo se deshaze, y desvanece, y como se derrite la cera ante el fuego; así los engañadores, y malos espíritus perezcan ante la presencia, y acatamiento de tu Dios; y sus Angeles de este Señor vengan, y te socorran, y sean contigo en esta angustiada partida.

Jesús María.

Alegrense, y gozense contigo los Justos, en la presencia de Dios: y Satanás, y sus malditas legiones no puedan, ni ofen impedir, ni estorvar tu viage, y camino para el Cielo. Librete Jesús Christo Redemptor nuestro, que por ti murió Crucificado. Y el que es verdadero Pastor te reciba, y entre sus ovejas te ponga, y apaciente en los eternos, y dichosos pastos de la soberana, y celestial Sion, y como ovejuela suya te conozca, y señale.

Jesús María.

A tu Redemptor veas rostro à rostro, con ojos bienaventurados, y este clementísimo Señor, te dê à gustar de la suavidad de su dulcísimo, y Divino amor, con sus Angeles, y Santos, y te socorra, y libre en este peligro, y extrema angustia, y necesidad en que aora estás, y esta presente angustia sea tu última pena, y trás ella te suceda el gozo perpetuo de la clara vision de Dios, el qual vive, y reyna in sæcula sæculorum. Amen.

Jesús María.

Dios misericordioso, Dios clementísimo, Dios que à medida de vuestra gran misericordia, perdonais las culpas de los que hazen penitencia, y de las passadas ofensas, aunque sean muy graves, hazeis relaxacion, sirviendolos de daros por satisfecho del mal que el hombre hizo; suplicamolte, Señor, que mires con ojos de misericordia à este tu siervo, y que le libres de todas sus culpas, por el remedio de las quales suplica en lo intimo del corazón, al

tiem-

tiempo que yà las postreras palabras le faltan, y quando los ojos no pueden ser testigos del sentimiento interior de su alma. Y si està al cabo, le hiziere menos cuidado so en esto la Iglesia, en su nombre te suplica, que le hagas merced, en tiempo que tanto la ha menester. Renueva en su alma, piadosissimo, y amorosissimo Padre, todo quanto la fragilidad humana, la flaqueza de la carne, las ruines inclinaciones, y las tentaciones, han desconcertado en èl; que bestia tan fiera en sugeto de su condicion tan flaco, profandò, y desconcertò, assolando, y echando por tierra cosas que vuestra Divina misericordia, como en templo, y santuario, puso, reduciendo à vna gran pobreza las riquezas de vuestra inesfable bondad, con las cuales quedò hecho Cielo, essas procura destruir, y muchas de ellas de hecho robò este Rey de Babilonia Satanàs: estas, Señor, reparad, porque le quepa parte, y mucha, de tu magnificencia, siendo admitido entre aquellos que por su buena vida han merecido gozar del fruto de tu redempcion, incorporandole, y haziendole miembro vivo de tu Iglesia Militante, de que tu eres la Cabeza, y el Esposo, y todo bien: Señor mio, muevante à compassion sus gemidos, enternezcan tus entrañas sus lagrimas. Mira, Señor, que no tiene puestas sus esperanças en cosa de quantas ay en el mundo, sino en sola tu misericordia; admítete, Dios nuestro, al sacro mysterio de tu redempcion, para que reducido à tu amistad, goze del fruto dichosissimo que de ella nace, en la bienaventurança, la qual alcançará con el favor de Christo. Amen.

Jesus Maria.

Señor, recibid à vuestro siervo en el lugar (que fiando, no en sus merecimientos, sino de vuestra Divina misericordia) ha siempre esperado de la salvacion de su alma. Amen.

Librad, Señor, el Alma de vuestro siervo, de todos los peligros de los infiernos, de las penas en que han de vivir en èl, encerrados los malos perpetuamente, y de las tribulaciones que en esta nueva jornada se le pueden ofrecer. Amen.

Librad, Señor, el alma de vuestro siervo, como librad.

tes à Enoch , y à Eliás de la muerte , trasladando los vivos en el Paraíso terrenal. Amen.

Librad , Señor , el alma de este vuestro siervo , como librástes à Noè de las aguas del diluvio. Amen.

Librad , Señor , el alma de este vuestro siervo , como librástes à Abraham del fuego de los Caldeos. Amen.

Librad , Señor , el alma de este vuestro siervo , como librástes à Job , de los trabajos en que estuvo. Amen.

Librad , Señor , el alma de este vuestro siervo , como librástes à Isaac de las manos de Abraham su padre , quando le quiso sacrificar. Amen.

Librad , Señor , el alma de este vuestro siervo , como librástes à Daniel de la boca de los leones. Amen.

Librad , Señor , el alma de vuestro siervo , como librástes à Loth de Sodoma , y de la llama del fuego. Amen.

Librad , Señor , el alma de vuestro siervo , como librástes à Moysen de las manos de Faraon Rey de Egypto. Amen.

Librad , Señor el alma de vuestro siervo , como librástes los tres mancebos del horno que encendió el Rey de Babilonia , facandolos de las manos del mal Rey. Amen.

Librad , Señor , el alma de este vuestro siervo , como librástes à Sufana del falso testimonio que en Babilonia la levantaron. Amen.

Librad , Señor , el alma de vuestro siervo , como librástes à David de las manos del Rey Saul , y de la potencia del Gigante Goliat. Amen.

Librad , Señor el alma de este vuestro siervo , como librástes à San Pedro , y San Pablo , de las carceles en que estaban presos. Amen.

Y como librástes à la Bienaventurada Santa Tecla Virgen , de tres atrocísimos tormentos , à que la condenò el Tirano : así os servid de librar el alma de este vuestro siervo , del cuerpo de esta mortalidad , y de los peligros en que està , porque goze de los bienes de que vos gozais en el Cielo. Amen.

Jesús Maria.
O Bienaventurada Virgen Maria , fidelísimas Abogada de todo el Genero Humano , o Reyna de misericordia , à quien
Dios

Dios todo poderoso ha encomendado el Reyno de la misericordia! ò aficionadissima à hazer siempre misericordia à los hombres, à los quales ardentissimamente estais aficionada, os suplico por la Encarnacion, Nacimiento, y criança que hizisteis en el Unigenito Hijo de Dios, que tambien lo era vuestro, por el ordinario trato, y conversacion que entre los dos hubo en esta vida, y por el inefable amor con que siempre os amastes, por la caridad, perfeccion, virtud, excelencias, privilegios, gracia, y gloria, con que vuestro Hijo os aventajò sobre todas las criaturas, socorred con vuestra clemencia à este Enfermo, consolad el alma que sale de este mundo, socorredla, y no la dexeis vn punto, hasta que admitida yà del Juez, entre à gozar dichosa de vuestra compañía. Amen.

Jesús Maria.

O Maria dulcissima Madre de Dios, por los dolores, tormentos que sentistes, quando vuestro Hijo, y Señor nuestro fue condenado à muerte, y quando se executò tan rigurosamente la sentençia: socorred piadosissima Madre à este vuestro siervo, que ha llegado à lo ultimo de la vida, al cuerpo atormenta la enfermedad, y el alma parte con la presencia del demonio, y parte con la representacion del juicio, que està vecino, se congoja demasadamente, favorecedla suavissima Señora, porque no se le dè sentençia contraria, y sea condenada à perpetuas penas, sino que intercediendo vos Señora por ella, goze de la Bienaventurança. O Maria Virgen! vsad de misericordia con este siervo vuestro, que està muriendo, y oid nuestras oraciones en favor suyo: miradle con ojos de misericordia, con que mirais à los pecadores: duerma, y descanse su alma en vuestra paz: oid el clamor de nuestro corazon, con el qual os suplicamos que le hagais merced: Ayudad Señora à vuestro siervo, porque no se glorie el demonio de averle vencido: sed refugio amantissima Virgen, à este pobrecillo que se està muriendo, en la horrible tribulacion que passa, porque en ella no se desvie del temor, y amor del Señor, amparadle, y favorecedle, Virgen santissima, guardad su alma, y consolad sus grandes tristezas con vuestra presencia, y favor: Amen.

Jesus Maria.

O Maria piadossísima Virgen , aved misericordia de este vuestro siervo , que està muy enfermo , y debilitado : sanadle el alma , que todo quanto anda allà dentro de èl , anda alterando con las varias cosas que padece el que muere. Librad el alma de vuestro siervo de las manos de Satanàs : bolved la cara , Señora , contra los enemigos de vuestro siervo , que son tantos los que le acometen , que no podrá defenderse sin vuestra ayuda. O Maria bienaventurada Virgen , no alargueis el socorro de vuestro siervo , aguijad con priesa à defenderle : librad , gloriosa Virgen , su alma de la sangrienta , y cruel espada de Satanàs : acordaos , Señora , de vuestras misericordias , y mirandolas , librad su alma del infierno , encaminadla en el camino de la salvacion , y consoladla , de manera que no venga à desconfiar de su remedio. O gloriosa , y bendita Virgen Maria , favorecedora en todas las angustias , y miserias , en las quales acuden los hombres à vos : socorred dulcemente à vuestro siervo , mostradle vuestro hermosísimo rostro en esta vltima necesidad en que se halla , hazed con la virtud de vuestro Hijo , y de su santísima Cruz , que huyan todos sus enemigos : defendedle del poderoso dragon infernal , y de su horrible vista , y de todos quantos engaños le representaren los espiritus malignos : defendedle en las muchas angustias en que se halla , que de esta manera en compañía vuestra , y de los Santos , alabarà perpetuamente à Dios suyo , que vive , y reyna en todos los siglos de los siglos. Amen.

DESPUES DE SALIDA EL ALMA del cuerpo , se le dirà lo siguiente.

Sub venite sancti Dei , occurrite Angeli Domini suscipientes animam eius , offerentes eam in conspectu Altissimi , Suscipiat te Christus , qui vocavit te , & in sinum Abrahæ Angeli de ducant te. Suscipientes animam eius. *v.* Requiem æternam dona ei Domine *r.* Et lux perpetua luceat ei. Offerentes eam in conspectu Altissimi Kyrie eleison,

son, Christe eleyson, Kyrie eleyson. Pater noster.

℣. Et ne nos inducas intentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

℣. Requiem æterna dona ei Domine.

℞. Et lux perpetua luceat ei. ℣. A porta inferi:

℞. Erue Domine animam eius.

℣. Requiescat in pace. ℞. Amen.

℣. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

O R E M U S.

Tibi Domine commendamus animam famuli tui N. ut defunctus sæculo tibi vivat, & quæ per fragilitatem humanæ conversationis peccata commissi, tu venia misericordiosissimæ pietatis absterge: Per Christum Dominum nostrum. Amen.

R E S P O N S O.

Memento mei Deus, quia ventus est vita mea: nec aspiciat me visus hominis. De profundis clamavi ad te Domine: Domine exaudi vocem meam. Nec aspiciat me visus hominis.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.

℣. Pater noster. Et ne nos inducas in tentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

℣. A porta inferi.

℞. Erue Domine animam eius.

℣. Requiescat in pace.

℞. Amen.

℣. Domine exaudi orationem msam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

O R E M U S.

Inclina Domine aurem tuam ad præces nostras, quibus misericordiam tuam supplices depræcamur, ut animam famuli tui, quam de hoc sæculo migrare iulisti, in pacis

ac lucis regione constituas , & sanctorum tuorum iubeas esse conferentem. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Acabada la recomendacion del alma , se dirà la oracion del Santo Sudario , que es en la forma siguiente.

ORACION DEL SANTO SUDARIO.

Dios, y Señor nuestro , que en el Santo Sudario , en que fue embuelto por Joseph tu Sacratissimo Cuerpo , dexaste las señales de tu Passion impressas , concedes misericordiosamente , que por tu muerte , y sepultura seamos llevados à la Gloria de tu Resurreccion; que vives , y Reynas , con Dios Padre , en la vniidad del Espiritu Santo , Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

Clemente VIII. concediò à los que dixeren la sobredicha Oracion , que saquen una anima de Purgatorio , y esta se debe aplicar por el presente difunto.

CONFESSION , Y PROTESTACION

de la Fè Catholica , y enmienda de la vida para despertar el alma à dolor de los pecados , y amor de Dios , y particularmente en la hora de la muerte. Hecha por el Maestro Castañiza.

PROTESTACION.

OYgan los Cielos , con todos los Angeles , y Santos que gozan de la vida eterna , la confesion que hago de la Fè Catholica : y la protestacion de agravios, y ofensas , hechas contra mi Dios , y bienhechor , y contra el mismo Cielo , de donde justamente vivo desterrado. Escucheme la tierra con los que en ella viven. Y seanme testi-

gos todas las criaturas de la enmienda de mi vida, y tomen escarmiento de mis males: y los que se han escandalizado de ellos, vean la enmienda, y publica satisfacion, y exemplo. Estèn atentos los infiernos, con todos los espiritus malignos, y desdichadas almas, tan justamente condenadas à fuego eterno, porque no se volvieron à su Dios, y no perseveraron en su Fè, y en su amor: entiendan el escarmiento que yo tomo en su cabeza. Y en fin, generalmente, sepan quantos esta carta de verdadera protestacion, y donacion de mi alma à Dios, y esta postrera, y vltima voluntad vieren, como yo N. miserable pecador, hijo prodigo, estando en mi sano, y entero juizio, digo: Que aviendo recibido de mi Eterno Padre gran patrimonio, y riquezas del Cielo, en el discurso de mi vida, las he menospreciado, enagenado, dissipado, y perdido; no estimando la excelencia, y nobleza, que es ser Hijo de Dios. Declaro, que soy siervo suyo por muchos titulos. Por titulo de creacion, pues me criò à su imagen, y semejança, para que le sirviessè, conociesse, y amasse. Por titulo de redempcion, pues quiso baxar de los Cielos este Pastor Divino en busca de mi alma, como de oveja perdida, y hallandome en poder de los demonios, para me rescatar me comprò con su Sangre, passando treinta, y tres años de excesivos trabajos. Por titulo de donacion, pues que yo en el bautismo hize voto solemne, de renunciar las pompas, y las leyès del demonio, y del mundo. Y entonces el mismo Dios omnipotente, siendo Señor supremo, y Rey de Gloria, y yo enemigo suyo, hijo de ira, y cautivo del demonio (entonces digo) sin mirar mi baxeza, sino à su gran bondad, y misericordia, tuvo por bien que fuesse bautizado, en nombre de la Santissima Trinidad: dandome el Padre titulo de hijo, y el Hijo los meritos, y efectos de su Pasion, y Sangre, y el Espiritu Santo recibiendo mi alma por su esposa. Desdichado de mi, que no supe estimarlo, ni conservarme en tanta honra, sino en lugar de un continuo, y perpetuo agradecimiento de tantos beneficios, yo siempre desagradecido, aviendo de gastar la vida en balança suya, la he gastado en agraviarle, y ofensas tantas culpas. Ay de mi, que por muchas de ellas

he merecido penas de infierno, como ingrato, y traydor. Y ha sido su bondad tan invencible con mis males, que quando yo mas olvidado he vivido, mas se acordaba de mi, con publicas inspiraciones, y secretas. Quando mas he sido sordo, me llamaba, vnas vezes con amenazas, y otras con alhagos: vnas vezes, con beneficios, y regalos; otras con aflicciones, y trabajos. Y en fin, el tiempo todo de mi vida, es vna competencia de mis maldades, y negligencias, con su bondad, y paciencia insuperable. Hame esperado quanto ha que vivo à penitencia: sea bendito por infinitos siglos. Quanto ha que vivo me conozco por ingrato, y alve. Fui concebido en pecado; y en pecado naci, y en pecado he consumido la vida: siempre multiplicando, y acrescentando pecados à pecados. Miserable de mi, desdichado de mi, si el misericordioso Dios que es el ofendido, no me recibe à su gracia, y pone el postrero remedio. Ay de mi, pues; como delinquente me presento delante del Tribunal de su justicia, y confieso mis pecados, y males, que son mas que las arenas, y las aguas del mar. Yo me juzgo por digno de castigos eternos, y yo consiento la sentencia, y me allano, que por justicia merezco mil infiernos. Pero si se permite apelar de este Tribunal tan riguroso de justicia, y suplicar ante el de misericordia, y al mismo Juez supremo; yo apelo, y suplico para su misericordioso Tribunal de gracia. Tomo por mi Abogado à Jesu-Christo, para que por las leyes de su infinita misericordia, y de su gracia, me defienda. Represento los meritos de su vida, su Passion, y muerte, su exemplo, sus acciones, y quanto hizo en espacio de treinta, y tres años, no por sí, que no tuvo necesidad, sino por mi remedio, y salvacion. Y tu Reyna del Cielo, vida, y dulçura, y esperança nuestra, y Madre de misericordia, sè mi abogada, y buelve à mi estos tus ojos de misericordia. Nombro por mi Procurador al Angel de mi guarda, que sabe todos mis passos, y mis necesidades. Sean mis valedores todos los Santos, à quien tengo devocion, que son N. N. N. y arrodillado ante tu Magestad Divina, Señor, y Dios mio, movido de la Fè que profesè en el bautismo, en que protesto vivir, y alentado de la esperança, y fiado de l

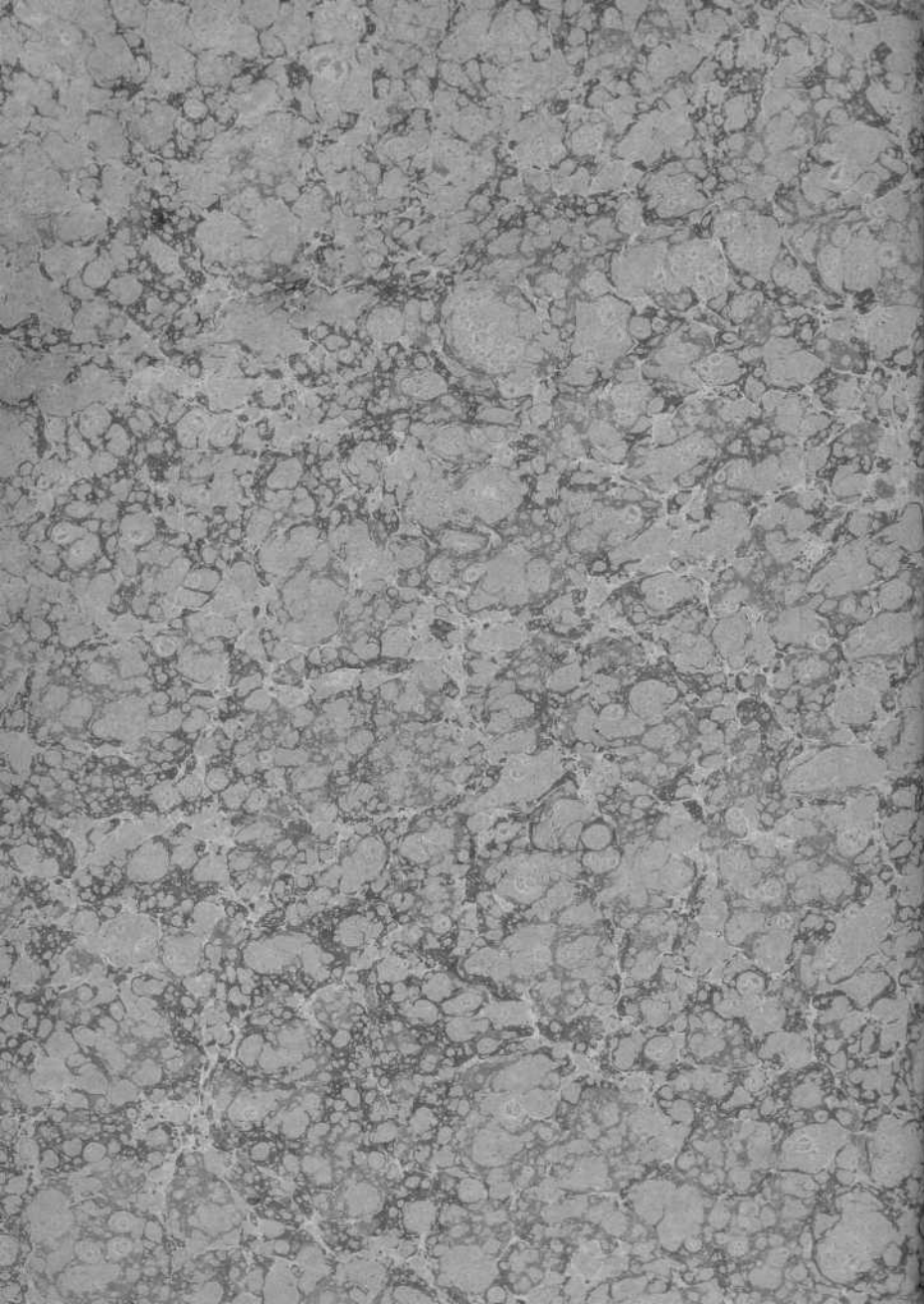
suplicote que mires con ojos de piedad que soy hechura de tus manos, no me condenes, ni destruyas, pues que no me criaste para tan desastrados fines, sino para gozarte, y alabarte en el Cielo. No escuches las acusaciones de mis contrarios, pues que son mentirosos, calumniadores, y enemigos tuyos: no los oygas, no sientan que favoreces à sus intentos malos. Dame tu luz, y gracia, para que siempre entienda tu voluntad, y la execute: que desde oy mas determino, y prometo obedecerte en todo, y de hazer penitencia de lo passado. No me despidas aora, que te ruego, y llamo, pues que tu me rogabas, y llamabas, aun quando yo te ofendia. No me condenes, y desampares aora que te busco, y deseo servirte; pues que no desamparas à quien te busca. Y si à caso en algun tiempo con flaqueza, ò enfermedad mia, ò con astucia, y maña del demonio dixere, ò imaginare cosa contraria à lo que aqui confieso, y determino, desde luego lo irrito, y doy por nulo; y quiero, que lo que aqui propongo, sea firme, y valedero para siempre. Y desde aora para entonces me remito à esta protestacion Catholica, en que es mi voluntad vivir, y morir, con deseo de alcançar el Cielo, donde conozca, sirva, y alabe à mi Dios, mi Criador, y Redemptor, sin defectos, y sin pecados, en compañía de los Santos, por todos los siglos de los siglos. Amen.

FIN.

TABLA DEL TRATADO DE AYUDAR A BIEN MORIR

| | |
|--|----------|
| L o que se ha de hazer con los que están en el articulo de la muerte. | fol. 1. |
| Señales en que se conocen estár los Enfermos yá en estado de no poderlos desamparar. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. desde el f. 3. al 6. | |
| Señales vniuersales de muerte. 1. 2. 3. 4. 5. 6. desde el f. 6. hasta el 7. | |
| Platica que se ha de hazer à los que entran en el articulo de la muerte. | fol. 7. |
| Protestacion de la Fè, que ha de hazer el que está en el articulo de la muerte. | fol. 9. |
| Acto de Contricion que ha de hazer el que está en el articulo de la muerte. | fol. 10. |
| Exortacion del Enfermero al Enfermo. | fol. 11. |
| Coloquio del Enfermo con Christo. | fol. 12. |
| Otra platica al Enfermo despues de averle dexado descansar vn poco. | fol. 13. |
| Peticion del Enfermo à Christo. | fol. 14. |
| Otra platica muy devota al Enfermo, despues de aver descansado otro rato. | fol. 15. |
| Otra platica del Enfermo à Christo. | fol. 16. |
| Otra platica del Enfermero al Enfermo que se vâ acabando. | fol. 17. |
| Otra platica del Enfermo con Christo. | fol. 18. |
| Otra platica del Enfermero con el Enfermo. | ibid. |
| Razonamiento del Enfermo con Christo. | fol. 20. |
| Otra platica de el Enfermero con el Enfermo. | fol. 21. |
| Otra platica del Enfermo con Christo. | fol. 24. |
| Letania breve à todos los Santos. | fol. 25. |
| Como se ha de echar el agua bendita sobre el Enfermo. | fol. 26. |
| Modo de hazer deprecaciones sobre el Enfermo. | fol. 27. |
| Vna deprecacion muy devota sobre el Enfermo à la SS. Trinidad, y à la Virgen Maria N. Señora, y à todos los Santos. | fol. 32. |
| Otra Letania devota de la Virgen Maria N. S. en la qual se contienen todos los nombres, y atributos que le dån la Sagrada Escritura, y los Santos. | fol. 36. |
| Bendicion sobre el Enfermo. | fol. 39. |
| Vna Oracion muy devota que se ha de decir antes, & despues de la bendicion sobredicha. | fol. 40. |
| Otra Oracion que pone la Iglesia de grande importancia, para la recomendacion del alma. | fol. 41. |
| Oraciones para despues que ha salido el alma del cuerpo, y vn Responso. | fol. 46. |
| Oracion al Santo Sudario de nuestro Señor Jesu Christo. | fol. 48. |
| Indulgencia que concedió su Santidad el Papa Clemente VIII. à quien rezare la Oracion al Santo Sudario. | fol. 48. |
| Confesion, y protestacion de la Fè Catholica, muy importante para la hora de la muerte, hecha por el Maestro Castañiza. | ibid. |

liv-4-1



13

2

4



2



OBREGON



INSTRUCCION

DE

ENFERMOS



2.712

